

A mi distinguido amigo
y amigo el May. de
Caraballero

El autor

ESPAÑA EN EL NOROESTE DE ÁFRICA

SIN VALOR COMERCIAL

OBRAS DEL MISMO AUTOR

El tabaco canario y las pesquerías en África.—
Un tomo. Madrid, 1881.

Santa Cruz de Mar Pequeña.—Conferencia dada
en el Ateneo de Madrid. 1883.

Crédito Agrícola.—Ponencia leída y aprobada en
el Ateneo de Madrid como contestación al
grupo xxii de preguntas del cuestionario
oficial formulado por la Junta de reformas
sociales. 1886.

ESPAÑA

EN EL

NOROESTE DE ÁFRICA

POR

D. FELIPE PÉREZ DEL TORO

CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA
EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE MADRID,
Y ANTES, TAMBIÉN POR OPOSICIÓN, DE LEGISLACIÓN MERCANTIL
COMPARADA

CON UNA CARTA GEOGRÁFICA

DEL

EXCMO. SR. D. FRANCISCO COELLO

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA



MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

—
1892

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

PRÓLOGO.

I.

ANTECEDENTES.

Necesidad de popularizar el conocimiento de las cuestiones africanas.—Pensamiento que no pudo realizarse.—Nuestros propósitos al publicar estos apuntes.—Necesidad de formar ideales definidos respecto al porvenir de España en África.

La palabra África despierta entre los españoles anhelos generosos de política exterior, y mueve con asombrosa facilidad las fibras más delicadas del patriotismo. Se explica sencillamente ese fenómeno, considerando que la nación española está llamada á cumplir altísimos destinos del lado allá del Estrecho, y aun cuando en la conciencia de todos y cada uno de sus hijos no se dibujen claros y distintos, por lo menos se presienten, y el sentimiento los denuncia con irresistible y mágico empuje.

Si á las sugerencias del corazón se aña-

dieran los imperiosos dictados del reflexivo convencimiento, la opinión pública acabaría por señalar con prontitud el camino más corto que conduce á la realización de los que ahora no parecen otra cosa que hermosos ideales. De ahí la necesidad de popularizar en la Península Ibérica el conocimiento de las cuestiones africanas, y de ahí el que creyéramos años pasados en la oportunidad de dar al público con el título de ESPAÑA EN EL NOROESTE DE ÁFRICA, ligeros esbozos, breves indicaciones ó sencillos apuntes acerca de las *Canarias*, *Pesquerías africanas*, *Santa Cruz de Mar Pequeña* y *Sáhara occidental*, que son materias que encierran importancia extraordinaria, mayormente si se las mira desde el punto de vista del desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Pensamos entonces, y pensamos de igual modo ahora, que esos apuntes debían correr unidos á patrióticas reflexiones acerca de la misión que corresponde desempeñar á España en el continente africano, y á un resumen de política hispano-marroquí que ayudase á encauzar la opinión y grabara en la conciencia del pueblo las líneas más salientes, los fundamentos sobre que conviene cimentar las futuras relaciones entre peninsulares y

marroquíes. Hacíase indispensable encomendar esa delicada tarea á persona competente, de grande y reconocida autoridad, y por eso suplicamos el poderoso concurso de uno de nuestros hombres superiores, de notoria reputación, que aceptó con placer el encargo, visitó la vecina costa de África para ver de cerca la vida y costumbres de los musulmanes, y empezó á planear el trabajo que á guisa de prólogo había de ponerse al frente de estos apuntes, que más que libro, no son otra cosa que modesto grano de arena que se aporta á la obra común de nuestro engrandecimiento en el vecino continente.

Perentorias ocupaciones de índole privada y la necesidad de acudir á las luchas políticas que consumen de continuo en esta tierra de extremadas pasiones lo mejor de las energías individuales, impidieron hasta ahora al hombre de Estado á quien nos referimos el dar cima á la obra comenzada, viéndonos por eso en la necesidad de llevarla nosotros á cabo sin ajena ayuda, deseosos de no demorar por más tiempo la publicación de estas, como hemos dicho, breves noticias, escritas é impresas desde hace más de seis años.

No hemos de decir nada nuevo, ni que los lectores dejen de conocer de antemano, sobre

todo si han seguido con alguna atención los trabajos realizados por la Sociedad de Africanistas y Colonistas (hoy de Geografía Comercial), que nació á consecuencia del Congreso español de Geografía colonial y mercantil, celebrado en Madrid en 1883, en cuyo seno expusimos, en más de una ocasión, nuestras opiniones respecto de política hispano-marroquí y medios de desarrollar con provecho en el NO. de África la influencia y la riqueza española. Nos propusimos recopilar en pocas palabras lo estrictamente necesario para contribuir con alguna eficacia á la difusión de datos ó conocimientos que conviene no olvidar ni un instante en la actualidad, dejando para mejor ocasión, cuando haya más tiempo y más reposo, el desarrollo en obra de mayores dimensiones de lo que ahora publicamos como índice ó compendio.

Hácese de todo punto indispensable que la opinión se preocupe, y que acabe de formarse en esta heroica tierra un ideal claro y definido respecto de nuestro porvenir en Africa, con el objeto de empujar á los Poderes públicos por la senda que el bien de la nación demanda con imperiosa necesidad. Es doloroso que debiendo hallarse España por sus cualidades, por su situación y por su historia á la

cabeza de los pueblos europeos que poseen territorios en Africa, se halle precisamente á la cola (1). Causa honda pena recordar la historia de nuestra colonización en el continente africano. Todo lo relativo á nuestras islas y posesiones disputadas de la costa en el Golfo de Guinea, que pudimos aumentar extraordinariamente antes de que Inglaterra y Alemania se apoderasen de aquellos inmensos y valiosos territorios, envuelve para la nación española capitalísimo interés. Cuanto se haga

(1) Hé aquí la cuantía de los territorios que poseen en Africa las naciones europeas, según datos publicados por el distinguido escritor y entusiasta africanista D. R. Torres Campos.

	Miles de kilómetros cuadrados.	Millones de habitantes.
Francia.....	7.200	23.500
Inglaterra.....	6.000	37.000
Alemania.....	2.760	7.800
Portugal.....	2.500	10.000
Congo (Estado libre)...	2.000	2.000
Italia.....	1.250	5.100
España.....	900	1.000

Francia se obstina en que España reduzca sus dominios en Africa á 20.000 km.² y 500.000 habitantes.

Mr. A. J. Wantars no concede á Italia sino 935.000 km.², pero todavía es preciso rebajar estas cifras porque los pueblos vecinos á sus posesiones del Mar Rojo rechazan el protectorado italiano.

enderezado á ilustrar y mover la opinión, divulgando ideas y conocimientos acerca de estas y otras cuestiones hispano-africanas, parecerá siempre poco comparado con la importancia que ellas encierran para nuestra patria. De ahí el que creamos útiles las breves noticias que contiene este libro referente al NO. de Africa, y las todavía mucho más sucintas que vamos á indicar ahora acerca de política hispano-marroquí.

Urge ganar el tiempo perdido para conseguir siquiera que no nos arrebatan lo que nos queda en ese continente y afianzar con eficacia nuestra influencia y nuestro dominio desde el Estrecho de Gibraltar hasta la línea que separa al Sudan del Sáhara occidental.

II.

MARRUECOS.

Marruecos.—Situación y extensión del imperio, suelo, clima y riquezas naturales —Población.—Ciudades y puertos principales. Gobierno y administración.—Agricultura é industria.—Medios de comunicación y de transporte.—Comercio.—Ingresos y gastos del Estado.

El imperio de Marruecos (Mogreb-al-Acksa), formado de los reinos de Fez, Marruecos, Sus y Taflete, que se emanciparon del Califato de Oriente cuando este empezó á decaer de su gran poderío, se halla situado en la parte más occidental de Berbería. Ocupa una extensión de 500.000 km.² y su suelo parece que es, por la geología y por la flora, prolongación del suelo de la Península ibérica.

Encuétrase el territorio marroquí atravesado por la gigante cadena del Gran-Atlas, formando dos vertientes que separan á Fez y Marruecos del Sus y Taflete. Sus majestuosas montañas dan lugar á productivos y pintorescos valles de clima europeo, desde donde

descienden numerosas corrientes que después de fecundar anchas vegas y extensas y feraces llanuras, vierten sus aguas en los mares Mediterráneo y Atlántico. El imperio del *Occidente extremo* posee, como dice Hooker, toda suerte de riquezas naturales (1): dulzura de clima, abundancia de agua, fertilidad de suelo, variedad de escogidas producciones y situación inmejorable para el comercio, como colocado entre dos mares y en el mejor de los ángulos de extenso continente. Y en efecto, en sus montes, cubiertos de hermosas praderas y selvas vírgenes, ricas en estimadas maderas, corchós, aceites, gomas y pastos, se encuentran extraordinarias riquezas metálicas, filones de metales preciosos, extensas comarcas, que contienen piritas de cobre y de hierro, zinc, estaño, plomo, cuencas hulle-rás, mármoles, aguas minerales, etc., etc.

En los campos del Mogreb, compuestos en su mayor parte de tierras blandas de fácil laboreo, se pueden cultivar con gran provecho las especies vegetales más útiles para la alimentación y para la industria que se dan en

(1) Hooker; *Letters sur le Maroc*, 1872.

Hooker et Ball, *Journal of a Tour in Maroc and the Great Atlas*, 1878.

casi todos los climas del planeta. En la actualidad y no obstante la ausencia de adelantos agrícolas y hasta del empleo de abonos, se recogen en el año dos, tres y cuatro cosechas con rendimiento de 20, 40 y 80 por 100. De la fauna y la flora marroquíes, se escriben maravillas que se realizan bajo aquel sonriente cielo y aquella variedad de climas en que domina el de extremada dulzura, mayormente en el litoral Atlántico dondè llega en muchos parajes á rivalizar con el incomparable de las mejores costas canarias (1).

Se calcula la población de Marruecos en unos 9 millones de habitantes (2), dos tercios

(1) En Mogador, bajo la saludable influencia de los alisios y brisas marinas, se disfruta de una temperatura casi siempre igual, 19° centígrados, desconociéndose poco menos que en absoluto la tisis en toda la comarca, según afirma Beaumier en trabajos publicados en el *Boletín de la Sociedad geográfica* de París.

(2) Como no hay dato oficial de ningún género, es difícil, si no imposible, dar la cifra exacta de la población. Los libros que tratan de Marruecos presentan, por lo mismo, diferencias notables en este punto, pues mientras que Kloden no asigna al imperio sino 2.700.000 habitantes, Jackson, cónsul inglés en Mogador (*Account of the empire of Marocco*) cree que tiene 15 millones. La mayor parte de los autores consignan de 6 á 9 millones. Vivien de Saint Martin (*Dictionnaire de Géographie*) pone 8; Gotha, 8; Block (*Anuario de 1891*), 7 á 8; Rohlfis (*Reise durch Marokko*), 6; Tissot (*Recherches sur la Géographie compa-*

de los cuales son bereberes y el resto árabes. Entre Akka, Tatta y Tamagrut, queda el asiento de los bereberes negros. Extendidos por todo el imperio existen unos 200.000 hebreos, descendientes en su mayoría de los expulsados de España, y que hablan nuestro idioma (1). Pasan de 4.000 los europeos (en su inmensa mayoría españoles) que viven en Marruecos (2). La Mauritania tingitana contiene bellísimas y populosas poblaciones, descollando entre ellas Fez, de 150.000 almas, la ciudad bendita de Muley Driss, capital del imperio y, según Ali-bey, la población más hermosa de Berbería (3), y varios puertos de importancia,

rée de la Mauritanie Tingitane, 12. Ocuparíamos largo espacio si fuésemos á transcribir los datos análogos que se leen en los numerosos trabajos publicados acerca de Marruecos y diversos tratados de Geografía universal.

(1) Según Vivien Saint Martin (*Dictionnaire de Géographie universelle*, 1887) hay en Marruecos 3.750.000 bereberes, 3.550.000 árabes, 500.000 negros, 200.000 hebreos y 1.800 europeos.

(2) Datos proporcionados por los misioneros.

(3) Conviene citar otras ciudades de importancia como Marruecos de 50.000 habitantes, situada en hermosísima llanura cubierta de naranjos y de que tantos elogios hace Mister Washington que la visitó en 1830 (*Diario de la R. Sociedad Geográfica de Londres*, 1830 y 31). Mequinez, de igual población que Marruecos, se alza en medio de delicioso valle y es residencia habitual de Muley-Hassam. Tetuán, de menor número de habitantes, á orillas del Martín, está rodeada de una rica

algunos de los cuales están llamados á ser emporios del comercio (1).

El pueblo marroquí se halla envuelto en el sudario de un gobierno despótico é ignorante. El atraso en la cultura es extremoso. Impera en todo el Mogreb la esclavitud. En el Sultán (2) residen sin limitación alguna los poderes temporal y espiritual. El gobierno de las provincias está encomendado á jefes que

y feraz vega parecida á la de Granada y posee puerto natural en la desembocadura del río á poca distancia de la población. *Tánger*, ciudad medio árabe y medio española, y Casablanca, Mazagán, Mogador, Safi y Rabat son puertos frecuentados por las naves europeas que hacen el comercio.

(1) Hé aquí algunos datos relativos al movimiento de esos puertos en el año último:

	NÚMERO DE BARCOS.	TONELADAS.	VALOR DE LAS MER- CANCÍAS. — <i>Pesetas.</i>
Tánger.....	650	1.000.000	18.000.000
Casablanca.....	125	68.000	9.000.000
Mazagán.....	116	56.000	6.000.000
Mogador.....	74	44.000	6.000.000
Safi.....	70	40.000	2.500.000
Rabat.....	69	29.000	2.500.000

(2) El actual emperador Muley-Hassam, es de hermosa figura, simpático y de carácter enérgico. Edmundo Amicis, en su precioso libro acerca de Marruecos (*Marocco*, Milán, 1885) lo retrata con gran maestría.

le rigen y administran cual señores feudales, sin más norma que su capricho ó su conciencia, y muchas veces sin otro deseo que el de atesorar riquezas. En la formación de la familia impera la poligamia, que degrada á la noble y hermosa mitad del género humano, á la dulce compañera del hombre (1). La agricultura yace en un estado de extraordinario atraso, porque sobre el labrador pesan, cual losas de plomo, numerosas gabelas; prohibición de exportar de los mejores productos, como cereales y ganados, y constante amenaza de confiscaciones y crueles condenas sin formación de proceso, que explican el hallarse incultos feracísimos predios (2). Por iguales causas, la ganadería, que tiene desde hace tiempo relativa importancia, se encuentra estacionada (3). De la industria cabe afirmar

(1) El Korán permite los matrimonios entre hermanos y hasta los de los hijos con su propia madre. Cap. iv, vers. 27.

(2) Gräber de Hemso (*Aperçu statistique de l'empire de Maroc*), en 1833, dice que no había cultivada sino una tercera parte del suelo; y Ch. Vogel, medio siglo después, escribe (*Le monde terrestre*, 1882), que solo se halla cultivada una cuarta parte.

(3) «Le bétail y est par tout extrêmement nombreux, bien nourri et d'une excellente espèce», escribía Malte-Brun en su obra de Geografía, impresa en 1847. Este notable autor representa la riqueza pecuaria marroquí, por estas cifras: camellos, 500.000; caballos, 400.000; asnos y mulas, 2 millones; vacas,

lo mismo que de la agricultura, castigada además por la competencia de los productos europeos.

Los medios de comunicación y de transporte se encuentran á la altura de los tiempos prehistóricos. Se desconocen en absoluto las vías férreas, telégrafos y carreteras. El transporte de los productos se hace á lomo, y los cambios en especie forman la base de las transacciones. El comercio exterior, según Washington Serruys, no pasaba hace años de 37 millones de pesetas. En 1889 subió á 85 millones, de los cuales pertenecían á la importación 46. Hoy excede de esa suma, figurando en primer término Inglaterra, luego Francia y después España. Se exporta principalmente lana, pieles, babuchas, ganado, maíz, almendras, gomas, plumas y cera; y se importan tejidos, azúcar, víveres, té, café, quincalla, etc. Marruecos es uno de los pocos Estados que carece de Deuda. En el tesoro del Sultán entran cada año 12 millones de pesetas, que provienen de impuestos repartidos arbitrariamente, derechos de aduanas y

6 millones; cabras, 12 millones, y carneros, 45 millones. Actualmente, según los mejores datos, no llega á ese número las cabezas de ganado que existen en el imperio.

monopolio de determinados artículos como el tabaco; y se consume poco más de la cuarta parte, 3 millones en el ejército, cerca de un millón en la casa real y otro millón en gastos diversos (1).

Con lo dicho basta para formarse idea de lo que es el imperio de Marruecos. Juzgamos inútil insistir acerca de la importancia que encierran aquellos ricos y feraces territorios, lo mismo en la actualidad que en lo porvenir, mayormente si se les mira desde el punto de vista de la expansión y futuros destinos de la raza española (2).

(1) Datos que publica V. de S. Martín, tomados de M. Th. Weber.

(2) Se han escrito muchos libros acerca del Mogreb, que pueden leer aquellos que deseen estudiar con detenimiento el país mauritano. Entre nosotros, además de las obras citadas en estos capítulos y en los dedicados á Santa Cruz de Mar Pequeña y Sáhara occidental, han publicado, que nosotros separamos, notables trabajos los Sres. Coello y Arceche (*Descripción y mapas de Marruecos*), Cánovas del Castillo (*Apuntes para la historia de Marruecos*), Murga (*Recuerdos marroquíes*), G. Llana y Rodrigáñez (*El imperio de Marruecos*), Ovilo y Canales (*Estudios políticos y sociales sobre Marruecos*), Urrestazu (*Viajes por Marruecos*), Bonelli (*El imperio de Marruecos y su constitución*), Galindo de Vera (*Intereses de España en Marruecos*), Benítez (*Viajes por Marruecos*), Álvarez Pérez (*El país del misterio*), Costa (*El comercio español y la cuestión de África*) y algunos otros.

III.

OPUESTAS TENDENCIAS.

Opuestas tendencias de política hispano-marroquí.—Lo que dicen los partidarios de la guerra.—Lo que dicen los partidarios de la paz.—¿Cuál de las dos tendencias se halla colocada en la senda del acierto?—Razonamientos que condenan la política belicosa.—Exageraciones en que incurren filántropos teóricos.—Necesidad de procedimientos prácticos.

Las ideas de política hispano-marroquí, fluctúan en la Península Ibérica entre dos opuestas tendencias.

Sostienen unos, que para llegar al resultado que la nación española persigue y redimir á Marruecos de su extremosa postración y extraordinario atraso, y determinarle en nuestros días á entrar por la senda de civilización y de progreso, para que acepte la vida que descansa en el Derecho y en los procedimientos de justicia, no hay otro camino que el empleo de la fuerza, la dominación y señoreamiento del territorio por medio de las armas. Afirman los partidarios de esta tendencia, que los moros constituyen un pueblo

bárbaro, amante del latrocinio y del pillaje, de todo punto refractario á la vida moderna, sumido en la mayor ignominia, imposible de regeneración y condenados sus hijos á desaparecer de las hermosas vertientes del Atlas, del mismo modo que sus padres desaparecieron del suelo europeo, empujados hacia el Oriente, constreñidos á morir en el olvido allá entre los abrasadores arenales de la Arabia. Porque el verdadero islamita es contrario al progreso, aborrece las ciencias y desprecia y hasta persigue á los que las cultivan, detesta al cristiano y vive soñando siempre con la guerra santa, excitada la fantasía por las ardientes suras del Corán que prometen el cielo á los que mueren en batalla y alas de ángel para reemplazar los miembros que en ella se pierden; repitiendo eternamente con Mahoma que una gota de sangre derramada vale más á los ojos de Dios que dos meses de ayuno, y que es la cimitarra la llave con que se abren las anheladas puertas del Paraíso. Y en fin, que los sectarios del Profeta, llevan en su espíritu el funesto germen del fatalismo que mata las energías sociales é individuales y conduce al aislamiento, y llevan en su sangre el fanatismo religioso que embrutece, consume y aniquila.

Enfrente de los que piden la conquista del territorio marroquí y la completa sumisión de grado ó por fuerza de sus habitantes, levántanse los defensores de la tendencia opuesta, proclamando que lo mismo con la raza árabe que con la bereber se pueden ejecutar maravillas, siendo empresa noble, digna además de un gran pueblo como el español, conducir á los moros por el anchuroso campo del progreso, empleando tan solo armas de dulce y fraternal persuasión. Los partidarios de esta tendencia recuerdan el altísimo grado de cultura á que llegaron árabes y berberiscos en la Edad Media cuando Bagdad en Oriente y Córdoba en Occidente encerraban todo el saber de la época y deslumbraban al mundo con las grandezas de su civilización. Atacan con energía á los pesimistas que parodiando á Buckle, dicen ahora de Marruecos lo que aquel historiador afirmaba de España. Defienden la fácil regeneración de los marroquíes en cuya sociedad no se ven los horrores de fanatismo que se cuentan, ni el Corán se opone al progreso, pues con esa ley religiosa llegaron los árabes á los maravillosos adelantos de los tiempos de Harum-al-Raschid y de los Abderramanes, y los bereberes á hacer de Fez y de Marruecos dos emporios

del humano saber. Añaden que el pueblo marroquí es tan inteligente como nuestro pueblo y no más inmoral ni más refractario á la disciplina de las leyes que cualquiera otro de Europa, pues si bien es verdad que Marruecos es un estado decadente y atrasado, es falso que se halle corrompido y abyecto, concluyendo que lo que corresponde á España es obra educadora de fácil y eficaz realización, por el camino de la paz, de la armonía, de la compenetración, como si se tratara de dos naciones completamente hermanas.

Ahora bien, ¿cuál de esas dos tendencias se halla asistida de la razón y colocada en la senda del acierto? No es difícil determinarlo.

Aun cuando resultara copiado exactamente del natural el cuadro sombrío y pesimista que trazan al hablar del Mogreb los defensores de bélicos procedimientos, creemos que no dista mucho del delirio la idea de pensar ahora en una guerra de conquista á todas luces injusta y además temeraria y peligrosa. No está España para meterse en aventuras de semejante naturaleza, ni el estado de los asuntos europeos permite en estos momentos expansiones de tal índole. Además, es muy fácil hablar de paseos militares en la Berbería occidental, pero es muy difícil someter indó-

mitas y valientes kabilas llenas de vida, de fuerza y de vigor. Para condenar la guerra con los moros, no es preciso invocar los eternos fundamentos del Derecho, ni los dictados de la Justicia, ni repetir lo que han escrito filósofos, historiadores, moralistas y filántropos, ni cuanto se oye en los Congresos de la paz. Basta con asentar que las circunstancias no aconsejan procedimientos de fuerza, ni ese es el papel que á España corresponde en la obra civilizadora allende el Estrecho. Crece lozana en nuestro espíritu arraigada esperanza en la realización de los sublimes ideales de paz universal, mas no se nos oculta que en muchos años, acaso siglos, ha de seguir la espada dirimiendo las querellas entre las naciones; é insignes escritores continuarán pensando que esos violentos y devastadores choques no pasan de ser fenómenos naturales é inherentes al desarrollo de la Humanidad en el tiempo y en el espacio. Pero sea de ello lo que quiera, la verdad que aparece clara y sencilla al meditar acerca de estos problemas, es que entre peninsulares y marroquíes debe reinar franca y estrecha amistad, que de seguro no es la guerra medio adecuado para que ejerzamos los españoles tutela bienhechora en la Mauritania.

Es evidente error el suponer que los bereberes se hayan cerrado á todo progreso y mejoramiento, ni que domine ahora entre ellos, como dominaba antes, el fanatismo y el odio al cristiano. De treinta á cuarenta años acá, precisamente por obra de España, en la sociedad marroquí se han operado saludables mudanzas, abriendo de par en par sus puertas á los extranjeros (1), humanizándose su gobierno y sintiéndose por todo el imperio manifiestos deseos de salir del aislamiento en que vive desde hace trescientos ó cuatrocientos años. Marruecos no es un imperio que se derrumba, como observa un escritor extranjero (2), sino una nación musulmana que en muchos siglos no ha dado un paso y que tiene necesidad de que se le inicie en la cultura moderna.

(1) Ya no existen las prohibiciones de que nos hablan varios autores como Malte-Brun que en su Geografía universal refiriéndose á Agrell (*Lettres sur Maroc*) cita este pasaje acerca de Tetuán: «On dit que les femmes y son si jolies, et en même temps si sensibles, que la jalousie musulmane a dû en interdire le séjour aux Européens.» Ahora Tetuán tiene sus puertas abiertas á los extranjeros y se disfruta en su recinto de tanta ó más seguridad personal que en las capitales europeas, como tuvimos ocasión de comprobar en reciente viaje por Marruecos cuyas notas publicaremos más adelante.

(2) M. Castonet des Fosses. *Le Maroc, su situation actuel*. Bruxelles. 1884.

Sin embargo, así como juzgamos funesto dejarse llevar por los que proclaman y predicán la guerra contra el moro, así también entendemos que no es bueno echarse en brazos de los teóricos que sueñan rápidos adelantos en el Mogreb-al-Acksa sin más estímulo que el consejo cariñoso de los españoles, pensando que aquellos pueblos van á responder ahora á las excitaciones de la civilización, realizando en breve tiempo los milagros que consumó su raza en los siglos medioevales de asombroso esplendor arábigo. Ni aun cuando se tratara de una colonia española sería prudente fiarlo todo al sistema que para Argelia aconseja á sus compatriotas M. Le Roy Beau-lieu (1). Se necesitan dentro del criterio de la paz, procedimientos más prácticos, acaso todavía más prácticos que los que con muy buen sentido ensalza M. Vignon (2) que quiere realizar la conquista moral de los árabes pero empleando también medios ma-

(1) En el libro de este economista titulado *La Argelia y Túnez*, se sostiene la necesidad de fundir el elemento indígena con el francés, infundir en el espíritu de los árabes las ideas modernas, convertir en franceses á los musulmanes, proponiendo procedimientos impracticables ó del todo inútiles los más, como por ejemplo, arrancar la influencia que la religión ejerce en las escuelas islamitas.

(2) *Francia en el África del Norte*.

teriales, estrechando á los indígenas en su propio suelo, construyendo caminos y canales, estableciendo industrias, en una palabra, llevándoles á domicilio los gigantescos beneficios positivos de la civilización europea.

El carácter de breves apuntes que damos á este libro, no permite desarrollar con mayor extensión cuestiones de palpitante interés que solo indicamos ligeramente, y que por su grande y reconocida importancia reclaman entre nosotros maduro y detenido examen.

IV.

ESPAÑA Y MARRUECOS.

España y Marruecos forman una unidad geográfica.—Afinidades entre ambas razas.—Adelantos en Marruecos por obra de España.—Derechos que defender y sagrados deberes que cumplir.—El descubrimiento de América cambia la dirección de la política española.—Necesidad de ideales claros y definidos.

La naturaleza y la historia, en cuyas obras resplandece constantemente la mano de la Providencia, han enlazado de continuo á España con Marruecos. Ambos territorios disfrutan de un mismo sistema geológico, de una misma flora y de un mismo clima; de iguales producciones y cultivos, formando una verdadera unidad geográfica (1) que confirman el estudio del suelo y hasta las montañas que parecen contrapuestas y que, sin

(1) La Géographie politique n'était pas en désaccord avec les divisions naturelles lorsque Diocletien rattachait la Mauritanie Tingitane à la Péninsule Ibérique.—Reclus. H. Barth.

embargo, son las unas continuación de las otras (1).

El Estrecho de Gibraltar no es accidente geográfico que desune, sino que enlaza; no es cordillera gigante que cual la pirenaica divide dos sistemas geológicos y separa clima y flora distintos, sino un canal que acerca dos riberas hermanas y que debe ser completamente español, como el Bósforo es hoy completamente turco. Esas dos riberas, esas dos cercanas costas han formado durante largos siglos una misma nacionalidad y han sido regidas por un mismo cetro (2). Todavía en

(1) C'est avec l'Espagne que le Maroc a le plus de ressemblance par le caractère de sa végétation: *l'Atlas et la Sierra Nevada se répondent de l'un à l'autre côté du détroit.* — Reclus, obra citada.

Leyendo los trabajos publicados por el geólogo español Sr. Botella y de Hornos, se ve palpablemente la verdad que hemos expuesto. Nos referimos á sus conferencias dadas en el Ateneo, publicadas en la *Revista Contemporánea* en 1891 y á los notables mapas en relieve que ha ejecutado con gran acierto y competencia.

(2) «En los primeros siglos de la era cristiana, bajo el cetro de los emperadores romanos y bizantinos, el Africa Tingitana fué una dependencia y como vicariato del Gobierno de la Península, y tuvo su capital, común con la Bética, en Sevilla; en el siglo VII, bajo el cetro de los reyes visigodos, España y Berbería ó provincia tingitana tuvieron su capitalidad en Toledo; en el siglo VIII, bajo el cetro de los califas de Damasco, España

ambas orillas del Estrecho ondea la bandera española cuyos hermosos colores casi se distinguen de la una á la otra orilla, entre Ceuta y Algeciras (1).

Viajando por el interior del imperio parece que recorreremos el interior de provincias españolas, porque además de la semejanza del suelo y sus cultivos, se ve la semejanza de la raza. Por las venas de los castellanos corre sangre árabe y por las de los mauritanos corre sangre española. En populosas ciudades del Mogreb ilustres familias llevan con orgullo apellidos españoles (2) y entre nosotros se conservan numerosos sobrenombres de ori-

fué una dependencia de Africa, y tuvo su capital, común con el Mogreb, en Cairouán; en el siglo x, bajo el cetro de los califas de Occidente, el Mogreb y el Andálus tuvieron por capital á Córdoba; en el siglo xi bajo el imperio de los emires almora-vides, el Andálus y el Mogreb tuvieron su metrópoli en la ciudad de Marruecos; en el siglo xii en tiempo de los almohades, el imperio de Marruecos y de Andalucía, tuvo su sede por tiempo en Sevilla, por tiempo en Fez.» *Intereses de España en Marruecos*. Meeting de la Sociedad de Africanistas y Colonistas. Madrid, 1884.

(1) Algún día se podrá decir en vez de Ceuta y Algeciras, Calpe y Abila ó Ceuta y Gibraltar.

(2) En reciente viaje á Marruecos, visitando á Tetuán, comprobamos esta verdad: allí son comunes los apellidos Aragón, Medina, Vargas, Torres, Sánchez, López, etc., etc.

gen marroquí (1). Príncipes católicos tomaron por esposas á musulmanas y reyes islamitas se han casado con cristianas (2). No en vano vivimos ocho siglos en constante y continua intimidad, que á las veces la guerra en vez de entibiar fortalecía. Desde los Pirineos al Estrecho y desde el Cantábrico al Mediterráneo, nuestro suelo ostenta las riquezas materiales que nos legaron los moros (3); y estudiando la historia conocemos los tesoros de cultura con que nos enriquecieron en la Edad Media, cuando Europa se hallaba sumida en las tinieblas de la ignorancia. Una obra voluminosa sería preciso escribir si se quisiera hacer un completo estudio de los lazos que unen las dos nacionalidades española y marroquí.

(1) Entre otros, Benayas, Albaida, Albornoz, Cid, Alguedel, Zegrí, Benjumea, Maza, Albeniz, Venegas, etc. Tomada Granada, una parte de la nobleza musulmana abrazó el cristianismo é ingresó en las filas de la aristocracia española.

(2) El rey moro de Huesca Atauil casó con Doña Sancha, hija del conde de Aragón, Aznar Galindo; Alfonso VI de Castilla con Zaida, la hija del rey Almotamid; y el emperador de Marruecos Muley Cidan con una cautiva española.

(3) Monumentos arquitectónicos como el Alcázar de Sevilla, Alhambra de Granada, Catedral de Córdoba, y tantos otros; obras hidráulicas maravillosas, sistemas de riego é imperecederas ordenanzas, riquísimas vegas creadas con el sudor de su frente sobre llanuras áridas y yermas, cultivos diversos, pingües industrias, etc., etc.

Tenemos por consiguiente, además del derecho, el deber de ayudar á los bereberes, que ahora necesitan de nuestra protección y amparo. Aunque los expulsamos de la Península, no hemos interrumpido con ellos las seculares relaciones, siempre vivas por medio de nuestras plazas situadas al N. y por medio de una de nuestras provincias cercana al S. del imperio. En todo el territorio marroquí se habla el castellano, que es el idioma que usan los hebreos y con el cual se entienden con los musulmanes. La moneda española, es la moneda que corre por todo el Mogreb; y se cuenta, se pesa y se mide como se cuenta, se pesa y se mide en Andalucía. En las principales poblaciones mogrebies existe colonia peninsular: pasa de 500 el número de españoles que viven en Fez. Tánger es hoy una población semi-española. Desde nuestra última guerra de África, la corte del sultán ha dulcificado sus costumbres y formalizado sus relaciones con los Estados de la culta Europa, colocando á su servicio en puestos distinguidos á súbditos extranjeros (1) y pen-

(1) El único barco que posee el emperador está mandado por españoles y tripulado en su mayoría por nuestros hombres de mar.

sionando á jóvenes marroquíes para que se eduquen en nuestros colegios, con lo cual abrió honda herida en el elemento fanático que odia al cristiano. Nuestros misioneros son respetados y queridos por los musulmanes y contribuyen con sus heroicos esfuerzos á levantar el nivel moral de los marroquíes y acabar con el funesto fanatismo.

En resumen, que aun cuando no tuviésemos sagrados intereses que defender del lado allá del Estrecho, como son la independencia de nuestras plazas al N. del imperio, y al S. la costa sahárica y las islas Canarias, deberes sacratísimos, nos impulsarían á trabajar sin descanso hasta conseguir la completa civilización del territorio marroquí que debemos mirar como nuestro territorio.

Hermosos y patrióticos ideales animaban el levantado espíritu de los Reyes Católicos. A no haber sido por el grandioso hecho del descubrimiento de América, que cambió la dirección de la política española, las armas castellanas habrían pasado el Estrecho en el siglo xv como los vándalos lo pasaron en el siglo v, los godos en el vii y los árabes en el viii, y habríamos sojuzgado la Mauritania y toda la Berbería, y poblado y civilizado el continente africano como civilizamos y po-

blamos el Nuevo Mundo. Permitimos que Francia nos reemplazase en el antiguo dominio de Aragón en Argel y Túnez, y se nos cerraron por esta parte las puertas de Africa. A no ser por nuestra proverbial incuria, españoles habrían recogido en el centro del continente negro los laureles con que Brazza, Stanley, Nactigall y tantos otros han adornado y enriquecido afortunadas potencias europeas. Es un crimen permanecer inactivos ante el movimiento cada día más creciente de expansión colonial que contemplamos. Es preciso que nos formemos un ideal claro y definido y caminemos sin vacilaciones ni titubeos con la mirada fija en su realización. Francia trabaja con ahinco pensando en unir sus posesiones del Senegal con Argelia; Inglaterra se ha propuesto la gigante empresa de dominar desde el Cabo hasta Alejandría. ¡Qué mucho que nosotros procuremos ir por líneas férreas españolas desde Irún hasta Canarias, sin otras soluciones de continuidad que los angostos canales del Estrecho y las aguas de Mar Pequeña!

V.

CONCLUSIONES PRÁCTICAS.

Saludable movimiento.—Lo que hemos hecho y lo que falta por hacer.—La opinión pública se ha pronunciado en favor de la política de la paz.—Resumen de lo que piensa la nación española.—Adelante.

Ya hemos dicho que en estos últimos treinta ó cuarenta años, y debido únicamente á los esfuerzos de la nación española, Marruecos ha empezado á entrar en la órbita en que se mueven los pueblos europeos. A partir de la época en que se firmó la convención de Madrid, se celebra el Congreso español de Geografía y se funda la Sociedad de Africanistas, aquel saludable movimiento adquiere vigoroso empuje, merced al infatigable trabajar de muchos de sus entusiastas individuos que consiguieron mover la opinión y despertar los cuidados del poder público, con el objeto de que no se diera al olvido la noble empresa de desarrollar la civilización allende el Estre-

cho, españolizando en la posible medida el imperio del *Occidente extremo*. Merced á esa provechosa excitación del espíritu público, no hemos vuelto á caer en el letargo de la indiferencia, antes se han dado algunos pasos por la buena senda, si bien falta todavía muchísimo camino que recorrer.

Aumenta visiblemente de día en día la colonia española en Marruecos. No baja de cuatro mil el número de peninsulares que en la actualidad se hallan avecindados en el imperio, ensanchando la esfera de nuestras relaciones con los bereberes y contribuyendo á propagar la lengua castellana por aquellas comarcas, en donde conviene fundar con tal propósito buenas escuelas (1), como conviene igualmente establecer clases de árabe en nuestra Península para popularizar en Madrid y provincias el idioma que se habla en

(1) Con poco esfuerzo podría formarse entre nosotros una Sociedad para la propagación de la lengua castellana en Marruecos y en todo el mundo. Francia nos proporciona un buen ejemplo que seguir con la *Alliance française*, asociación nacional para la propagación de su idioma en las colonias y en el extranjero, fundada en París en 1883, que tiene hoy más de 15.000 asociados, numerosos Comités en el extranjero y subvenciona escuelas en muchísimas poblaciones, entre las cuales se cuentan Madrid, Barcelona y Valencia.

el Mogreb (1). Tenemos ya una escuela de medicina en Tánger que presta excelentes servicios, pero conviene que haya institutos análogos en otras ciudades, mayormente en Fez y Marruecos (2), pues viajando y viendo los bienes que reportan á la causa de España es como se comprende su extraordinaria importancia. Tenemos misiones en Tetuán, Tánger, Larache, Casa-Blanca, Mazagán y Mogador, pero es preciso que se establezcan en Fez, Marruecos, Mequínez y otras importantes poblaciones. Cuanto se diga en

(1) Entre nosotros son contadas las personas que conocen el árabe. Por eso duermen olvidadas en nuestras bibliotecas, ricas fuentes históricas aguardando desde hace siglos quien las dé á conocer, como ha hecho respecto de algunas en estos últimos años el sabio catedrático y académico, el primero entre nuestros orientistas D. Francisco Fernández y González, que ha publicado la *Historia de Al-Andalus ó de España por Aben-Adhari*, y varios otros trabajos como *Plan de una biblioteca de autores árabes españoles*, *Texto y traducción de la Crónica árabe de los reyes francos por Gotmaro II*, *Epitafio del Rey Zayal*, *Libro de Zeyyad Ben Amir el de Quinena*, *Libro de caballería en árabe hallado en el Escorial*, etc., etc.

(2) La escuela de medicina y hospital español de Tánger, fundados recientemente á excitación de la Sociedad de Africanistas, se hallan bajo la inteligente y acertada dirección del distinguido Dr. D. Felipe Ovílo y Canales, que conoce á fondo la sociedad marroquí, ha viajado mucho por el interior, se ha conquistado el cariño de los musulmanes, y está prestando excelentes servicios á la causa de España en Marruecos.

loor de los virtuosos sacerdotes que trabajan con heróico afán en propagar la civilización en el imperio, será siempre poco comparado con los beneficios que prestan á la influencia de la madre patria en aquellas regiones. Tenemos consulados en los puertos, pero es necesario que los multipliquemos por todas partes. Ocupamos el tercer lugar en el comercio de Marruecos, y á bien poca costa y sin mayores esfuerzos, podemos conquistar el primero. Tenemos cable telegráfico que une nuestras costas á las costas marroquíes y expediciones regulares de correos servidas en barcos de vapor, mejoras há tiempo reclamadas por la opinión pública, pero que piden su natural complemento en otras que han de facilitar las relaciones con el interior: aduanas convenientemente situadas cerca de nuestras plazas de Melilla y Ceuta, puertos de refugio y útiles para el comercio y servicios de guerra, reforma de los presidios restaurando su antigua organización y destino exclusivamente para militares, y otras muchas medidas que en diversas ocasiones la Sociedad de Africanistas y Colonistas primero y después la de Geografía Comercial propusieron detallada y minuciosamente á los Gobiernos de nuestra nación, y que no anota-

mos ahora por no hacer demasiado extensas estas sumarísimas indicaciones (1).

Afortunadamente hemos despertado del secular letargo en que yacíamos y sacudido la incuria y el abandono que nos alejaba del cumplimiento de nuestros destinos como pueblo civilizado; pero es preciso no detenerse y marchar adelante con enérgica resolución. Sería un crimen permitir que se amortiguara el movimiento utilísimo que se ha iniciado, que cuando la voluntad del país se pronuncia, los poderes públicos no vacilan ni retroceden. Si se examinan con detenimiento las recientes manifestaciones del espíritu público en la Península, cabe afirmar que desechando inmediatos proyectos de conquista se ha decidido en favor de una política de sincera paz con Marruecos, que puede resumirse

(1) La Sociedad de Africanistas en razonada exposición dirigida á las Cortes en 1884, expresó detalladamente su pensamiento acerca de política hispano-marroquí, informándose en las ideas expuestas en el *meeting* celebrado en dicho año. Abundando en las mismas ó parecidas opiniones dirigieron patrióticas instancias al Parlamento varias Sociedades geográficas y científicas, Juntas de agricultura, industria y comercio, Sociedades económicas de amigos del país, Círculos mercantiles, Ateneos industriales, etc., etc., en que se aconsejaban medidas acertadas y de fácil realización. Estos documentos se imprimieron y publicaron en Madrid en 1885.

de la manera siguiente: *Defender la integridad del territorio marroquí; estrechar las relaciones entre Marruecos y España, y fomentar positivamente el adelanto social y económico del vecino imperio.* Nuestros representantes en Marruecos, sin apartar ni un momento la vista de los grandes ideales de política hispano-marroquí, deben trabajar sin tregua ni descanso en la corte sherifiana hasta que comprenda aquel soberano cuán útil ha de ser para su pueblo el planteamiento de determinadas reformas administrativas, la ejecución de imprescindibles obras públicas y la necesidad de facilitar y promover por mil distintos modos la inmigración de españoles.

Europa nos reconoce el legítimo y perfecto derecho de intervenir en los asuntos marroquíes (1); ha terminado felizmente entre

(1) La cuestión de Marruecos ha sido tratada varias veces prolijamente por la prensa europea, pronunciándose siempre en general á favor de España. Cuando en Octubre de 1887 y con motivo de la grave enfermedad que postró á Muley-Hassam, se habló de ocupación de Marruecos por España, *Il Diritto*, órgano oficioso del Gobierno de Roma, escribía que «nadie podría alegar más que España verdaderos derechos si llegara á disolverse el imperio marroquí... La primacía de los derechos de España es incontestable... En caso de que se produzcan disturbios en Marruecos, juzgamos que Italia debe tomar la iniciativa para proponer á los varios Estados europeos que se deje entera

nosotros la era de los pronunciamientos; se ha afianzado la paz pública, y la riqueza nacional progresa visiblemente; de modo que bien podemos levantar el pensamiento y marchar de frente y sin desmayos por el camino que ha de conducirnos á la realización de los hermosos ideales que constituyen el alma de la patria, y de que conviene formemos todos, gobierno y gobernados, claro, preciso y acabado concepto.

Diciembre de 1891.

F. PÉREZ DEL TORO.

libertad de acción á los españoles».—El *Boersq Courter*, de Berlín, dijo: «El único interés que tiene Europa en la cuestión es que se establezca en Marruecos un estado de orden... Si nos atreviéramos á emitir una opinión sobre la marcha probable de las cosas, nos inclinariámos á creer que España realizará sus pretensiones sobre Marruecos; primero, porque la República francesa no estará muy dispuesta á meterse en un conflicto de guerra con su vecina, por unos laureles militares de valor dudoso; y en segundo lugar, porque de todas las potencias europeas que tienen intereses en la costa septentrional del continente africano, es España la única que en el desarrollo de la esfera del poder político no ha tenido en esta época acrecentamiento alguno en aquellas tierras.»—*Le Figaro*, de París, decía: «España es el único país que tiene intereses verdaderos y reales comprometidos en Marruecos... la población europea en las ciudades del Mogreb es exclusivamente española, y la influencia que ejerce en aquella parte de Africa data del tiempo de Cisneros... es, por tanto, la única nación que puede legitimar su derecho de intervenir en la crisis que está á punto de surgir...» Podríamos llenar muchas páginas haciendo análogas citas.

CANARIAS.

I.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El archipiélago: nombres con que se le designó en lo antiguo.

—Homero, Hesiodo, Píndaro. — La Atlántida de Platon. — La tradición griega y latina. — Egipcios, fenicios, cartagineses y etruscos. — Hannon: analogías entre la tierra Thimamiates y el Téide. — Noticias recibidas por Sertorio. — Juba: sus expediciones y sus obras. Fragmentos conservados por Plinio. — Canarias y su etimología. — Decadencia de los estudios geográficos y conocimiento de las islas: Estrabon, Pomponio Mela, Ptolomeo, Marciano y Rufo Festo Avieno. — Angiolino del Teggia. — D. Luis de la Cerda, príncipe de la Fortuna. — Derechos de España y Portugal. — Catalanes, normandos y mallorquines.

Á poco más de 700 millas al SO. de Europa y á menos de 60 de la costa NO. del continente africano, frente á los cabos Nun y Juby, y entre los 27 y 29° de latitud N., se encuentran las islas Canarias, habitadas en su mayor parte. Por la fragancia que despi-

den y por la perenne verdura que cubren sus campos y verdes montañas, más que grupos de rocas semejan canastillas de hermosas y variadas flores que flotan sobre las agitadas ondas del Atlántico.

En esas islas que los antiguos bautizaron con el poético nombre de *Afortunadas*, la feracidad del suelo y lo dulce y benigno del clima, constituyen una verdadera maravilla que sorprende á cuantos sabios las visitan. El archipiélago canario hubo de ser conocido y admirado desde remotísimas edades; y séase porque desde luego los primitivos exploradores ponderasen las excelencias de las islas, ó porque esas narraciones fueran enriqueciéndose al través de los siglos con el producto de poéticas imaginaciones, la verdad es que al penetrar en los tiempos históricos nos encontramos formada la creencia de que en aquellos privilegiados lugares existía el Paraíso terrenal, la mansión suspirada de eternas delicias, de imperecedera felicidad, que es en vano buscar en esta vida caduca, fugaz y pasajera.

En este sentido cabe afirmar que al archipiélago afortunado se referían Homero, Hesiodo y Píndaro al hablarnos de los Campos Elíseos, Hespérides, islas de los Bienaventu-

rados (1), aunque no tuviesen como no tenían perfecto conocimiento del territorio. De Platon puede asimismo decirse otro tanto cuando describe la famosa Atlántida (2), la gigantesca isla, poderoso y extenso centro de espléndida civilización debida á la enérgica raza atlante, y que á causa de posterior decadencia y corrupción de costumbres castigó Júpiter sepultándolo en medio del Océano, sin dejar otra señal sobre las aguas que los picos de las más altas montañas, que en nuestros días forman los archipiélagos de Azores, Cabo Verde, Canarias y Salvajes y la isla de Madera.

Los herederos de la civilización griega mantienen viva la creencia, ó mejor aún, el dogma oriental de hallarse el Paraíso en las Afortunadas, y afirman al propio tiempo y popularizan la leyenda del insigne autor de los *Diálogos*. Los poetas latinos, los inmortales vates de las orillas del Tíber, cantaron inspiradísimos, ora la residencia de los bienaventurados que visitó Eneas y la Sibila, ora

(1) Homero: *Iliada*, libros 18 y 20.—*Odisea*, libros 4, 10 y 12.
Hesiodo: *Opera et Dies*.

Píndaro: *Olymp.* 2, *Ant.* 4; frag.

(2) *Diálogos*. Timeo y Crisias.

las delicias de unas tierras que prodigan sin esfuerzo humano todo linaje de ricos frutos, y en donde, como dice Horacio (1), el oso no ronda por la noche los establos ni en el suelo se ven venenosos reptiles; pero no es posible aseverar que entre los conocimientos geográficos de entonces figurasen claras y distintas las islas Canarias.

Si es cierto, como en la actualidad generalmente se admite, que los egipcios realizaron hace cerca de dos mil quinientos años el famoso viaje alrededor de África, ejecutado por orden de su rey, según nos refiere Herodoto, probablemente avistarían y visitarían las islas Canarias, como probablemente también canarios debieron ser aquellos hombres vestidos con hojas de palma que el persa Setaspes contaba en la corte de Xerxes haber visto en los remotos países que recorriera, pasadas las columnas de Hércules. No creemos que el archipiélago fuese desconocido de los fenicios, que en tan alto grado poseyeron el genio del comercio y el arte de navegar, y que según escribe Estrabon tantas colonias fundaron en el Atlántico; antes motivos hay para afirmarlo consultando otros

(1) Epod. 16 á los romanos.

autores coetáneos. Igual apreciación puede formularse respecto á los cartagineses y hacerla extensiva á los etruscos: las atrevidas naves de los primeros recorrían las costas líbicas y lusitanas y llegaron hasta las de las islas Británicas y del Báltico, no siendo, pues, difícil que se internaran en el Océano siguiendo la costa de África hasta el archipiélago. Lo más acertado es que el famoso Hannon diera fondo con sus sesenta naves en algún puerto de las Canarias, tan cercanas á las costas que aquellos navegantes recorrieron. Leyendo el tan discutido relato inscrito en el Templo de Krónos, encuéntranse no pocas analogías entre varios de los lugares citados en aquella inscripción, transmitida hasta nuestros días por Polibio, y las islas Canarias, mayormente entre la tierra Thimamiatas que arrojaba torrentes de fuego al mar, cual el Téide, que en aquellos tiempos se encontraba de continuo en erupción.

Pero, lo repetimos, no es posible sostener que entre los conocimientos geográficos de esos tiempos figurasen datos fehacientes, noticias circunstanciadas y precisas de Canarias, para afirmar que los autores mencionados á las islas aludieran en sus obras, y que los viajeros arribasen á sus costas. Todavía

en épocas bien posteriores, durante las sangrientas luchas á que en Roma dió lugar la rivalidad entre Mario y Sila, de que tenemos pruebas irrecusables, continúan predominando los datos totalmente confusos. Cuando Sertorio regresó de la Mauritania á España entrando por la desembocadura del Betis, unos marineros con quienes habló (1), le dieron noticia «de ciertas islas del Atlántico, de las que entonces venían. Estas son dos, separadas por un breve estrecho, las cuales distan del África diez mil estadios y se llaman Afortunadas. Las lluvias en ellas son moderadas y escasas, pero los vientos apacibles y provistos de rocío permiten que aquella tierra muelle y crasa, no solo se preste al arado y á las plantaciones, sino que espontáneamente produzca frutos que por su abundancia y buen sabor basten á alimentar sin trabajo y afán á aquel pueblo descansado. Un aire sano, por el que las estaciones casi se confunden, sin que haya sensibles mudanzas, es el que reina en aquellas islas: porque los cierzos y solanos que soplan de la parte de tierra, difundiéndose por la distancia de donde vienen en un

(1) Plutarco. *Sertorio*. Biblioteca clásica, t. xxiii, pág. 284.

vasto espacio, van decayendo y pierden su fuerza; y los de mar, el ábrego y el céfiro, siendo portadores de lluvias suaves y escasas, por lo común con una serenidad humectante, es con la que refrigeran y con la que mantienen las plantas: de manera que hasta entre aquellos bárbaros es opinión, que corre muy válida, haber estado allí los Campos Elíseos, aquella mansión de los bienaventurados que tanto celebró Homero.»

Es, pues, para nosotros indudable que las noticias referentes á las Canarias, que se han encontrado registrando la historia hasta momentos antes de comenzar la era cristiana, no pasan de vagas relaciones de navegantes sin nombre, ficciones embellecidas por renombrados poetas y filósofos griegos, y repetidas por los romanos, ó tradiciones religiosas conservadas á través de los siglos. Pero al alborear la primera centuria de Jesucristo, la notada confusión desaparece y lo que antes era vago y dudoso se torna claro y distinto.

Aunque no de un modo indubitado y perfecto, la idea de existencia de las islas Afortunadas se fija entonces para siempre. A Juba II se debe este gigante paso en la historia de las Canarias. Hijo y del mismo nombre que

el destronado monarca de la Numidia, conducido á Roma como trofeo conquistado en África por las vencedoras armas del pueblo rey, gracias á la protección que le dispensara César, Juba obtuvo en la capital del imperio esmerada educación, y merced á la amistad que le unía con Octavio, al triunfar este, logró empuñar el cetro de la Mauritania Tingitana, que de derecho le correspondía. Emulando á Roma, dedicóse el monarca restaurado á ensanchar los límites de sus dominios, y con tal fin envió exploradores á las costas occidentales de África que consiguieron llegar hasta las Canarias.

Juba escribió sobre este acontecimiento un libro que envió á su amigo y protector el César, y aun cuando desgraciadamente esa obra se ha perdido, consérvanse fragmentos bastantes para disipar dudas respecto á la veracidad del hecho histórico que queda relatado, como lo prueban los restos que se conservan en las obras de Plinio. «Refieren algunos autores—escribe el sabio naturalista (1)—que más allá están las islas Afortunadas y algunas otras. Seboso llega hasta darnos el nombre y las distancias di-

(1) *Historia natural de Plinio*, edición Nichard, t. I, pág. 273.

ciendo que Junonia está á 750.000 pasos de Gádes; que Pluvialia y Capraria están á la misma distancia de Junonia hacia el Occidente; que en Pluvialia no hay más agua que la de lluvia; que á 250.000 pasos de la costa SO. de la Mauritania se hallan las islas Afortunadas; que una isla se llama Convallis á causa de sus concavidades y otra Planaria á causa de su apariencia; que el bojeo de Convallis es de 300.000 pasos y que allí crecen los árboles hasta 114 piés de altura.

»Hé aquí el resultado de las indagaciones de Juba sobre las islas Afortunadas. Las sitúa también al Mediodía hacia el ocaso á 625.000 pasos de las islas Purpurarias, en esta forma 250.000 pasos hacia el O. y 375.000 al E. La primera llamada Ombría no presenta trazas de edificios, tiene en sus montañas una laguna y árboles parecidos á la cañaheja: se extrae agua amarga de los que son negros y agua de buen sabor de los que son blancos. Otra isla se llama Junonia, viéndose allí un pequeño templo hecho con piedras: en sus inmediaciones está una isla del mismo nombre, más pequeña. Después viene Capraria, llena de grandes lagartos. A la vista de estas islas está Nivaria, que ha tomado este nombre de sus nieves perpetuas y

que se halla cubierta de nieblas. La más cerca de Nivaria es Canaria, llamada así por los canes de gran tamaño que allí abundan y de los cuales le llevaron dos al rey Juba, viéndose también vestigios de edificios. Todas estas islas tienen en abundancia árboles frutales y aves de toda especie. Además Canaria está llena de bosques de palmeras y de pinos. Hay también miel en gran cantidad y se encuentran en las riberas papyrus y siluros...»

Los párrafos transcritos demuestran con claridad, que los exploradores enviados por el rey núpida descubrieron y estudiaron las islas Canarias, pudiendo afirmarse categóricamente que el libro de Juba es el primer monumento positivo en la historia de las islas, y el primero también donde aparece el nombre de Canaria, que luego se extendió á todo el archipiélago, aplicado á la isla llamada así, por los canes de gran tamaño que allí abundan (1).

(1) De esta misma opinión es también Seboso y los autores que escribieron bajo la influencia de las noticias de Juba.

Posteriormente han aparecido otras dos opiniones sobre la etimología de ese nombre, tan probables por lo menos, como la anterior: suponen unos que Canaria se deriva de Canna, caña amarga de los latinos, euforbio conocido y descrito por Juba,

Después de Juba, los historiadores y geógrafos de la antigüedad, se concretan á copiar con mayor ó menor acierto las noticias que quedan apuntadas, desfigurándolas no pocas veces. Se llega en este período de creciente atraso á dudar de la existencia de las Canarias, y á negar que el Océano fuese navegable. Este retroceso en los conocimientos geográficos se advierte con claridad consultando á Estrabon, Pomponio Mela, Ptolomeo, Marciano y Rufo Festo Avieno (1).

Durante los primeros siglos de la Edad Media continúa dominando el notado atraso, que no consiguen mejorar las leyendas cristianas (mayormente las de S. Avito y S. Brandon ó Borondón), ni las relaciones más ó menos fantásticas de diversos escritores y viajeros.

caña de cuatro faces, según Nichols; y creen otros que las Canarias recibieron su nombre de los pueblos que ocupaban las vertientes occidentales del Atlas, apellidados *Canarios*.

Otras etimologías se han sostenido ásimismo, pero sin descansar en razonamientos de gran fuerza.

(1) Estrabon solo tiene vaga y confusa idea de las Afortunadas (lib. III.) Lo mismo sucede á Pomponio Mela (lib. III.) Ptolomeo copia (lib. IV, cap. VI) á Juba y con poca fortuna. Lo mismo ocurre á Marciano, quien no hace más que extractar en su *Periplo* á Plinio. Eumenio duda ya, en el *Panegírico de Constantino*, de la existencia de las Canarias; y finalmente, Rufo Festo Avieno (*Descriptio orbis terræ*) asegura que el Océano no era navegable.

Pero á mediados del siglo xiv las tinieblas vuelven á disiparse como se disiparon las condensadas antes de las expediciones de Juba. Alfonso IV de Portugal envía á las Afortunadas «dos naves provistas de todo lo necesario al mando de Angiolino del Teggia para navegar, y convoyadas por una embarcación menor, armada en guerra, tripuladas por florentinos, genoveses, castellanos y otros españoles, en demanda de aquellas islas, que según opinión vulgar, se dice que han sido de nuevo descubiertas; y favorecidos por un viento propicio, llegaron á ellas en cinco días, retornando á Lisboa en Noviembre con los objetos siguientes: en primer lugar, cuatro hombres, habitantes de aquellas islas, muchas pieles de machos cabríos y de cabras, sebo, aceite de pescado, despojos de focas, palo rojo para tinte, casi igual al brasil, corteza de árboles para teñir también de rojo, tierra bermeja y otras cosas para el mismo fin.»

La relación de este viaje (1) demuestra su autenticidad, por nadie controvertida, y da

(1) Monumenti d'un manoscritto autógrafa di Messer Gio Bocacci da Certaldo, trovati ed illustrati da Sebastiano Ciampi. Firenze, 1827.

lugar á nuevas expediciones que van realizando los europeos, hasta el comienzo de la formal conquista de la tierra para España. A la exploración del tiempo de Alfonso IV se debe sin duda el que D. Luis de la Cerda, pretendiente desairado al trono de Castilla, solicitase la investidura de Canarias, merced que en efecto consiguió del Papa Clemente VI, quien por bula de 15 de Noviembre de 1344 y usando de la facultad que entonces reconocían los pueblos al romano Pontífice, donó al indicado infante, biznieto de San Luís y de Alfonso el católico, conde de Talamón y de Claremonte, la soberanía de las islas Afortunadas.

Coronóse en Aviñón este príncipe, llamado después de la Fortuna, no obstante la oposición de los reyes de Portugal y de Castilla que creían tener derecho á la conquista de las donadas islas. Afirmaba el lusitano que le pertenecía el archipiélago por hallarse cercano á su reino y haber enviado á él feliz expedición que no repitió por impedírsele obstáculos superiores; y aunque públicamente no se opuso á la investidura del infante la Cerda, trabajó en contra el castellano (1) alegando que las Canarias le correspondían,

(1) Salazar y Mendoza. Lib. III.

cuando menos como sucesor de D. Pelayo, porque en la época de la Monarquía goda, cuyos reyes poseyeron la Mauritania tingitana, consideróse á las islas del Océano agregadas á la tierra firme de África.

Suintila y Sisebuto al despojar á los romanos de todas las plazas marítimas de la Península en las aguas del Estrecho, dirigieron sus pasos á África y completaron allí sus conquistas; y aunque todavía no está resuelto si fué mucha ó poca la extensión de territorio que señoreaban, la verdad es que el archipiélago debió formar parte de la corona hispanogoda, sin entenderse borrado este derecho por las conquistas á que dió cima andando el tiempo el famoso Muza.

Ayudado y protegido por D. Pedro IV, armó el príncipe de la Fortuna en Aragón tres carabelas, haciéndose á la mar con rumbo al archipiélago; pero el temor á las tempestades y trabajos de un viaje que no ofrecía halagüeño porvenir le decidió á volverse desde mitad de camino con dos de las embarcaciones, ordenando que siguiese la otra que mandaba el capitán Alvaro Guerra, quien llegó á Lanzarote, donde encontró europeos (1),

(1) Zurita. *Anales de Aragón*. Lib. xx.

y de cuya isla tomó posesión. Este viaje no tuvo más consecuencias, y con el infante, que murió en la batalla de Crecy, en 1346, murió también el derecho que en vida ostentó, al reino de Canarias.

A medida que se acerca la Edad Moderna, menudean los viajes que los europeos realizan por el Atlántico, á lo largo de la costa de África. En el siglo xiv se llega hasta Bulombel ó Sierra Leona y aun más abajo, de donde retornaban los entonces atrevidos navegantes, cargados con polvo de oro y marfil. Estas expediciones geográfico-mercantiles, contribuyeron á que de las Canarias se adquiriese en Europa acabado concepto. Catalanes, normandos y mallorquines, visitaron repetidas veces el archipiélago que el Pontífice recomendaba á los obispos de Tortosa y Barcelona, para que enviasen misioneros (1).

En los comienzos del siglo xv se da principio á la conquista de las Afortunadas, que dura cerca de cien años y termina con la incorporación total á la corona de Castilla, como pronto veremos.

(1) Bula de Urbano V, dada en Viterbo el 2 de Setiembre de 1269.

II.

LOS ABORÍGENES.

Origen de la raza indígena.—Opiniones de Quatrefages, Bordier, Broca, Hamy y Verneau.—Tipo rubio egipcio.—Caracteres físicos de los aborígenes, sus vestidos.—Deficiencia de los datos existentes relativos á la antigua raza.—Variedad de origen y de idioma.—Signos de escritura.—Creencias religiosas, culto, embalsamamientos, forma de gobierno, delitos y sus penas, nobleza, familia, propiedad, industria, ciencias.

Los antropólogos han disertado prolijamente en nuestros días acerca del origen de la raza indígena, sin haber llegado hasta ahora á definitivo y completo acuerdo. En los momentos en que escribimos estos apuntes, hombres notables dedicados á la Antropología, como el Dr. Verneau, de Paris, y el Dr. Vilanova, de Madrid, continúan curiosos trabajos que aumentarán considerablemente el caudal científico ya atesorado sobre materia tan interesante.

Largo espacio necesitaríamos si en este lugar hubiéramos de discutir si procedían los

primeros hombres que pisaron las Canarias de la raza Cro-magnon, como sostienen ó se inclinan á sostener Quatrefages (1), Bordier (2), Broca (3), Hamy (4) y Verneau (5); raza que buscando climas templados en aquellos períodos glaciales, pasó de Europa á África en los tiempos en que Calpe y Abila se daban las graníticas manos, como algunos sospechan, ó en que la Naturaleza había tendido entre ambos promontorios sólido puente de hielo.

Otra de las hipótesis acerca del origen de los primitivos pobladores de las Canarias, es la que supone que descendían de la raza atlante que habitaba el continente descrito por Platon, y ya citado en el capítulo anterior.

(1) *L'Espèce humaine*.—Paris, 1871.

(2) Congreso antropológico de Nancy.

(3) *Bol. de la Soc. de Anatomía de Paris*.

(4) Hamy ha encontrado el tipo Cro-magnon en la colección de cráneos vascos de Zarauz, recogida por Broca y Velasco en las tumbas megalíticas exploradas por Faidherbe en Africa, entre las kabilas de Beni-Maser y Djurjura, y en la colección de Barranco-Hondo de Tenerife.

(5) *De la pluralité des races anciennes de l'archipel canarien*.—Paris, 1879.

Sur les anciens habitants de La Isleta.—Paris, 1892.

Habitations et sepultures des anciens habitants des isles Canaries, l'architecture chez ces populations primitives. Revue d'anthropologie.—Paris.

Lo más verosímil es que la colonización de las islas provenga de las exploraciones egipcias, muchos siglos antes de Jesucristo. Todo induce á creer que los primeros pobladores del archipiélago procedían del tipo rubio de que hablan las inscripciones egipcias, y que figura en sus obras de arte; tipo que señoreó las costas del Mediterráneo y que fué producto de la mezcla entre los libios indígenas (los antiguos tamahú) que invadieron diferentes veces á Egipto, y los bereberes, formados á su vez por el cruce entre la raza aborigen con otra venida del Norte, cuyo paso á través de la Europa está demostrado por la construcción de los dolmens. Si al ocurrir este acontecimiento había en las islas ejemplares de la raza Cro-magnon, la verdad es que bien pronto hubieron de desaparecer, extinguidos ó confundidos con los nuevos y más vigorosos inmigrantes, porque al emprenderse la conquista el tipo rubio citado dominaba, aunque no exclusivamente, pues se hallaron ejemplares de color moreno y aun algunos negros (1) provenientes del contacto con las costas fronteras de África, en tiempo de Juba, y aun posteriormente.

(1) Gomes Eanes de Azurara. Crónica.

Eran los aborígenes, de hermosa presencia, recios de complexión, de mucho esfuerzo (1), belicosos y fuertes para la pelea, generosos, esforzados, muy caritativos y hospitalarios y aficionadísimos al canto, danza y muchos géneros de *sport*, saltos, carreras, pugilato y lucha. Tenían casas donde se juntaban á bailar y cantar. En la Península se generalizó en la Edad Media un baile, saltarelo muy gracioso, llamado canario, cuyo uso se importó de aquellas islas (2), que según Gomara las ennoblecía (3) y que llegó á contarse, según Esquivel Navarro (4), entre los bailes de salón, aunque más tarde cayó en desuso por haberlo colocado el pueblo á la altura de las folías y otras grotescas danzas (5). Cuéntase en la relación que hace Boccacio del viaje de Angiolino del Teggia, que tenían los indígenas hermosas facciones, cabellos largos y dorados, y eran membrudos, atrevidos y vigo-

(1) Gonzalo Fernández Oviedo. *Historia general y natural de las Indias*, lib. II, cap. V. Edición de la Academia, 1851.

(2) P. Fr. Juan de la Puente. *Epítome de D. Juan II*.

(3) Francisco López de Gomara. *Historia general de las Indias*.

(4) *Del estilo de danzar*, 1642.

(5) Sebastián Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana*. 1611.

rosos (1). Los cronistas de Bethencourt (2) añaden que en ninguna parte del mundo se encontraba gente más hermosa y mejor formada que en las islas. Pintábanse la piel y «tenían sus carnes labradas con diferentes dibujos, según el capricho y gusto de cada uno; llevan el cabello sujeto por la espalda á manera de trenza; los hombres son gallardos y bien formados y las mujeres muy hermosas, cubriendo con pieles sus partes deshonestas (3). Vestían también toneletes de pieles de cabra y tejidos de junco ó palma (4), capotes sin mangas, de cuero de carnero, y capotillos de lo mismo, que cosían con agujas de huesos adelgazados y con hebras finísimas de piel de cabra, y su calzado era de pellejos crudos de cerdo en que envolvían los piés (5). Los reyes y los grandes usaban unos tocados semejantes á sombreros. En su mayoría los aborígenes andaban desnudos. Cuenta Cadamosto (6), que los canarios eran

(1) *Monumenti d'un manoscritto autografo...* ya citado.

(2) *Le Canarien.*

(3) *Le Canarien.*

(4) *Diario de Boccacio.*

(5) *Abreu Galindo*, pág. 50.

(6) *Relación del viaje de Luis da Cada-Mosto*, publicada en la colección italiana de Juan B. Ramucio.—Venecia, 3 volúme-

astutos y vigorosos y que corrían y saltaban en medio de rocas inaccesibles y de peligrosos precipicios, con la ligereza de cabras, excediendo á todo lo increíble.

De esta raza primitiva, de su idioma, usos, costumbres y creencias, en una palabra, del estado sociológico de las islas antes de la conquista y aun en los primeros años del siglo xv no se conservan sino datos oscuros, aislados é incompletos que la paciencia y el estudio de algunos ha ido reuniendo, pero que siempre pecarán de deficientes. Si la raza viril que poblaba las islas al tiempo de la conquista logró resistir á las privaciones, á la persecución y la esclavitud con que por punto general la favorecieron los conquistadores, como que todavía hoy no es difícil hallar ejemplares típicos de aborigen, no sucedió lo mismo respecto á los demás factores que acusan el estado de la civilización de un pueblo.

Pero con lo que se sabe basta para afirmar que los habitantes de las siete islas descendían de una misma raza, porque amén de los

nes en folio. También se halla publicada esta relación, juntamente con la del viaje de Pietro di Cintra, capitán portugués que continuó en 1463 los descubrimientos en la costa de África, bajo el título *Prima navigazione per l'Oceano alle terre de'negri della Bassa Etiopia*.—Vicence, 1507, in 4.º

rasgos comunes étnicos comprobados, existían comunidad de creencias, usos y costumbres que no pudieron llevarse de unas á otras islas, á causa de que el aislamiento entre ellas era absoluto.

Parece comprobado que en el siglo xv en cada isla se hablaba un dialecto diferente, si bien con esencial semejanza, correspondiendo todos ellos á un tronco común. Dada la secular incomunicación en el archipiélago, no extraña que el primitivo lenguaje fuese alterándose y descomponiéndose hasta el punto de notarse esas diferencias. Desde las expediciones libico-púnicas que en nuestro concepto colonizaron las Canarias, hasta la época de la conquista, media el número de siglos suficiente, no ya para alterar, sino para variar por completo un idioma.

Estudios recientes sobre las frases y palabras que de los aborígenes se conservan inclinan á creer que entre este lenguaje y el que usan hoy los tuaregz, zenetas, gomeras y otras tribus del África, existen grandes analogías (1).

(1) Abreu Galindo dice que con los mismos nombres que en Berbería, se designaban entre los canarios la leche, queso, cebada, etc. Muchos lugares en la costa africana y Canarias se conocen con nombres iguales desde antes de la conquista.

No hay vestigios por donde venir en conocimiento de que los canarios conociesen la escritura. Aparece evidenciado que al verificarse la conquista no se tenía ni noticia en las islas de tan portentoso medio de progreso; pero está fuera de duda que gentes (conquistadores ó viajeros) que en remotísimos tiempos recorrieron las Canarias poseían los rudimentos de la escritura, como lo prueban las muchas inscripciones descubiertas de pocos años á esta parte. En una piedra de la cueva de Belmaco (Palma) se ven grabados unos signos de escritura, y muy semejantes se hallan en mayor escala en la isla del Hierro en los sitios conocidos por los Letreiros y grutas del barranco de Gandía, signos que guardan extraordinaria afinidad con los que se ven en las inscripciones líbicas estudiadas por el general Faidherve. También se han encontrado inscripciones en Fuerteventura. En Gran Canaria se conocen de antiguo en dos distintos lugares: al comenzar la cuesta de Los Cuchillos que conduce á los preciosos pueblos de Tirajana y en la montaña de las Cuatro puertas, cerca de Telde. Se ha sostenido por algunos que los collares de barro cocido, de que se tienen en el Museo canario numerosos ejemplares y

que se ven asimismo en los grabados que acompañan á la reciente obra de Berthelot (1), servían de signos de escritura, como los *quipos* en el Perú, pero esta opinión no ha pasado de la categoría de hipótesis. El erudito y notable historiador Millares presume (2) que esos dijes de barro se utilizaban solo como adorno por los indígenas de uno y otro sexo, y Verneau que para pintarse la piel.

Como la índole de estas brevísimas notas no permite dar al asunto de este capítulo mayor amplitud, nos concretaremos á resumir en pocas palabras los rasgos más salientes que, distinguían, á los aborígenes, sin descender á detalles, por más que los creamos interesantes, ni menos señalar diferencias entre islas.

Creían los aborígenes en Dios, sér omnipotente y eterno, señor de cielo y tierra, criador y hacedor de todo, como se lee en las crónicas de Sedeño y Jaizme (3), y á quien

(1) *Antiquités canariennes*, par Sabin Berthelot. Paris, 1879.

(2) *Historia general de las islas Canarias*. Las Palmas, 1882.

(3) Antonio Sedeño fué á Canarias con el general Rejón, y con el título de *Conquista de la isla Gran Canaria* escribió una crónica de verdadero mérito.

Alonso Jaizme de Sotomayor, hermano político del general

según Escudero, llamaban Alcorán (1). Rendían culto á Alcorán en lugares privilegiados, sitios por punto general en las grandes alturas como la de Riscos-blancos en Gran Canaria, donde elevaban las manos al cielo, pedían misericordia á Dios gritando *Almene Coran* y derramaban leche de sus cabras, quemaban ofrendas de toda clase de frutos y adivinaban lo futuro por el balido de las ovejas y la dirección del humo (2) que esas hogueras despedían. Su iglesia no carecía de ministros: el cuerpo sacerdotal tenía á su cargo todo lo que se relaciona con las ceremonias del culto, como sacrificios y ofrendas, con diversas categorías cuyos puestos principales ocupaban los parientes más cercanos de los reyes, disponiendo de extensas facultades, no solo en el orden religioso, sino también en el civil. Había además sacerdotisas (harimaguadas) consagradas á la oración y á la enseñanza, las cuales pertenecían

Rejón, dejó un manuscrito titulado *Conquista de la isla de Gran Canaria, hecha por mandado de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*.

(1) Pedro Gómez Escudero, que fué á Canarias con el general Pedro Vera, escribió con el título *Historia de la Gran Canaria* mucho de la conquista y costumbres de los insulares.

(2) Marín y Cubas: *Historia de las siete islas de Canaria*.

á una especie de monacato ó formaban monaquismo, pero sin voto perpetuo. Vivían retraídas del bullicio mundanal, en lugares sagrados, de donde salían en los momentos de pública aflicción, dirigiéndose procesionalmente al mar, cuyas olas azotaban con ramas y palmas implorando la misericordia de Dios (1). En estos lugares de recogimiento las harimaguas enseñaban á la juventud á coser prendas de vestir, cortar y adobar pieles, hacer y cocer loza, moler los cereales, pintar, etc., etc. En los templos enseñaban los sacerdotes á los jóvenes ejercicios guerreros, los deberes de los ciudadanos, escogiendo á los de especial vocación para el sacerdocio, á quienes hacían aprender de memoria la historia del país, relatos de hazañas de los antepasados que conservaba la tradición. Una parte de los sacerdotes se dedicaba á recorrer los pueblos, deteniéndose en cada uno de ellos el tiempo suficiente para enseñar á la juventud.

Creían en la inmortalidad del alma y en el premio y castigo de la otra vida. Las Maguas se hallaban encargadas de lavar los recién-

(1) *Topografía de la isla Afortunada Gran Canaria, cabeza de partido de toda la provincia.* Manuscrito de Fr. José de Sosa.

nacidos (1), ceremonia que recuerda el bautismo cristiano. Venerábanse los lugares destinados á enterramientos, poniendo esmeroso empeño en conservar los cadáveres, sobre todo los de los nobles, que embalsamaban maravillosamente, empleando para ello hierbas olorosas, manteca, sebo y otras sustancias por medio de un procedimiento hasta ahora ignorado, que sin extraer del cadáver ninguno de los órganos contenidos en las cavidades cefálica, toráxica y abdominal, lo conservaban durante siglos en estado de incorruptibilidad, como lo prueban las momias encontradas en nuestros días. Los enterramientos se verificaban por punto general en cuevas: las familias que no podían permitirse este lujo, abrían bóvedas en el suelo en la cima de las montañas ó en lugares á propósito para dar sepultura á sus deudos, colocando á su lado vasijas con leche y miel para el largo viaje.

La forma de gobierno que dominaba entre los aborígenes era la monarquía absoluta hereditaria, moderada por un consejo de sacerdotes y nobles (guaires, faicanes) que ilus-

(1) Viera y Clavijo: *Noticias de la Historia general de las islas de Canaria*, 1772-1783, t. I.

traba al monarca (mencey, guanarteme) en todos los asuntos de la gobernación del Estado y que con él compartía el poder supremo. El alto clero entendía en la administración de justicia. Las crónicas discrepan respecto á la clase de delitos y sus penas: Abreu Galindo escribe que no mataban por justicia á ninguno, porque solo al que estaba en lo alto pertenecía aquel castigo; pero otros autores afirman (1) que con la pena de muerte se castigaban el hurto, estupro, falsedad de juramento y homicidio, añadiendo algunos que se conocía la dura ley del Talión. Las ejecuciones se verificaban en Lanzarote junto al mar: poniendo al delincuente sobre una losa y dejando caer sobre su cabeza una gran piedra, quedaba deshecho el cráneo. Autor hay que consigna que el adúltero era enterrado vivo (2). La doncella lasciva era condenada á reclusión perpetua: se castigaba con diversas penas, todas severí-

(1) Castillo: *Descripción de las islas de Canaria*.

Antonio Viana: *Antigüedades de las islas Afortunadas*. Poema reimpresso en 1854.

Fr. Alonso de Espinosa: *Del origen y milagros de Nuestra Señora de Candelaria*. 1594, obra reimpressa en Canarias en 1848.

(2) Núñez de la Peña: *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*.

simas, al que faltaba al respeto á la mujer, aun cuando no fuera más que con la mirada.

La nobleza no era siempre hereditaria: la cualidad de noble con sus fueros, exenciones y privilegios, se ganaba y se perdía, según los méritos ó deméritos del individuo. Lo despreciable del pueblo se dedicaba á los oficios más viles, carniceros y embalsamadores, á que destinaban á los extranjeros que los naufragios arrojaban á las playas canarias (1).

Se hallaba organizada la familia, pero no se había llegado á la propiedad territorial individual. El matrimonio se efectuaba sin ningún linaje de ceremonias religiosas ni civiles: concertado el casamiento de una doncella, poníase á esta ciertos días en vicio á engordar, según el cura de los Palacios (2) celebrándose luego la unión con festejos, banquetes y bailes. El rey tenía derecho de prelibacion, delegable en sus guaires ó consejeros. Todos los años el soberano, después de bien asesorado, distribuía los terrenos por

(1) *Delle sette isole delle Canarie e delli loro costumi*. Obra ya citada.

(2) *Historia de los Reyes Católicos*. Sevilla, 1860, t. I, capítulo LXVI.

cabildos ó agrupaciones de vecindario, dando lugar estos repartos territoriales á querellas que á las veces degeneraban en discordias sangrientas. Los trabajos de siembra y recolección se ejecutaban en común: los ganados andaban juntos, excepción de las cabras mansas que las cuidaban sus dueños (1).

La industria se hallaba entre los aborígenes concretada á la satisfacción de sus más imprescindibles necesidades. Labraban las tierras, unas de regadío y otras de secano, con garrotes que hacían el oficio de arados (2) en cuya punta encajaban un cuerno de cabra. Recolectaban la sementera cogiendo las espigas, que apaleaban ó pisaban en las eras y aventaban con las manos. Encerraban el grano en cuevas de piedra resguardadas de humedad y lo molían después de tostado en molinillos, llamando *gofio* á este producto, nombre que aún conserva en toda la provincia la harina de grano tostado, de que se hace extraordinario consumo.

Además de labrar cuevas con bastante arte, edificaban casas de que aún se conservan hermosos ejemplares. Ya desde el tiempo en que

(1) Sedeño. Obra citada.

(2) Abreu Galindo, pág. 100.

el capitán Ben Farruk visitó Gran Canaria (334 de la Egira), existía un rey con Cámara consultiva y morada rústica, pero fastuosa, con pueblo agrupado en caseríos y civilización relativamente avanzada (1). Angiolino del Teggia (2) encontró en Gran Canaria muchas casas fabricadas con piedras rectangulares, labradas con arte y cubiertas de grandes maderas. «En medio del caserío se alzaba un templo donde se adoraba una estatua que llevaron los portugueses á Lisboa» (3). Las mujeres eran las encargadas de hacer toda clase de ropas y la loza de que usaban (4). Cosían los vestidos de pieles con hebras finísimas de tripas, maravillando aquellas costuras de que aún se conservan ejemplares. Tejían esteras de juncos majados y curados para mantas y colchones, de que también hacían toneletes y canastas. Usaban calzado de cuero de cerdo salvaje, toscamente preparado.

(1) Viaje descrito por el historiador árabe Ibn-al-Quthia en manuscrito, encontrado en la Biblioteca de Paris, y traducido y publicado en 1842, según escribe Osuna en la obra citada, que comenzó á publicarse en Tenerife.

(2) Viaje ya citado.

(3) Bernaldez (*Historia de los Reyes Católicos*, t. 1, pág. 179, edición de Sevilla, 1860) dice que en una casa de oración que había en Gran Canaria, tenían una imagen de palo,

(4) Escudero, cap. XIX.

En cerámica ostentaban relativo adelanto: construían vasijas de diversísimos tamaños y figuras, adornándolas con pinturas y dibujos caprichosos y de distintos colores. También era notable cuanto hacía relación á la pesca: labraban anzuelos de cuerno, tan fuertes y aun mejores que los de acero, como dice Marín y Cubas (1), y tenían redes de hilos de junco y juncia y nasas de juncos marinos sobre maderos puestos en la mar: y corrales y charcas en que se recogía mucho pescado. Fabricaban armas de pedernal, obsidiana y madera endurecida al fuego.

Desconocían la navegación y en algunas islas ni se sabía nadar. Contaban por lunaciones: el año empezaba en la época en que recogían las mieses, cuya fecha ó acontecimiento celebraban con festejos públicos, que consistían en bailes, torneos y banquetes. Efectuábanse estos por punto general de noche, á la luz de la luna y de grandes hogueras, consistiendo las viandas en diversidad de pescados y mariscos, carne soasada de diversos modos, gofio, miel, dátiles, higos, zarzamoras y bebían zumo fermentado de palma y mocan (teserquen).

(1) *Historia de las siete islas de Canaria.*

El arte de curar estaba concretado á sangrías, que empleaban á menudo, haciendo las veces de lanceta un pedazo de pedernal muy afilado. Se propinaban refrescos de leche y miel, vomitivos de arropo de mocan, y astringentes de sangre de drago. Usaban el fuego para cauterizar heridas, y las curaban con manteca añeja de ganado que guardaban cuidadosamente bajo tierra en jarras de barro cocido. Empleaban sudores, frotaciones con tuétanos de cabras y otros remedios análogos.

Muchas veces, después de haber apurado los recursos de la ciencia, cuando el enfermo desesperaba de la curación, decía: *Vacaguaré* «quiero morir», y entonces la familia lo llevaba á la cueva ó panteón destinado á contener sus restos, lo tendían con la cabeza hacia el Norte sobre pellejos de cabra, colocaban á su lado vasijas con leche y miel, y en seguida tapiaban para siempre la entrada.

Tales son, á grandes pinceladas, los rasgos que distinguían á los antiguos canarios, cuya conquista vamos á describir sumarísimamente.

III.

LA CONQUISTA.

Juan de Bethencourt. — Derechos de la Corona de Castilla. — Rubin de Bracamonte. — Expedición de Bethencourt y Gadi-fer de la Salle. — Los cronistas Bontier y le Verrier. — Conquista de Lanzarote. — Ausencia de Bethencourt y gobierno de Bertin de Berneval. — El rey Guadarfia abraza el cristianismo. — Conquista de Fuerteventura: Guize y Ayoze. — Erección de Santa María de Betancuria. — Desgraciada expedición á Gran Canaria y Palma. — Conquistas de la Gomera y Hierro. — Muerte de Bethencourt. — Gobierno de Maciot de Bethencourt. Huida de este á la isla de Madera y ventas que hizo. — Guillén de las Casas acaba por adquirir la propiedad y señorío de las islas. — Sus sucesores hasta Diego García de Herrera. — Los Reyes Católicos incorporan el archipiélago á la Corona y continúan la conquista. — Expedición del general Rejón á Gran Canaria. — Batalla del Ginguada. — Discusiones en el campamento español. — El general Vera hace prisionero al rey Tenesor, su conversión y rendición de la isla. — Empeños de los Reyes Católicos. — Alonso Fernández de Lugo. — Conquista de La Palma. — Expedición á Tenerife: derrota de las tropas españolas. — Lugo prosigue las operaciones militares. — Rendición de la isla.

En los comienzos del siglo xv da principio á la conquista del archipiélago canario la ex-

pedición que llevó á cabo el noble normando, barón de Saint-Martin-la-Gaillard, en el condado de Eu, el famoso Juan de Bethencourt, con la venia de la monarquía castellana, á cuya corona pertenecían aquellos dominios.

Fundaban su derecho los monarcas de Castilla, por una parte, como se ha dicho, en la historia de tiempos remotos, y por otra en la posesión, conforme á más recientes acontecimientos. Sisebuto y Suintila en el siglo VII al despojar á los bizantinos de las plazas marítimas que aún conservaban en el territorio de la Península ibérica en las aguas del Estrecho, dirigieron sus pasos á Africa y completaron allí sus conquistas, señoreando la Mauritania Tingitana en la Berbería Occidental, fundando á Tánger, y más al Sur, en las costas otras poblaciones. Lo natural es que llegaran hasta la región del Tekna é islas cercanas, pudiendo, pues, decirse que las Canarias, real ó imaginariamente, pertenecieron á la corona hispano-goda, sin que interrumpiera esta posesión la reconquista consumada más tarde por Muza.

Como sucesor de D. Rodrigo, Alfonso XI de Castilla pidió al Papa en el siglo XIV que se le reconociese el preferente derecho que

tenía á la conquista de Canarias (1). Aún podía haber alegado este monarca que en más remota época España poseyó aquella parte del continente africano, cuando los vándalos ocuparon la Bética, y Genserico, su rey, merced á la traición del conde Bonifacio, gobernador de la Mauritania durante la menor edad de Valentiniano, pasó á Africa y dominó esta parte del imperio, fundando un reino que duró cerca de un siglo hasta perderse en manos del traidor Gelimer. Pero séase por esto ó porque, como dice Zurita (2), ya por la posesión las Canarias fuesen de la conquista de los reyes de Castilla, «Rubín de Bracamonte, almirante de Francia, que había servido en las guerras contra Portugal al rey D. Juan de Castilla y al rey D. Enrique, su hijo, hubo del rey D. Enrique la conquista de aquellas islas y concertóse de encomendarla á un su pariente que se llamó Juan de Bethencourt á quien la confirmó la reina doña Catalina.»

Y con efecto, el noble Bethencourt, cham-

(1) Allegationes factæ P. Rev. Dom. Alfonso de Cartagena Episcopum Burgensem in *Concilio* Basilensis, super conquestam insularum Canariæ contra Portugalensis. Anno Domini 1485. Ms. en la Acad. de la Hist. C. 136.

(2) *Anales de Aragón*, t. iv, pág. 311.

belan de Carlos VI, investido con la soberanía de las islas y asociado á uno de sus compatriotas, Gadifer de la Salle, equipa una nave y se hace á la mar en el puerto de la Rochela el 1.º de Mayo de 1402. Después de varios tropiezos sufridos en Cádiz, sigue su viaje, avista en los primeros días del mes de Julio un islote á que puso por nombre *Joyeuse* (hoy Alegranza) y fondea á las pocas horas en el puerto de Rubicón, isla de Lanzarote, donde á la sazón reinaba Guadarfía por muerte de su padre el rey Guanareme.

De este tiempo datan los primeros documentos históricos que merecen entero crédito respecto de Canarias, la crónica de los Capellanes Pedro Bontier y Juan le Verrier, que acompañaron al conquistador, relatando los hechos de esta empresa en interesante y útil manuscrito que algunos siglos más tarde se dió á la estampa en Paris (1).

(1) El trabajo de los capellanes permaneció en el olvido cerca de tres siglos. Uno de los consejeros del Parlamento de Rouen, Galeno de Bethencourt, promovió su impresión entregando el manuscrito á Pedro Bergeron, quien lo dió á la estampa en 1630 con el título de *Histoire de la première Descouverte et Conqueste des Canaries faite des Van 1402*, par Messire Jean de Bethencourt, Chambelan du Roy Charles VI, écrite du temps mesme, par Fr. Pierre Bontier, Religieux de S. Fran-

Era el rey Guadarfía de apacible carácter, y séase porque estuviese reciente en su memoria el recuerdo de lo acaecido á uno de sus antecesores, Tinguafaya, hecho cautivo con su esposa y 160 de sus vasallos, arrancados para siempre de sus hogares por una flota de vizcainos y sevillanos que arribaron á las islas por el año 1393; séase por las disensiones intestinas que minaban su trono, ó por propio desfallecimiento ante las huestes de Bethencourt, el hecho es que en lugar de combatir á los invasores extranjeros, los agasaja y recibe con muestras de alegría, permitiendo que el conquistador señoree el territorio y edifique fortaleza.

Después de una excursión á Fuerteventura y de confiar el gobierno de la tierra conquistada á Bertin de Berneval, Juan de Bethencourt emprende un viaje á la corte de Castilla, para informar personalmente de tan prósperos sucesos y rendir pleito homenaje á Enrique III.

çois et Jean le Verrier, Prestre, Domestiques du dit sieur de Bethencourt et mise en lumière, par M. Galien de Bethencourt, Conseiller du Roy en sa Court de Parlement de Rouen, plus un traite de la Navigation et des voyages de Descouverte et Conqueste modernes et principalement des François. A Paris. Chez Michel Soly, rue Sanct Jacques au Phoenix MDCXXX.

Durante la ausencia de Bethencourt el gobernador Bertin, abusando de su posición y arteramente del fraternal cariño de los indígenas, demasiado nobles y generosos, se entrega á todo género de excesos, saquea los pueblos, roba y hace gran número de cautivos que vende en los mercados europeos y huye, cobarde, para siempre de las islas.

Al regresar á Lanzarote, en 1404, Bethencourt, á quien impulsaban levantados propósitos que no logran nublar lunares disculpables en aquellos tiempos, deplora amargamente lo ocurrido lamentando la huida del traidor Bertin, cuya infame conducta produjo la sublevación de los pacíficos isleños, creando legítima desconfianza y fundado recelo contra los europeos. Nuevamente, pues, tuvo el conquistador que someter á Guadalupe, quien con los suyos abraza al cabo el cristianismo.

Al Sur de Lanzarote y á cortísima distancia, 5 leguas escasas, se encuentra Fuerteventura, entonces llamada Herbania y dividida en dos reinos, Majorata y Jandia, que sostenían frecuentes luchas entre sí. Dirigió Bethencourt sus esfuerzos á la conquista de esta isla, donde luchó con las bravas huestes de los dos indómitos monarcas, Guize y Ayoze,

y viendo que no contaba con fuerzas para vencer por medio de las armas, apeló á otros recursos, entre ellos, el de tratar admirablemente á los prisioneros que hacía en sus frecuentes entradas en Fuerteventura, que luego ponía en libertad y enviaba á sus hogares, con lo cual obtuvo fama de bueno y poderoso, logrando al fin, tras grandes reveses y con la eficaz ayuda de los lanzaroteños, que Guize y Ayoze se rindieran y abrazasen el cristianismo en Enero de 1405, fausto suceso que se celebró levantando un templo en Val-Tarajal á Santa María de Betancuria.

En paz las dos islas, establecido buen gobierno y arreglada su administración, Juan de Bethencourt regresa á Europa, donde recluta hombres de armas, siguiéndole varios hidalgos con sus mujeres, que se embarcan en la Rochela el 9 de Mayo de 1405. Al llegar de nuevo á Lanzarote, los naturales le reciben con muestras de regocijo, llamándole rey y protector. Hubo con este motivo festejos y en ellos los canarios oyeron por primera vez con gran admiración tocar flautas, rabeles, bocinas y otros instrumentos que consigo llevaban los normandos.

Poco avenido con la holganza, nuestro héroe, á poco de hallarse descansando en Lan-

zarote y de haber recorrido varias comarcas de las dos islas sometidas, apresta naves y tropas, y se dirige á la Gran Canaria. En la travesía sufrió dos crudas borrascas, en una de las cuales estuvo á punto de perder la vida, llegando al fin á desembarcar en el puerto de Arguineguin, donde el rey ó guanarteme Artemi-Semidan le ataca valientemente, matando los principales oficiales, 25 soldados y apoderándose de una de las lanchas en que efectuaron el desembarco (1). Obligó este descalabro á levar anclas á toda prisa con rumbo á la Palma.

De esta isla, cuya conquista se vió también muy difícil, los expedicionarios se dirigieron á la Gomera, arribando á ella en oportunísima coyuntura. Acababa de morir el rey Amalahuyge, y cuatro de sus caudillos se disputaban encarnizadamente el trono; de modo que así que los europeos pisaron aquel suelo, los naturales, sedientos de paz, se les someten de buen grado. En poco tiempo, estableció Bethencourt gobierno, é hizo construir un fuerte, marchando entonces sobre el Hierro, la más occidental de las islas.

(1) Millares: *Historia de la Gran-Canaria*. Las Palmas, 1860, tomo I, pág. 81.

Tampoco en esta necesita el conquistador apelar á la fuerza. Por medio de halagüeñas promesas consigue la sumisión del rey Ar-miche, á quien maltrata luego injustamente, reduciéndole á esclavitud con la mayor parte de sus súbditos.

Conquistadas las cuatro islas, Juan de Bethencourt suspende las operaciones militares y se dedica al arreglo del gobierno y administración, nombrando alcaldes y regidores donde creyó conveniente á los intereses de la justicia y ordenando obras públicas que paga con sus rentas. Trasladóse nuevamente á Europa y como si presintiese su cercano fin, nombró por virey y sucesor á su primo Maciot de Bethencourt, á quien al partir dejó encargado el gobierno de las cuatro islas.

También, antes de retirarse á Normandía, consiguió del Papa Inocencio VII que erigiese las islas en obispado, con el título de San Marcial de Rubicón. Fué el primer prelado D. Alberto de las Casas, sabio y virtuoso sacerdote de Sevilla. El animoso Bethencourt, bajó al sepulcro en el año de 1424. Su nombre irá perennemente unido á la conquista de Canarias.

Maciot casó con una hija del destronado rey Guadarfia y fué en los primeros años de

su gobierno dechado de toda suerte de virtudes; pero bien pronto y libre de los prudentes consejos y del respeto que tenía á las Casas, se torna irascible y cruel, maltrata á su esposa, tiraniza los pueblos y comercia con la esclavitud. Semejante conducta provoca las sublevaciones de Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, que protege el segundo obispo Fray Mendo de Viedma, el cual reclama ante Eugenio IV y Juan II justicia para los indígenas, consiguiendo del Papa que condene la esclavitud (Bula de 1417), y de la reina doña Catalina que envíe escuadra á Canarias y de juez pesquisidor á Pedro Barba Campos.

Maciot huye á la Madera y vende las islas al infante D. Enrique de Portugal, cuyo hecho originó posteriores querellas entre las Coronas castellana y portuguesa; y no contento con esto, viene á España, y suponiendo tener amplios poderes de su tío el conquistador, cede su soberanía al conde de Niebla. Por este tiempo, Guillén de las Casas alegaba también derecho sobre el archipiélago, fundándose en que D. Juan II había hecho en 1420 á su padre Alfonso de las Casas solemne donación, confirmada por bula de Martino V. Mediante arreglos que hizo con el de Niebla y con Maciot, las Casas queda

como único dueño de las islas conquistadas, que hereda su hija doña Inés, casada con Fernán Peraza. Este, después de varias desgraciadas excursiones sobre Palma, Canaria y Tenerife, y después de sostener litigios con los reyes de Portugal, á quienes de nuevo Maciot cedió sus derechos sobre Lanzarote, muere en la Gomera en 1452, sucediéndole su única hija doña Inés Peraza, unida en matrimonio con D. Diego García Herrera.

Al llegar Herrera y su esposa á Canarias, encontraron sublevadas unas islas y otras en poder de los portugueses; mas al fin triunfan de todos los tropiezos, y Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro vuelven al dominio de sus legítimos señores. Entonces es cuando el nuevo poseedor de las Afortunadas se asocia al obispo D. Diego López, al gobernador Alonso Cabrera y á otros varios, quienes equipan escuadra para llevar á cabo entradas en las tres islas mayores y vecina costa de África y fundar castillos y fortalezas para asegurar la conquista.

Uno de estos fuertes fué la famosa torre de Santa Cruz de Mar Pequeña de que tanto se ha hablado recientemente, y á que consagramos algunas páginas en otro lugar de este libro.

Las entradas en las islas mayores no dieron resultado alguno positivo á favor de la conquista; antes bien, como ocasionaban gastos y gran parte de ellos salía de los impuestos sobre los indígenas, indignados estos ante los injustísimos repartos de territorio y abrumados por otro género de persecuciones, promovieron serios motines, cuyos ecos llegaron hasta los piés del trono. Por eso los Reyes Católicos, después de cerciorarse debidamente por medio de pesquisidores de cuanto ocurría, determinaron, oído el parecer del Consejo, tomar bajo su protección las islas de Canaria, Tenerife y Palma, y adelantar la conquista por su cuenta, para lo cual Herrera y su esposa doña Inés cedieron á la Corona sus derechos en escritura pública otorgada en Sevilla en 15 de Octubre de 1477.

En el viaje que en 1488 hicieron á Andalucía D. Fernando y doña Isabel, dispusieron una expedición á Gran Canaria, á cuyo fin el asistente de Sevilla reunió el correspondiente cuerpo de ejército, cuyo mando confiaron los reyes á Juan Rejón, llevando de adjunto al deán Bermúdez, práctico en el idioma de los aborígenes y conocedor de sus costumbres. Las fuerzas españolas (600 infantes y 30 caballos), desembarcaron en las playas de la

isla citada sin dificultad alguna; y junto al riachuelo Guiniguada, donde hoy se alza la hermosa ciudad de Las Palmas, construyen fuerte atrincheramiento, edifican iglesia, y por medio de espías estudian los movimientos de los insulares.

Hallábase á la sazón dividida la isla en dos reinos, Telde y Gáldar, que gobernaban Doramas y Tenesor Semidan respectivamente, de origen plebeyo aquel, y que gracias á su valor y talento extraordinarios, logró ceñir la corona á despecho del otro, de noble origen, aunque no menos esforzado y valiente. Reconciliados ante el enemigo común los dos monarcas, y después de celebrar consejo con sus vasallos, deciden atacar, como en efecto atacan, á los invasores, y aun cuando hicieron prodigios de valor, no lograron tomar los atrincheramientos, teniendo que retirarse con sus tropas. Alentado con este triunfo el general castellano, se dedica á ejecutar salidas y correrías, apresando canarios indefensos, bautizándolos y enviándolos á los mercados europeos de esclavos donde eran vendidos. Este procedimiento, así como el dolo y la falsedad con que los militares se conducían al contratar con los indígenas, determinó que estos llegasen á detestar á los

españoles, dificultando extraordinariamente la dominación de la isla.

Conspiraban á este fin las disensiones surgidas dentro del campamento. El envidioso deán Bermúdez odiaba á Rejón, y aprovechando él hambre que sobrevino á raíz de la victoria alcanzada en la bahía contra los portugueses que acudieron en auxilio de los canarios, acaba de enardecer los ánimos contra el general, estalla poderosa sublevación; y este, preso por sus enemigos, es enviado á la corte. El valeroso militar se rehabilita y vuelve á Gran Canaria, donde, después de primera infructuosa tentativa hecha en 1479, se encarga nuevamente del mando de las tropas en 1480 y continúa con poca fortuna las operaciones militares, hasta que Pedro Vera le reemplaza de orden de los reyes y lo envía preso otra vez á la corte. Todavía logra Rejón ganar la voluntad de los reyes, retorna á Canarias para conquistar Palma y Tenerife, pero la muerte le sorprende al hallarse de paso en la Gomera.

El nuevo general español en Gran Canaria consigue, sin disparar un tiro, sorprender y hacer prisionero al Guanarteme Tenesor Semidan, quien se hallaba á la descuidada con sus mujeres é hijos y algunos de sus conse-

jeros en una cueva junto á la playa, donde á la sazón tomaba baños de mar. Vera envió al monarca canario á la corte de Castilla, donde recibido y distinguido por los reyes castellanos, se convierte á la fe cristiana y se bautiza con el nombre de Fernando. Tenesor Semidan, ó mejor dicho, D. Fernando Guanarteme, regresa á Canaria y trabaja con empeño cerca de sus antiguos vasallos para que se rindan, puesto que es inútil resistir á los poderosos soberanos de Castilla y Aragón. Los últimos jefes de los indígenas, Faya y Bentejuí, antes que doblar la cerviz al yugo extranjero, se dan la muerte ante sus tropas, las cuales acatan la voluntad del rey convertido á la causa cristiana y se entregan sin resistencia.

El 29 de Abril de 1483 se cantó un solemne *Te Deum* por la feliz terminación de la conquista. Todos los años y en igual día se celebra en Las Palmas con gran pompa una función cívico-religiosa para conmemorar la rendición de los indígenas.

Solicitados los Reyes Católicos por superiores empeños, como el cerco de Granada y expulsión de los moros, era para ellos punto menos que imposible atender con esmero al negocio de Canarias, donde aún quedaban

por conquistar las islas de Palma y Tenerife, de difícil acceso aunque ofrecían pingües resultados á los codiciosos aventureros, abrasados por la sed de vender esclavos y ganados.

Después de una desventurada intentona que el gobernador Maldonado, sucesor de Vera, realizó en Tenerife, en que fué derrotado por el rey de Anaga, Alonso Fernández de Lugo, que se había distinguido en la conquista de la Gran Canaria, se embarca para la Península, se encamina al campamento de Santa Fe y pide á Fernando é Isabel permiso para conquistar á Tenerife y Palma, logrando ser inmediatamente nombrado capitán general de las conquistas de Canaria desde el cabo de Guer hasta el de Bojador. Retorna Lugo al archipiélago, recluta gente, se asocia á D. Fernando Guanarteme á quien siguen 40 nobles aborígenes que tenía á su servicio, y se dirige á la Palma, desembarcando con su gente en la playa de Tzacorte, lugar que pertenecía á Aridame, uno de los doce principados independientes en que se hallaba dividida la isla, gobernados por príncipes que se hacían con frecuencia la guerra. Reinaba en Aridame el rey ó príncipe Mayantigo, de carácter sereno y bondadoso, que aceptó sin lucha las proposiciones de Lugo,

á saber: dejarle en posesión de su principado con tal de reconocerse vasallo de los Reyes Católicos y abrazar el cristianismo. Del mismo modo se someten fácilmente los principados de Tihuya, Tamama, Abengua-reme, Tigalate, Tedote, Tenagua, Adeyaha men, Tagaragre, Galguen é Hiscaguan, resistiendo tenazmente el principado de Eceró, territorio el más fragoso é inaccesible de la isla donde crecían gigantes palmeras, dragos, pinos, laureles y otros árboles y á cuyo príncipe, Tanausú, fué preciso engañar cobardemente para hacerlo prisionero y enviarlo después á la Península. Este esforzado príncipe se dejó morir de hambre en la travesía para no servir de trofeo á sus adversarios.

Con la prisión de Tanausú quedó la Palma conquistada y en paz en Mayo de 1493.

Al retornar Lugo, meses después, á Gran Canaria y saberse cuán fácilmente conquistara la Palma y cómo se disponía para hacerlo mismo en Tenerife, no encuentra dificultades para reclutar infantes y caballos, reuniendo en breve tiempo 1.000 de los primeros y 120 de los segundos, que embarcados en 15 bergantines zarparon de Las Palmas en Abril de 1494 llegando en horas á Añaza, hoy Santa Cruz de Tenerife.

Hallábase dividida á la sazón Tenerife en nueve reinos independientes, Taoro, Güimar, Abona, Adeje, Tacoronte, Tegueste, Anaga, Daute é Icod, con cuyos reyes empleó el castellano iguales procedimientos que con los príncipes de la Palma, pero con bien distinto resultado, porque el de Taoro, Bencomo, no solo desoye las proposiciones del general español, sino que se apresura á convocar á los monarcas vecinos invitándolos á formar alianza para derrotar al invasor. Y aun cuando no consigue decidir sino á tres, apresta sus huestes, aguarda á que Lugo con los suyos se interne en la isla, y cuando los ve en el sitio á propósito, los cerca y bate de tal suerte que de los 1.000 combatientes escaparon 200 y eso por haber sobrevenido desencadenada tempestad que determinó al rey 'guancho á retirarse con los suyos al valle de Taoro.

No se desalentó Lugo con tan desastrosa derrota: retorna á Gran Canaria y equipa nuevo ejército con que otra vez se interna en Tenerife, traba segundo reñido combate y ya á punto de ser derrotado decide á su favor la victoria D. Fernando Guanarteme que acude con su gente. En esta batalla muere el rey Tinguaro, y Bencomo y Acaimo salen heridos.

La descomposición de los cadáveres de los numerosos muertos en ambas batallas, desarrolla mortífera peste que detiene á los conquistadores en la comenzada empresa y crea difícil situación á las tropas invasoras, agravada por el hambre de que las sacó oportuna remesa de víveres que se recibió de Gran Canaria. Poco después en afortunada excursión que verifica Lugo, derrota cerca de la Matanza á los reyes aliados y después de dar descanso á sus tropas, se encamina por tercera vez hacia Taoro resuelto á seguir la campaña que ve terminada con la aceptación de las proposiciones de una paz honrosa á que siguió la sumisión de toda la tierra en Julio de 1496.

Los Reyes Católicos recibieron con júbilo la noticia de la terminación de la conquista de las Canarias y con singular agasajo á don Alonso de Lugo que va desde el archipiélago á la corte acompañado de los reyes indígenas con quienes regresa al archipiélago colmado de honores y regias mercedes.

IV.

DESPUÉS DE LA CONQUISTA.

Administración y gobierno de los nuevos dominios.—Creación de Ayuntamientos.—Progresos en la agricultura.—División del obispado.—Creación de la Universidad y su supresión, así como la Escuela de Comercio é Instituto.—Juzgado de Indias, tribunales de la Inquisición, Santa Cruzada y Superior de Justicia.—Rivalidades entre Gran Canaria y Tenerife.—Disensiones entre las autoridades, abandono, desgobierno y calamidades.—Invasiones extranjeras: gloriosa resistencia y triunfo de las armas canarias sobre las huestes holandesas al mando de Wander-Doez, y de las inglesas bajo las órdenes de Drake y Nelson.—Aspecto del archipiélago en los primeros años del siglo XIX.—Concesión de puertos francos, siendo ministro D. Juan Bravo Murillo.—Lucha por la capitalidad entre Tenerife y Gran Canaria.—División de la provincia y sus vicisitudes.—Subgobierno de Las Palmas y su supresión.—Pérdida de la exención de quintas.—Fundadas esperanzas para el porvenir.

Terminada la conquista, sometidos sinceramente y aun convertidos al cristianismo los indígenas, y por tanto en paz moral y material los pueblos, la Corona acudió á la administración y gobierno de los nuevos dominios.

Verificóse á su tiempo la distribución de tierras y aguas, y estableciéronse en las islas realengas municipios independientes, que bajo la presidencia de un gobernador, de un adelantado, de un capitán á guerra ó de un corregidor, dirigiesen el movimiento de los intereses de la comunidad.

De Europa se llevaron plantas y animales domésticos. Al poco tiempo crecieron los cultivos de la vid y caña de azúcar, y la sericicultura adquirió verdadera importancia. Años más tarde los vinos canarios alcanzaron universal nombradía y fueron solicitados con empeño en los mejores mercados del mundo, hasta que en este siglo el oidium causó tales estragos, que ha dejado reducida la producción á mucho menos de lo que en el archipiélago se consume. Del renombrado malvasía apenas si se cosechan ya en toda la provincia unas 50 ó 60 pipas.

La isla de Gran Canaria fué, desde antes de terminarse la conquista, la capital del archipiélago (1), y Las Palmas, erigida en ciudad, asiento de las autoridades superiores. Trasládose á esta naciente población en 1485 la silla episcopal creada en Fuerteventura y estable-

(1) Reales cédulas de 20 de Enero de 1487.

cióse el vicariato general del obispado, nombrándose un foráneo para cada isla. A principios de este siglo, un hijo de Tenerife, el Sr. Bencomo, arzobispo de Heraclea, confesor que fué de Fernando VII, gestionó y obtuvo la creación de un sufragáneo en la ciudad de La Laguna, que luego por breve de Pío VII en 1818 se declaró obispado independiente del que hasta ahora existe en Gran Canaria. Este ilustre tinerfeño alcanzó asimismo una mejora de gran valor para la cultura en las islas, la creación de la Universidad de San Fernando en la propia ciudad de La Laguna, establecimiento docente que á los pocos años de funcionar con éxito fué suprimido, como recientemente se suprimieron también con notable perjuicio para la enseñanza, la Escuela de Comercio y el Instituto de 2.^a enseñanza de Las Palmas.

Establecióse además en Gran Canaria el tribunal de la Inquisición sujeto al de Sevilla, hasta que en 1566 fué declarado independiente. Creóse asimismo Juzgado de Indias y tribunal de la Santa Cruzada, con otras dependencias. Por fin, y como remate á esta obra de organización, Carlos V ordenó el establecimiento de un tribunal superior de apelación con tres jueces que abrieran audiencia

en Las Palmas, adonde llegaron los primeros oidores en 1527. Este tribunal de justicia (1), frecuentemente en oposición y lucha con las demás autoridades por cuestiones de competencia y supremacía, sufre diversas reformas desde su creación hasta nuestros tiempos, dando lugar á los distintos períodos de mayor ó menor opresión y despotismo, unas veces bajo el poder militar y otras bajo el poder civil. A la referida ciudad de Las Palmas se concedió licencia para acuñar moneda de vellón de cobre semejante á la que se elaboraba en las islas señoriales (2).

Desde que Carlos V estableció en Las Palmas el Tribunal Superior, otra población naciente en la isla de Tenerife, La Laguna, trabajó, aunque sin éxito, para que se revocase la real disposición y perdiera Gran Canaria el favor otorgado. De aquí arranca la rivalidad entre las dos islas principales del archipiélago; rivalidad que no consiguieron extinguir por completo los siglos, pero que había

(1) D. José María de Zuasnávar publicó en Madrid en 1815 un curioso libro de *Noticias histórico-legales sobre la Audiencia de Canarias desde la conquista de estas islas hasta el año 1735.*

(2) Zuasnávar. *Compendio de la Historia de las Canarias.*—Madrid, 1816.

llegado á apagarse en los últimos veinte años. Desgraciadamente, el oprobioso caciquismo político que ahoga aquella tierra, ha cometido de poco acá una serie lamentable de monstruosos desaciertos que han encendido antiguos antagonismos y sumido de nuevo á Tenerife y Gran Canaria en una lucha imposible de adelantar, fecunda en males para los pueblos y que solo aprovecha á quienes conviene mantener exaltadas las pasiones para manejar fácilmente el cuerpo electoral y á mansalva la administración pública.

Pero dejando aparte esta cuestión, que hemos de tratar ampliamente en libro sobre la política contemporánea en el archipiélago, que pronto daremos á la estampa; y volviendo al sumarisimo relato interrumpido, diremos que de las querellas entre las autoridades superiores, en que tomaban parte los magnates, resultaban siempre perdiendo los intereses y buena administración, traduciéndose el desgobierno en atraso y pobreza, á cuyos males se añadieron, con frecuencia, otras irremediables calamidades. Piratas africanos, franceses, ingleses y holandeses asolaron las costas canarias en diversas ocasiones y acabaron por inferir profunda herida á las nacientes pesquerías que aún se explo-

tan aunque de imperfectísima manera. Ayudada por los vientos del Gran-Desierto, la langosta del continente, después de devastar las costas africanas, ha arrasado las feraces campiñas canarias. Esta plaga ha invadido las islas ocho veces en estos últimos cuatro siglos, distinguiéndose la del año de 1649 que dejó los campos convertidos en secos eriales y los árboles pelados completamente; y la de 1811 en que era tanta la cantidad que al cruzar las comarcas oscurecía el sol. Hubo hambre en 1479, 1721, 1811, 1846 y 1847, causando en estos dos últimos años más de 3.000 víctimas. En 1811 se vendió el trigo y el maíz hasta 80 pesetas la fanega. En los siglos xvi y xvii hizo estragos la peste de Levante; la fiebre amarilla en 1703, 1810, 1811, 1846, 1847, 1863; y el cólera morbo asiático se cebó en Gran Canaria en 1851 hasta el extremo inaudito, sin igual, ni antes ni después, de haber día en que fallecieron 401 atacados en una población como Las Palmas que no contenía á la sazón ni 8.000 almas.

A pesar del abandono con que los Gobiernos de la metrópoli miraron aquellas apartadas islas, sin fortificaciones convenientes y pobres en recursos militares, han sabido defender con gloria la integridad del territorio,

no solo contra la piratería armada sino también contra formidables ejércitos.

En 1595 el famoso Drake atacó á Gran Canaria con su poderosa escuadra, y no obstante intentar varias veces el desembarco de sus aguerridas tropas, no consiguió otra cosa que la pérdida de dos de los mejores navíos, 200 muertos, entre ellos cuatro jefes principales, gran número de heridos y algunos prisioneros que dieron cuenta de cómo el almirante inglés al ver el heroísmo de los canarios determinó abandonar el archipiélago y marchar sobre Puerto-Rico, lo cual sirvió al gobernador de Gran Canaria, Alonso de Alvarado, para despachar buque á las Antillas que llegó antes que la escuadra enemiga y aperció á los porto-riqueños para la defensa. La victoria obtenida por los canarios, celebrada por Felipe III, quien dió las gracias á la isla por medio de real cédula, fué cantada por dos poetas inmortales, Lope de Vega (1) y Cairasco (2).

Cuatro años después de la descrita victoria, el 26 de Junio de 1599, y cuando sacudida la dominación española los Países-Bajos

(1) Lope: *Dragontea*, canto III.

(2) Cairasco: *Templo militante*, t. I.

se revolviéron contra nosotros, el almirante Pedro Vander-Doez atacó á Gran Canaria con una escuadra de 63 buques de guerra y transporte. Después de reñida y sangrienta oposición, las tropas de los señores Estados confederados de la baja Alemania logran desembarcar y apoderarse á los pocos días de Las Palmas; pero tras la rota sufrida el 4 de Julio en el Monte Lentiscal, Vander-Doez con los suyos se reembarca á prisa y abandona la isla donde estuvo á punto de dejar la vida á manos del valiente Ciprian de Torres y donde perdió dos de los mejores navíos y algunos cientos de los aguerridos hombres que mandaba.

En 1796, en guerra España con Inglaterra, esta poderosa nación envió á tomar á Canarias al héroe de Aboukir y Trafalgar. En la noche del 24 de Julio del año referido, la escuadra de Nelson cayó sobre Santa Cruz de Tenerife, efectuando un desembarco de 1.200 hombres, no sin heroica resistencia de la plaza, que consiguió echar á pique dos lanchas y evitar un segundo desembarco más pujante que el primero, que había pedido el almirante al ver que tenía que habérselas con un pueblo de valientes. La situación de las tropas inglesas en Santa Cruz no podía

ser más comprometida, y así lo entendió el jefe británico, que había perdido un brazo llevado por una bala de cañón en el primer combate. Entregó el mando al general Ford, y tras un amago de intimidación á la plaza, que fué contestado como los españoles saben hacerlo en las supremas circunstancias, el general inglés vióse al cabo obligado á rogar y suplicar la paz para que se le permitiera reembarcar sus fuerzas, comprometiéndose en memorable documento á levar anclas y no molestar más las islas.

La escuadra inglesa perdió en la jornada, amén de las lanchas referidas, varios de los barcos que la componían y unos 600 hombres muertos, entre ellos 22 oficiales.

En los primeros años de este siglo no ocurre nada de particular. La vida civil y política era en Canarias como en toda la Península: conventos, mayorazgos, privilegios, atraso, grande y profundo atraso, en todas las esferas. No había ni siquiera pasables caminos vecinales; se perdió por completo la producción de los renombrados vinos, y las multiplicadas trabas puestas á la navegación ahuyentaban las naves de aquellos puertos. La miseria era intensa y la emigración despoblaba todos los lugares.

Ante espectáculo tan doloroso, el Gobierno de doña Isabel II acudió con enérgicas y bienhechoras medidas á remediar la situación, siendo la principal la libertad de comercio ó declaración de puertos francos hecha en 1852 siendo ministro de Hacienda el eminente repúblico D. Juan Bravo Murillo, á quien las Canarias deben eterna gratitud. Esta salvadora medida y la de considerar como cultivo ordinario el de la grana, constituyen la base de donde arranca un período de extraordinario bienestar en el archipiélago, ahora sumido de nuevo en la pobreza merced á la rápida depreciación de la cochinilla.

Á pesar de que era obligación de los generales residir en Las Palmas, capital de las islas y asiento de la Real Audiencia ó Real Acuerdo, cuya presidencia les correspondió por largo tiempo, algunos de ellos se empeñaban en vivir en la isla de Tenerife, si bien accidentalmente, produciendo con esto rencillas entre las rivales poblaciones y perjuicios al buen gobierno y mando del país. Con la destrucción del puerto de Garachico, ocasionada por terrible volcán en 1706, comenzó á adquirir desarrollo el de Santa Cruz de Tenerife, obteniendo á poco el monopolio del

comercio, merced á haber fijado su residencia en esta población el general Valhermoso, hombre tiránico y que miraba con desdén la justicia y el derecho, y que llevó su ceguedad hasta el extremo de prohibir que se admitiese á comercio ningún bajel en los puertos de Garachico, Orotava, ni en los demás de las islas, sino solo en el de Santa Cruz (1), burlando además la real disposición de 1722, en que se ordenaba que los generales cumpliesen con el instituto de presidir la Audiencia y mandasen las islas desde Las Palmas, donde residían por derecho y por la costumbre no interrumpida en más de doscientos años todas las autoridades superiores.

Desde entonces Las Palmas y Santa Cruz se han disputado con empeño la capitalidad de la provincia, pasando este privilegio del uno al otro pueblo en diversas ocasiones, hasta que fué declarada esta última ciudad capital interina por el decreto de Noviembre de 1833 que rige hoy como ley.

Con el fin de acabar con los antagonismos entre las dos islas, se ideó dividir en dos la provincia. En Julio de 1841, presentaron al Congreso González Bravo, Alonso y Luján

(1) Viera: *Historia*, t. III, pág. 409.

un proyecto de ley, que no llegó á votarse, dividiendo las islas en dos provincias, de Gran Canaria y Tenerife. En Marzo de 1852, y siendo ministro de la Gobernación don Manuel Beltrán de Lis, se publicó y llevó á efecto un Real decreto dividiendo la provincia en dos distritos administrativos que se derogó en Marzo de 1854. En 1856, el Gobierno presentó á las Cortes un proyecto de ley dividiendo el archipiélago en dos provincias, del Teide y Canarias, y nombrada la Comisión correspondiente, de que fué secretario Sagasta, no llegó ni á emitir dictamen. En Enero de 1858, el Ministerio Isturiz llevó de nuevo á efecto, por Real decreto, la división de la provincia restableciendo el de 1852, reforma que no tuvo sino pocos meses de vida. Ultimamente se estableció un subgobernador en Las Palmas, para las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, á cuya autoridad asignó la ley provincial de 1869, las mismas atribuciones que á los gobernadores civiles, excepto en lo concierne á política; pero constante en su mala suerte Gran Canaria, la nueva ley provincial suprimió este centro administrativo de importancia. De esta época data la supresión de las milicias provinciales que constituían para

las islas el verse libres de la forzosa contribución de sangre que ahora pagan, poco más ó menos, como las demás provincias peninsulares.

Las Canarias atraviesan ahora, como hemos indicado, crisis profunda y dolorosa; pero no tardará en dominarla. El archipiélago *afortunado* será, sin duda alguna, dentro de poco el centro del comercio de tránsito entre tres continentes, no sólo porque así lo indica su posición geográfica, sino por ser el núcleo de la red eléctrica que une ya á Europa con África y dentro de poco con América. Además, el desarrollo de algunos cultivos, mayormente el del tabaco, cuya calidad compite con el de Vuelta-abajo, y la debida explotación de los riquísimos é inagotables bancos de pesca, acabarán por volver á las islas el estado floreciente que han disfrutado hasta hace poco.

Falta hace que los Gobiernos se preocupen de las grandes riquezas que las Canarias encierran y promuevan su desenvolvimiento con los poderosos medios de acción de que disponen.

V.

GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

Situación geográfica del archipiélago: islas habitadas y deshabitadas, su extensión y cuadro de distancias.—Naturaleza del suelo, cultivos, climas, corrientes, mareas, ríos, montañas, canteras.—Población: clasificación por sexos, estado civil y profesiones é instrucción.—Puertos francos.—Poblaciones principales, sus caracteres generales y particulares.—Agricultura, industria, comercio.—Comunicaciones.—Administración: división marítima, eclesiástica, civil, política, judicial y militar.—Gastos provinciales y municipales.—Obras públicas.

Hállanse situadas las Canarias, que constan de siete islas habitadas y seis islotes desiertos, entre los paralelos $27^{\circ} 37' 33''$ y $29^{\circ} 24' 44''$ de latitud N. y los meridianos 0° y $4^{\circ} 54'$ longitud O. de la punta Dehesa de la isla del Hierro. Por su posición geográfica, el archipiélago pertenece á África, pero en lo político forma una de las provincias de la nación española.

Las islas habitadas son: Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, Gomera,

Palma y Hierro. Junto á Lanzarote se cuentan cinco islotes desiertos: Roque del Este, Alegranza, Roque del Oeste, Montaña Clara y Graniza, y junto á Fuerteventura existe el islote Lobos. Ocupan en el Océano (1) todas las islas una extensión de 504 kilómetros en dirección del ENE. al OSO. y su superficie total es de 7.167 kilómetros cuadrados, que se distribuyen en esta forma:

Lanzarote y sus islotes.....	741
Fuerteventura y Lobos.....	1.722
Gran Canaria.....	1.376
Tenerife.....	1.946
Gomera.....	378
Palma.....	726
Hierro.....	278
TOTAL.....	7.167

(1) Desde las cartas de Ptolomeo, que colocan á todas las islas en un mismo paralelo, hasta las hechas en estos últimos años con relativa perfección, la delineación de las Canarias en los mapas pasa por los conocidos períodos que reflejan los adelantos en la cartografía. Pueden consultarse los mapas de Pizzigani en 1367, Viladestes en 1413, Weimar en 1424, Andrea Bianco 1436, Gabriel Valsequa en 1439, Bartolomé de Pareto en 1456, Fra Mauro en 1460, Benicasa en 1467, Mercator en 1479, Benhaim en 1492, Juan de la Cosa en 1500, *Carta universal española* en 1527, Bordone en 1528, Vaulx en 1533, Sebastián Cabot en 1550, Martínez en 1567, Levasseur en 1601, Alonso

El siguiente cuadro demuestra las distancias en leguas de las islas entre sí y de estas á Cádiz y costa de África:

Cádiz. África.

195	23	Lanzarote.						
210	18	5	Fuerteventura.					
230	36	34	15	Gran Canaria.				
237	52	46	30	8	Tenerife.			
250	60	58	45	22	4	Gomera.		
259	74	67	57	40	15	10	Palma.	
263	68	73	59	36	20	8	12	Hierro

Mucho han discutido y discuten los geólogos acerca del origen de las islas. Por su proximidad al continente africano y dada la

Pérez en 1648, Próspero Cazorla en 1636, Castillo en 1686, Fer. en 1709, Feuillée en 1724, Hernández en 1746, López en 1780, Bory de S. Vincent en 1801, Buch en 1815, Meza en 1824, Berthelot en 1829, Coello en 1847, Dirección de Hidrografía en 1875 y tantos otros que sería prolijo enumerar, hechos en nuestros días.

analogía de orientación entre su sistema orográfico y el Atlas, ha habido quien afirme que en remotos tiempos debieron estar unidas á las costas africanas y formar sus montañas las últimas estribaciones de aquella cordillera. Entienden otros ser verdad lo del continente descrito por Platon y que nuestro archipiélago constituye los restos de esa sumergida Atlántida, asunto que aun en nuestros días han ilustrado hombres eminentes (1). Pero hoy se sabe y se cree en general que el Atlas, como los Alpes, los Pirineos, los Andes y otras cordilleras se han formado por levantamiento, mientras que las Canarias han surgido del fondo de los mares por erupción allá en el período que Lyell (2) llama mioceno superior, mioceno medio de Frizch y Reiss ó helveciano de Mayer (3) y que á vueltas de profundos y repetidos sacudimientos volcánicos, quedaron constituídos aquellos picos del planeta, sobre cuyas lavas

(1) Bory de Saint-Vincent: *Essai sur les îles Canaries*, 1801.

E. Forbes: *Mem. of geol.*, 1849.

P. Gaffarel: *Etude sur les rapports de l'Amérique...*, 1869.

Roisel: *Les Atlantes*, 1874.

A. C. Moreau de Jonnés: *L'Océan des anciens et les peuples préhistoriques*, 1873.

(2) *Principios de Geología*, t. II, pág. 515.

(3) *Geologische Beschreibung des Ins. Teneriffe*.

la acción de los siglos formó los ricos terrenos que actualmente admira todo el mundo por su extraordinaria feracidad, como que de ellos recoge el agricultor cuatro frutos en el año. Difícil es hallar en la superficie de la tierra comarcas que iguallen á aquellas en riqueza de predios susceptibles de todo género de cultivos á cual mejor y de más lisonjero éxito.

En pocas horas se recorren en las islas diversísimas zonas desde la subtropical á la de las nieves perpetuas, pasando por las intermedias, mediterránea, montañosa, alpina y de las retamas. Tal variedad en tan corto espacio de terreno asombra á cuantos sabios visitan aquel privilegiado suelo donde junto al pino crecen y vegetan con lozanía, dando sazonados frutos, las higueras, los castaños, nogales, palmeras, plátanos, caña de azúcar, tabaco, algodón, café y mil y mil plantas de todos los climas del Universo.

Respecto á clasificación de los terrenos, los datos de este país, como los de la mayor parte de las provincias de España, son antiguos y deficientes. Mientras no se terminen los trabajos catastrales, habremos de atenernos á las estadísticas particulares ó á las oficiales de hace veinte años, también in-

completas, cuando no inexactas. Aunque de entonces acá en las islas se han operado notables adelantos, y radicales transformaciones, bueno es consignar algunos datos, siquiera como punto de partida, ó para dar idea aproximada del suelo isleño.

Según el último anuario estadístico en Canarias había 349.581 fanegadas de tierra cultivadas, 12.739 de regadío y 336.842 de secano. Estas sumas se descomponen así:

Regadío..	{	Destinadas á labor.....	11.518
		» á viñas.....	1.116
		» á prados.....	105
		TOTAL.....	<u>12.739</u>
Secano...	{	Destinadas á labor.....	201.573
		» á viñas.....	9.855
		» á pastos.....	102.647
		» á montes.....	22.719
		» á eras y canteras..	48
		TOTAL.....	<u>336.842 (1)</u>

En 1865 había 52 montes públicos, 8 del Estado y 44 de los pueblos, sumando los primeros 79.638 hectáreas y 114.235 los segun-

(1) *Anuario estadístico de España, 1860-65.*

dos, que en el año de 1866-67 produjeron 288.795 pesetas (1). El pino canario no tiene rival en el mundo.

El clima de las islas es de lo más benigno que se conoce en el planeta: en invierno la temperatura no baja de 16° centígrados, ni en verano sube de 26. Amén de la posición geográfica débese este maravilloso clima á los vientos reinantes y á las corrientes marinas. Durante casi todo el año los vientos alisios soplan del NE., y aunque también lo hacen los contra-alisios en opuesta dirección no se perciben sino en las altas montañas, sobre todo en el Téide.

Las observaciones hechas durante mucho tiempo permiten apuntar que el mar es llano doscientos cincuenta días del año y el cielo despejado en más de doscientos. Las mayores mareas suben de 11 á 12 piés (2), y cuando crecen, según las localidades de las costas, van para el NE. y N., y para el SO. y S. cuando bajan. Fuera del renombrado Téide, que es una de las más notables del mundo, las alturas de las montañas no ofrecen sin-

(1) *Anuario estadístico* citado.

(2) *Derrotero de las islas Canarias*, por M. Ch. Ph. de Kerhallet, traducción de D. Miguel Lobo. Madrid, 1858.

gularidades. En Gran Canaria, la más alta, Los Pechos, tiene 1.951 m. sobre el nivel del mar; en Lanzarote, la de Famara, 684; en Fuerteventura, la de Orejas del Asno, 844; en la Palma, la de Pico de la Cruz, 2.358; en la Gomera, la del Alto de Garajonay, 1.380; y en el Hierro, la Meseta, 1.520. Numerosos barrancos y torrentes surcan el suelo, llevando muchos de ellos agua todo el año. Además abundan las fuentes, algunas minerales de diversa índole y de provechosa aplicación en medicina. Las aguas potables son de lo mejor que puede imaginarse. Los materiales de construcción son excelentes; las canteras, de variadas y ricas clases, disfrutaban de la cualidad de inagotables.

Á mediados del siglo XVIII no pasaba la población de 130.000 almas, que en el transcurso de un siglo apenas si pudo aumentar en una mitad; como que en 1836 aún no llegaba á 200.000. En el censo de 1860 figura ya la cifra de 237.036, y en el verificado en 1877 llega á 283.532.

Las alternativas de prosperidad y decadencia por que ha pasado la provincia, determinan extraños cambios en el total de sus habitantes, no ajustados á las leyes naturales que rigen el aumento de la población. Com-

parando en larga serie de años el total de nacimientos con el de defunciones, nótase que es excesivamente mayor en cada uno el número de los primeros que el de los últimos, tanto que Canarias figura como una de las primeras comarcas en este extremo (1). Sin embargo, el número de almas no aumenta en la medida correspondiente, lo cual se explica por la emigración á las Antillas y América española. Más de 100.000 canarios se cuentan en las repúblicas del continente americano, y no bajan de 80.000 los que existen en Cuba y Puerto-Rico, en un 90 por 100 trabajadores de los campos.

La población total llega hoy á 294.532 habitantes, repartidos en esta forma:

Lanzarote.....	17.750
Fuerteventura.....	11.610
Gran Canaria.....	100.478
Tenerife.....	107.452
Gomera.....	12.029
Palma.....	39.726
Hierro.....	5.487
TOTAL.....	294.532

(1) Es la tercera provincia de España en punto á aumento de habitantes, comparando los censos de 1860 y 1877.—*Censo de la población de España, 1883, t. 1.*

De 1860 á 1877 la población aumentó en un 18,54 por 100. En 1877 el total de habitantes era de 280.974 (1), de los cuales 130.541 varones y 150.433 hembras. Solteros, 83.693; casados, 43.477, y 3.351 viudos; solteras, 94.163; casadas, 45.569, y 10.701 viudas. Viven de la producción agrícola 101.629 individuos, de ellos 32.284 hembras. Existen 557 dedicados á la industria, de ellos 363 hembras; 1.954 comerciantes, 645 arrieros y carreteros; 105 abogados; 18 arquitectos é ingenieros; 90 dedicados á la carrera judicial y curiales; 72 á bellas artes é industrias artísticas; 543 al culto católico, de ellos 76 hembras; 344 consagrados al profesorado, de los cuales 138 hembras; 783 empleados; 90 de clases pasivas; 633 empleados particulares; 5 escritores; 32 farmacéuticos; 99 médicos y auxiliares; 1 veterinario; 8.254 dedicados á artes y oficios, de ellos 2.798 hembras; 84 fondistas de ambos sexos; y dedicados al servicio doméstico 953 hombres y 5.776 hembras. Á la marina mercante pertenecen 2.715, y al ejército y armada 1.082. El resto de los habitantes corresponde á los sin profesión y sin clasificar (2). La densidad de

(1) *Censo de la población de España*, t. I.

(2) *Censo de la población de España*, t. II, 1884.

población es de 38,63, suponiendo 7.222 km. de superficie. El número de varones por cada 100 habitantes es de 46,46. Los transeuntes no llegan al 1 por 100 del total de la población. Saben leer el 2,76 por 100 de los varones y el 4,38 de las hembras; leer y escribir el 15,22 de los hombres y el 10,29 de las mujeres. No saben leer ni escribir el 21 por 100 de menos de 7 años, y el 60 por 100 de más de 7 años (1). En 1834 había 33 escuelas, de ellas 6 de niñas; en 1860, 93 y 35 respectivamente; en 1865, 117 y 75, y 5 de adultos. De entonces acá han aumentado considerablemente.

Los establecimientos oficiales de instrucción pública se reducen, fuera de las escuelas elementales, á un Instituto de 2.^a enseñanza, en La Laguna, una escuela de Náutica, en Santa Cruz y dos Normales, una de ellas en Las Palmas. En esta importantísima ciudad hubo un Instituto local y una Escuela de Comercio, que el Gobierno suprimió hace pocos años.

Ocho son los puertos declarados francos y habilitados para el comercio universal: *Arrecife*, en la isla de Lanzarote; *Puerto de Cabras*, en la de Fuerteventura; *Las Palmas*, en la

(1) *Censo de la población*. Libro citado.

de Gran Canaria, *Santa Cruz y Puerto de la Cruz*, en la de Tenerife; *San Sebastián*, en la de la Gomera; *Santa Cruz*, en la de la Palma y *Valverde*, en la de Hierro.

En 1865 la provincia tenía 5 ciudades, 14 villas, 128 lugares, 199 aldeas, 2.691 caseríos y 492 grupos (1).

Las poblaciones canarias son bellísimas, muy limpias, saludables y de inalterable tranquilidad. Hé aquí las diez principales en habitantes (2):

Las Palmas de Gran Canaria.....	17.754 habitantes.	
Santa Cruz.....	16.319	»
Laguna.....	11.140	»
Telde (Gran Canaria).....	9.304	»
Orotava.....	8.269	»
Arucas (Gran Canaria).....	7.970	»
Santa Cruz de la Palma.....	6.603	»
Llanos.....	6.163	»
Icod.....	5.827	»
Valverde (la totalidad de la isla de Hierro).....	5.487	»

(1) *Diccionario estadístico administrativo de las islas Canarias* por D. Pedro Olive. Barcelona, 1865.

(2) Resultados generales del censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1877 por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Un tomo, 1879.

Distínguense los pueblos canarios por su proverbial dulzura de costumbres. Las mejores llaves y más fuertes cerraduras que guardan las casas en aquellos lugares consisten en la acrisolada honradez de sus moradores. Las estadísticas de delincuencia acusan excepcional moralidad. La prostitución es poco menos que desconocida, lo mismo que la taberna y los motines y conmociones populares tan frecuentes en Europa. El proletario isleño es modelo de sobriedad, de amor al trabajo y de apasionamiento por la calma y la felicidad que se disfrutan en el hogar doméstico. La mujer canaria es arquetipo de hermana cariñosa, esposa casta y amantísima madre.

La ciudad de Las Palmas, de Gran Canaria, centro de activo comercio, cuenta con excelente puerto de refugio. Posee incomparable clima (1); hermosos edificios, sobresaliendo la catedral; palacios municipal y episcopal; mercado; pescadería; dos teatros, uno de ellos monumental y de moderna construcción. Tie-

(1) Las oscilaciones del termómetro durante el día no han llegado á marcar en Las Palmas una diferencia de 2°. Con los vestidos de rigoroso invierno se puede pasar perfectamente el verano.

ne estación telegráfica permanente. Es el núcleo ó asiento de la industria de la pesca en la provincia; en su astillero se construyen goletas, bergantines, fragatas, balandras y otras naves hasta de 600 toneladas; residen en ella la Audiencia territorial; el comandante de la provincia marítima de Gran Canaria; el brigadier gobernador militar de la isla; oficinas de Hacienda, ingenieros civiles y militares; cónsules extranjeros, etc., etc., y cuenta con Sociedad económica del país; Instituto local de 2.ª enseñanza; Escuela Normal; Academia de Bellas Artes; museos y otros establecimientos análogos. Las Palmas ostenta hermosos y bien atendidos hospitales y asilos benéficos, preciosos paseos y bellos alrededores.

La ciudad de Santa Cruz de Tenerife es el centro de comercio de la isla. En esta ciudad residen el capitán general, gobernador civil, Diputación provincial, cónsules extranjeros y demás dependencias propias de capital de provincia, lo cual contribuye á dar vida y animación. Es el centro telegráfico del archipiélago, llamado á ser el primero del mundo por la importancia de los continentes que une. Tiene Escuela de Náutica é Instituto local de 2.ª enseñanza: actual-

mente se construye un buen puerto, declarado de interés general, cuyas obras comenzaron el año anterior. A poca distancia de la capital se encuentra la ciudad de la Laguna, con catedral, Instituto de 2.^a enseñanza y residencia del obispo de Tenerife, población saludable, muy bien situada y con edificios antiguos. La ciudad de Telde, en Gran Canaria, es un buen centro agricultor, con un mercado semanal muy concurrido en el populoso barrio de Los Llanos. La vista de esta ciudad es de lo más hermoso de las islas, y por consiguiente del mundo. La Orotava, bonita población á los piés del Téide, se halla colocada en el centro del valle más hermoso del globo, y disfruta de agradabilísimo clima. La villa de Arucas, en Gran Canaria, es otro centro productor de importancia y actualmente el de la industria azucarera que comienza á desarrollarse en la isla: se halla unida á Las Palmas por buena carretera y tiene feria anual el 24 de Junio. Santa Cruz de la Palma es la capital de la isla de este nombre, por donde se hace bastante comercio con las Antillas, y en cuyo astillero se construyen buenos buques. Los Llanos es la segunda población de la Palma, productora de tabaco, cultivo que cada día adquiere potente

desarrollo en toda la provincia. Valverde es el único pueblo del Hierro, muy saludable y muy pintoresco. En todas las islas las costas son abundantes en exquisitos pescados y mariscos. En otro lugar tratamos con alguna extensión lo referente á la industria extractiva.

La agricultura se halla bastante adelantada en general. En Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, escasea el agua, que es abundante en Palma, Tenerife y Gran Canaria. El caudal de nacientes, corrientes, fuentes y minas, subía en 1860, según Millares, á 2.764.672 pipas (1) diarias, que regaban 13.486 fanegadas, caudal muy aumentado de entonces acá con numerosos alumbramientos puestos en explotación. El cultivo más importante que ha habido en el ar-

(1) Los pesos y medidas en islas difieren poco de los conocidos en las provincias peninsulares. Hélos aquí. *Líquidos*: pipa, dividida en 12 tercios, el tercio en 6 botijas, la botija en 6 cuartillos y el cuartillo en 4 cuartas. Un litro equivale á 0,99.501 cuartillo. *Superficie*: fanegada, dividida en 12 celemines, el celemin en 4 cuartillos, el cuartillo en $33 \frac{1}{2}$ brazas cuadradas, á razón de 1.600 la fanegada, cuyo lado es de 40 brazas lineales. Una fanegada equivale á 55 áreas, 3 centiáreas y 6.576 centímetros cuadrados. *Lineales*: vara de 36 pulgadas, que equivale á 856 milímetros. *Aridos*: fanega, dividida en 12 almudes, el almud en 2 medios almudes y 4 cuartillos. La fanega equivale á 67 litros 18 centilitros.

chipiélago es el de la grana, que comenzó en 1831, año en que se cosecharon 8 libras; pero que aumentó bien pronto, tanto que en 1836 se recogieron 6.000 libras; en 1842 llegó la cosecha á 70.000, en 1852 á 800.000, en 1862 á más de 2 millones, enorme cifra que siguió aumentando hasta que en virtud de la gran depreciación sufrida por este artículo ha comenzado á decrecer rápidamente. De 5 pesetas la libra á que se vendió durante muchos años, ha descendido hasta 50 céntimos. El precio que actualmente alcanza no puede ser más ínfimo.

Muchos predios dedicados antes á cochinilla se han destinado ahora á tabaco, que se produce en aquel privilegiado suelo muy parecido al mejor de Cuba y estimado ya en los mercados europeos. Se emplea en las fábricas nacionales desde hace algunos años. La producción actual sube á 500.000 kilos, que se multiplicará á medida que vaya ganándose en seguridad de exportación. Comienza ahora otro cultivo que existió antiguamente, el de la caña de azúcar, pero no tiene el porvenir que el tabaco. En el resto de los terrenos se cosecha trigo, cebada, centeno, maíz, patatas, batatas, habas, garbanzos, almortas, judías, frutas secas, almen-

dras, higos, nueces, etc., etc., y sus excelentes pastos mantienen ganado de todas clases. El dato oficial que tenemos respecto á ganadería es de 1865, y como punto de partida es bueno consignarlo:

Ganado caballar.....	6.227 cabezas.	
› mular.....	6.608	›
› asnal.....	16.128	›
› vacuno.....	33.320	›
› lanar.....	62.217	›
› cabrío.....	88.480	›
› cerda.....	24.776	›
› camellos.....	3.090	›
	<hr/>	
TOTAL.....	240.846	›
	<hr/>	

Fuera de las pesquerías, la industria isleña está reducida á las necesidades interiores.

La libertad de los puertos y el cultivo de la cochinilla dieron extraordinario impulso al comercio de importación y exportación. El establecimiento del cable telegráfico hará de las islas un emporio del comercio de tránsito entre los tres continentes, que ya empieza á desarrollarse. El empleo de los colorantes minerales ha hecho bajar extraordinariamente el precio de la grana, produciendo á su vez la baja del comercio en muchísimos

millones. Á pesar de este quebranto, en el quinquenio de 1880 á 84, la importación subió á 48.945.280 pesetas y la exportación á 44.724.752 (1).

En el comercio de importación está Inglaterra á la cabeza con 20.410.724 pesetas, y vienen después, sucesivamente: Francia, con 8.256.261; Estados Unidos, con 4.605.115; la Península española, con 4.580.799; las Antillas españolas, con 4.145.054; Alemania, con 3.605.242; Marruecos, con 2.658.914; el Uruguay, con 263.591; Venezuela, con 60.655; Portugal, con 38.340; Brasil, con 9.500, é Italia, con 5.375.

Entre los artículos de exportación ocupa el primer lugar la cochinilla, por valor de 32.077.326 pesetas. Vienen á continuación los productos no enumerados por 3.443.304; las hortalizas, por 3.052.225; las legumbres secas, por 1.322.659; el aguardiente, por 1.150.833; las almendras, por 958.785; el tabaco, por 955.275; los vinos, por 775.222; las losas de piedra, por 548.875; la orchilla, por 167.618; la barrilla, por 165.597; la seda, por 99.911, y la cascarilla, por 5.763.

(1) Resumen del comercio exterior de las islas Canarias publicado como apéndice á las *Memorias Comerciales* en 1885.

Los puertos francos por derechos fiscales producen unas 200.000 pesetas anuales. Por carga se recauda de 50 á 60.000 pesetas; por descarga más de 200.000; por impuesto de viajeros embarcados 30 á 40.000, y por desembarcados 20.000. Por otros derechos menores de 30 á 40.000. Por subsidio industrial y de comercio, la provincia paga hoy más de 200.000 pesetas: antes de la franquicia de puertos apenas pasaba esta contribución de 60.000. La territorial importa 2.000.000 de pesetas.

Las Canarias se hallan enlazadas telegráficamente con Africa y Europa por medio de cables directos. Disfrutan de este beneficio Tenerife, que es el centro telegráfico, Gran Canaria, La Palma y Lanzarote, en cuyas islas existen diversas estaciones. Comunican con la Península por medio de dos expediciones mensuales de vapores correos, subvencionados por el Estado y entre sí por buques de vela que cobran también subvención y por medio de barcos de vapor que acaba de establecer una compañía inglesa con domicilio en Las Palmas. Con el extranjero las comunicaciones son frecuentísimas porque no cesan de cruzar las aguas canarias y visitar sus puertos numerosos barcos mercantes, la mayor parte de vapor.

Las Canarias se hallan divididas en dos provincias marítimas independientes entre sí como lo son sus dos diócesis. En lo civil forman una sola provincia con 90 Ayuntamientos, que dan una Diputación provincial compuesta de 28 diputados, eligen 6 á Cortes y 3 senadores. La provincia marítima de Canarias es de 1.^a clase y la de Gran Canaria de 3.^a, cada una de las cuales tiene dos distritos marítimos de 2.^a, Orotava, Santa Cruz de la Palma, Lanzarote y Galdar. Las dos diócesis de Canarias en las Palmas y de Tenerife en La Laguna comprenden 12 arciprestazgos, 104 parroquias, 290 ermitas y 113 sagrarios. El archipiélago constituye una Audiencia territorial que reside en Las Palmas y abarca siete partidos judiciales, uno en esta misma ciudad y los de Guía, Arrecife, Santa Cruz de Tenerife, Laguna, Orotava y Palma. La Capitanía general de Canarias reside en Santa Cruz de Tenerife: en las demás islas existen Gobiernos militares, el de Gran Canaria es de la categoría de brigadier.

Los gastos provinciales, según los últimos presupuestos, llegan á cerca de 2 millones de pesetas, importando casi lo mismo el total de los presupuestos de gastos municipales.

Las islas de Tenerife y Gran Canaria poseen

buenas carreteras, aunque no en la extensión que las necesidades de sus pueblos reclaman (1). En La Palma hay algunos trozos en explotación lo mismo que en Lanzarote. En el Hierro y Fuerteventura no se conoce este medio de comunicación. Las islas se hallan dotadas de buenos faros y de otras obras públicas, que sería cansado nombrar, pues con los ligeros datos apuntados basta para formarse idea del archipiélago.

(1) En Canarias no hay ni una sola pulgada de carreteras de primer orden. Existen 78.288 km. concluidos de segundo orden y 122.936 de tercero (*Memoria sobre el estado de las carreteras en el año de 1883.*—Edición oficial, 1886.

PESQUERÍAS.

I.

ANTECEDENTES.

El descubrimiento de América oscurece á las Canarias.—Política de los Reyes Católicos.—Teson de los pescadores canarios: sus primeras campañas.—Vizcainos y portugueses.—Atraso de la industria.—Primeros estudios.—Los ministros de Carlos III y Carlos IV.—Movimiento de opinión, efecto de saludable propaganda.—Empresas fracasadas.—Nueva faz de propaganda.—Congreso español de Geografía colonial y mercantil.—Fundados temores que aumenta lo ocurrido en el golfo de Guinea.—La ocupación de la costa africana.

La conquista de las islas Canarias y su incorporación á la Corona de Castilla, coincidieron con el descubrimiento de las Américas. A medida que se propagan por la Península las maravillosas relaciones de aquel vasto continente, crece el natural deseo, avivado por nuestra rica imaginación, de ir en busca de la imperecedera gloria del conquistador ó de los ponderados é inagotables tesoros de país tan incomparable. Por eso no

extraña que las Canarias fueran, entre españoles, relegándose á término bien secundario primero, para luego quedar poco menos que totalmente olvidadas y con ellas cuanto se refería á la frontera costa de África, mayormente después de la muerte de los Reyes Católicos.

Comprendía Doña Isabel I, con gran sentido político, el valor que encerraban las posesiones del NO. de África. Ella fué quien terminó la conquista é incorporó las Canarias á la Corona, ella quien alentó y avivó las expediciones á la costa berberisca, ganándose en su tiempo importantes territorios en el Sus; y ella, en fin, quien en su testamento igualó las adquisiciones en el vecino continente á las batallas en favor de la fe católica, escribiendo *E que no cesen de la conquista de África é de puñar por la fe contra los infieles* (1). El rey Fernando, en sus querellas con Portugal, conociendo los levantados pensamientos de la ilustre Isabel respecto al NO. de África, muestra empeño tenaz y decidido por conservar aquel importante pedazo de tierra castellana que en el mar de

(1) Testamento de la Reina Católica hecho en Medina del Campo ante Gaspar Crisio á 12 de Octubre de 1504.

Berbería se conociera con el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña (1). Es que aquellos egregios reyes sabían lo que para España significaban las costas africanas y los extensos mares que las bañan.

Pero, desgraciadamente, con la muerte de Isabel y de Fernando se interrumpe la política pura y genuinamente española para entrar en aquellos caminos de amarga esterilidad por donde durante siglos nos condujo la casa de Austria. En este tiempo perdimos nuestro dominio en las costas occidentales de Africa, se apagó toda idea levantada y de fecundo porvenir por esta parte del territorio patrio; y las Canarias cayeron en total abandono y con ellas la naciente industria extractiva, que corrió el mismo camino de olvido en que por largos siglos yacen las fuentes de riqueza que encierran aquellas islas privilegiadas.

Las pesquerías arrastran, por consiguiente, una vida pobre y raquítica. Si no acaba por extinguirse la industria, débese al tesón

(1) *Correspondencia de Ochoa Alvarez de Isasaga, tesorero de la reina de Portugal Doña María, con la reina y rey D. Fernando, que abarca desde 1502 á 1509.* Manuscrito de la Biblioteca de la Academia de la Historia.

con que los pescadores isleños se aventuran á navegar por aquellos mares en busca del sustento para sí y sus familias, sin más garantía, ni amparo, ni protección que el propio arrojo y personal pericia.

Ya hemos visto que los aborígenes utilizaban la abundancia de pescado en las costas isleñas, abundancia que aumenta extraordinariamente á medida que se camina hacia las vecinas de África. La natural comunicación entre islas y los frecuentes viajes á Berbería que ejecutaban los guerreros en el siglo xv, fueron avezando á los canarios á luchar con los mares, familiarizarse con sus rudas faenas y aficionarse á la pesca, adivinando la riqueza inagotable que encierran aquellas aguas. Por entonces acometen las primeras empresas pesqueras ayudados por vizcainos y portugueses (1); empresas que fueron organizándose y desarrollándose al par que la construcción de buques de que nos hablan los antiguos cronistas.

A medida que los tiempos avanzan y la civilización adelanta en el archipiélago, ensánchase el estudio de los bancos africanos, persuadidos aquellos habitantes de que poseen

(1) Millares: *Historia de la Gran Canaria*.

perenne fuente de prosperidad que clama porque se la dé debido desarrollo. En vano piden auxilios á la Metrópoli, porque engolfada ésta en quiméricas ó guerreras empresas no presta oído á los clamores isleños. Necesario fué que naciones extranjeras enviaran esper-
tos á estudiar las islas y sus riquezas (1) para que de los bancos pesqueros se hablase en Europa, y circulase su concepto é importancia, hasta que ya los ministros de Carlos III se preocupan seriamente de la pesca y muestran interés por su desarrollo (2). Fresco estaba aún á la sazón el recuerdo de lo que nos pasó en Terranova, bancos por nosotros descubiertos y por nosotros explotados con provecho para la Marina, y de donde nos echó Inglaterra, si bien consignando que se conservasen ilesos nuestros derechos (3).

Sin embargo, ni el empeño de los ministros

(1) Jorge Glas fué uno de los subvencionados y protegidos por el Gobierno británico.

(2) Instrucciones dadas por Grimaldi á los enviados á la corte de Marruecos para preparar el tratado de 1767.

(3) Digno es de estudio lo que ocurrió á los españoles en Terranova, que remató el tratado con Inglaterra celebrado en 1713, en cuyo art. 15 se dice que S. M. B. conviene en que se conserven ilesos los privilegios de los barcos españoles á pescar en Terranova siempre que pudiesen reclamarse con derecho. En estos casos el derecho es la fuerza.

de Carlos III, ni la comisión por entonces formada para el fomento de la pesca de altura, ni los privilegios otorgados por los ministros de Carlos IV, logran sacar las pesquerías canarias de su angustiada postración. Súbditos de otras naciones más afortunadas que la nuestra en la senda de la industria y del comercio, intentan la explotación de la pesca africana, pero retroceden ante el temor de cuestiones internacionales ó huyen el aventurar sin eficaces garantías en España capitales de consideración. Al propio tiempo, el estudio y conocimiento de los bancos se generaliza cada vez más, contribuyendo poderosamente á la saludable propaganda los escritos de Glas (1), Madoz (2), Webb y Berthelot (3) y otros menos importantes. Este movimiento de opinión halló eco también en España. Las contadísimas personas que á ese género de estudios dedicaban algún tiempo, hablan con entusiasmo de tan pingüe riqueza, formándose en su

(1) *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Island*, by George Glas.—Londres 1764 y 1767.

(2) *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, por D. Pascual Madoz.—Madrid, 1843.

(3) *Histoire naturelle des îles Canaries*, par MM. P. Barker Webb et S. Berthelot. Esta obra publicada en Paris desde 1836 á 1850, consta de 106 entregas en folio con hermosas láminas, mapas y atlas.

consecuencia, compañías industriales como la de los genoveses. Más tarde Grasso, Cappa, Vargas y otros individuos intentan montar la industria en grande escala, aunque sin llegar á resultados prácticos y provechosos á causa de empeñarse lo mismo las compañías que los particulares en seguir derroteros de perdición como hasta el presente viene aconteciendo, obstinados todos en producir en Africa con los mismos procedimientos que en América ó en el Norte de Europa.

Los fracasos sufridos por los primeros explotadores causaron natural desaliento entre los menos entusiastas por el negocio, haciéndose cada vez más difícil alentar los medrosos capitales dedicados preferentemente en nuestro perturbadísimo país á sacar enormes rendimientos de los préstamos al exhausto Tesoro, ó de asuntos de reconocida ganancia bajo el manto protector de nuestros fugaces Gobiernos, atentos antes por suprema necesidad á la propia conservación, que al trabajo reposado y tranquilo que fomenta la pública riqueza.

Hace pocos años la prensa de Canarias emprendió enérgica campaña de propaganda con el fin de atraer capitales á unas islas colocadas ya por entonces en la pendiente de

ruinosa crisis con motivo del deprecio de la cochinilla en los mercados europeos. La expedición del *Blasco de Garay* y la discusión originada por los escritos del Sr. Fernández Duro, de que en otro lugar de esta obra se habla, dió nuevo impulso á la cuestión de pesquerías, que se trató extensamente en 1882 en la Sociedad de Geografía en los debates públicos habidos sobre el tema *Relaciones posibles de España con Africa* (1), debates que trascendieron también á la prensa, con lo cual se ensanchó la esfera de la propaganda. Fundóse por este tiempo en Madrid una Compañía titulada *Sociedad de pesquerías canario-africanas*, que empezó por situar el centro de las operaciones industriales en la Graciosa, poco á propósito para el caso (2), y por invertir una gran parte del capital en redes de gran costo, inútiles para pescar en los bancos africanos, como *troles*, *bues* y *palangres* (3); por lo cual, no pudiendo resistir las primeras

(1) Tomos XIII y XIV del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. 1882 y 1883. Tomamos parte en esa discusión y además la continuamos en la prensa, sosteniendo la importancia de nuestras pesquerías en África.

(2) Véanse las páginas 177 y siguientes de *El tabaco canario y las pesquerías en Africa*, libro que publicamos en 1881.

(3) Conferencia del Dr. Rubio en el Fomento de las Artes, publicada en la *Revista de pesca marítima*. 1885.

pérdidas sufridas por errores en la preparación del pescado, sucumbió en los momentos en que dolorosa experiencia le abría lisonjero porvenir.

Generalizado y popularizado el conocimiento de los bancos, el desarrollo de la pública riqueza que la paz de que disfrutaba España hacía crecer con rapidez, llevarían sin duda alguna capitales suficientes á la explotación de la industria. La propaganda hecha hasta entonces en un solo sentido, debía abarcar mayor espacio: despertar la atención del Gobierno español y encaminarlo á posesionarse de toda la costa á que pertenecen los bancos de Africa, no sólo para evitar que otras naciones lo hicieran, lo cual produciría la pérdida de nuestras pesquerías que se ejecutan en la zona asignada á los mares territoriales, sino porque sin establecimientos en tierra la industria no adquiriría los vuelos deseados, ni con los productos de las aguas podrían verificarse diversas manipulaciones de enormes rendimientos, como por ejemplo la fabricación de guanos. La propaganda encaminada por estos rumbos patrióticos ha dado frutos de bendición porque hoy á España pertenece toda la costa sahárica. Ayudó extraordinariamente en este camino el Congreso español

de Geografía colonial y mercantil celebrado en Madrid en 1883 donde se pidió clara y categóricamente al Gobierno la ocupación de la costa, que más tarde llevó á feliz término con la ayuda del Gabinete conservador la Sociedad de Africanistas y Colonistas.

Hé aquí lo que decíamos en la primera sesión del referido Congreso (1):

«El Gobierno debiera ocupar materialmente al propio tiempo algunos lugares de la costa, bajo cuyo amparo se establecerían edificios industriales, contribuyendo así al desarrollo que anhelamos. Para estos fines están indicadas las penínsulas de Río de Oro y Cabo Blanco...

»De este modo, teniendo al extremo S. de los bancos tan buena base de sustentación y al extremo N. las islas Canarias, riquísimas en inmejorables y copiosas aguas potables, con exquisitos y baratos artículos de primera necesidad, con la mejor sal que se conoce para las aplicaciones de la pesca, y con mil y mil circunstancias á cual más sobresalientes, las industrias pesqueras llegarán indudablemente á tomar verdadero crecimiento

(1) Véanse sus actas. T. I, pág. 168. 1884, imprenta de Fortanet.

y real y positivo progreso. Las preparaciones de guano, escabeches, laterías, huevas, grasas y demás industrias accesorias, desconocidas ahora por imposibles en las costas canario-africanas, adquirirían en breve el grado de esplendor que en Europa y América.»

Por fortuna en 1884 y cuando arreciaron fundados temores de perder las pesquerías, hallábase al frente del Gobierno de la nación D. Antonio Cánovas del Castillo, verdadero hombre de estado de superior talento, conecedor de los asuntos africanos, á que había consagrado brillantes páginas (1). Acudió á él la Comisión ejecutiva de la Sociedad de Africanistas exponiéndole los peligros que se corrían ante el movimiento colonizador que dominaba en diversos Estados, sobre todo en Alemania, que acababa de ganarnos la delantera en el golfo de Guinea, reduciendo á modestos límites la exploración Iradier-Ossorio á vueltas de tantos esfuerzos enviada á aquellas lejanas comarcas (2). Comprendió el

(1) *Apuntes para la historia de Marruecos*, por D. Antonio Cánovas del Castillo. Madrid, 1860.

(2) Quedaba por ocupar en Guinea los territorios del Camarones. La Sociedad de Africanistas, comprendiendo la grandísima importancia que había en asegurar aquellas posesiones á España, trabajaba desesperadamente por allegar recur-

jefe del Gabinete toda la importancia que encerraba la demanda de la patriótica Sociedad y prestó sin vacilar el apoyo pedido, como en otro lugar de esta obra se detalla, dando por resultado la ocupación de la costa sahárica.

Posesionados los españoles de esos territorios en cuyas aguas jurisdiccionales se sitúan los bancos pesqueros, quedó para siempre asegurada á España la propiedad de inagotable venero de riqueza nacional.

sos con que enviar una expedición. Hubo que apelar á suscripción nacional: tras mucho tiempo perdido se reunieron cinco mil y pico de duros, saliendo al cabo, en el verano de 1884, para Fernando Póo los señores Iradier y Ossorio, no sin sufrir la última demora á causa de las cuarentenas del cólera. En suma, que llegamos tarde y perdimos 250 kilómetros de costa; que los alemanes se posesionaron desde Camarones hasta la bahía Batonga, cerca del río Campo, comprendiendo esa adquisición el río Qua-qua, que tiene buenas condiciones para penetrar en el interior, el productor país de Malimba y la excelente bahía Panavia, frente á Fernando Póo. La expedición Iradier-Ossorio, aunque fracasada en lo principal, gracias á la indiferencia con que gobernantes y gobernados miran los problemas de política exterior y colonial, adquirió, sin embargo, un territorio de 12 á 15.000 kilómetros cuadrados, abarcando la cuenca entera del Muni, uno de cuyos lados nos disputa ahora Francia, y sus afluentes el Congoa, el Utongo, el Noya, el Utamboni y varios más, muchos de ellos navegables. ¡Si se hubiera tratado de edificar una plaza de toros, poco habría costado levantar fondos suficientes y á tiempo!

II.

ESTADÍSTICA.

Importancia de las industrias pesqueras.—Deficiencia de las estadísticas.—Olvido lamentable.—Noruega.—Suecia.—Canadá.—Inglaterra.—Rusia.—Francia.—Estados-Unidos.—Terranova: Gran-Banco.—Canarias.—Datos respecto á importación en España.—Afirmaciones.

La importancia de las industrias pesqueras excede en nuestros días á toda ponderación: han adquirido enorme desarrollo desde que rápidos medios de transporte llevan fresco el pescado á las más apartadas poblaciones del interior, y modernos adelantos en las ciencias permiten conducirlo en ese estado de unos á otros continentes. Artículo de primera necesidad, el producto de la pesca no está sujeto á los volubles caprichos de la moda, antes bien, su consumo en variadísimas formas aumenta extraordinariamente de día en día, alimentando la industria madre numerosas industrias secundarias, como explotación de maderas, construcción de bar-

cos, fabricación de guanos, tejidos, hielo, cordeles, anzuelos y otras muchas, cada una de las cuales proporciona empleo á capitales de consideración y trabajo á millares de obreros.

Es de sentir que el atraso de la estadística, que es grande hasta en naciones estusiasas por estos estudios como Inglaterra, no permita presentar un cuadro completo y acabado de los productos de la pesca y del valor intrínseco de las pesquerías. Este trabajo habría de evidenciar el abandono de nuestra nación, doblemente punible tratándose de un país que, además de la pesca de altura en Canarias, posee gran extensión de costas y numerosos ríos. Es un hecho que nuestros Gobiernos no se preocupan lo que debieran en promover el engrandecimiento de la pesca, para cuya industria hay que reclamar con Berthelot todas las simpatías (1). Si el abandono actual continúa, no solo no daremos un paso de adelanto en las costas, sino que llegará á perderse el pescado en las ya poco menos que exhaustas corrientes de agua dul-

(1) *Études sur les pêches maritimes dans la Méditerranée et l'Océan*, par Sabin Berthelot, consul de France aux îles Canaries.—Paris, 1868.

ce. Nada más lamentable que observar cómo en España se mira con desdén ó se tiene en el mayor de los olvidos aquel ramo de riqueza que en otros pueblos forma en primera línea y es base y fundamento de prosperidad.

En el reino de Noruega, que apenas cuenta con 2 millones de habitantes, se dedican á la pesca cerca de 100.000; á la pesca propiamente dicha, porque de ella se derivan otras lucrativas industrias, como ya se ha dicho más arriba, en que se ocupan millares de obreros que no se incluyen en esa cifra, y que llegan á un $2\frac{3}{4}$ por 100 de la población (1). La producción de bacalao en las pesquerías noruegas es valiosa: por término medio se recogen todos los años unos 70 millones de gadus en esta forma:

Islas Sofoden	29 $\frac{1}{2}$ millones.
Finmark.....	18 $\frac{1}{2}$ »
Nordland... ..	5 $\frac{1}{2}$ »
Sondmore, Romsdal y Normore....	9 $\frac{1}{2}$ »
A lo largo de las costas	7 »

que valen, poco más ó menos, 2.500.000 coronas, ó sean 30 millones de pesetas, en el

(1) *Catálogo general de la Exposición de Londres de 1883.*

lugar de la pesca (1). Para España exporta anualmente esta nación cerca de 30 millones de kilos de bacalao y pescado seco.

No es necesario precisar los rendimientos que en huevas y aceite de hígado rinden esos 70 millones de pescados, porque son datos que fácilmente se deducen; pero no es posible dejar pasar inadvertido el desarrollo que de pocos años acá ha adquirido la producción de guano, industria totalmente desconocida en la primera mitad de nuestro siglo. Hasta 1856, época en que se fundó la primera fábrica, se tiraban los desperdicios del pescado como inútiles y de ningún valor. En la actualidad existen muchos establecimientos para elaboración de guano, cuyos progresos se pueden calcular con fijarse en que en 1870 solo exportó Noruega 664.950 kilos; en 1873, 1.945.350 y en 1876, 4.989.450, cifra próxima á duplicarse, á juzgar por el aumento de exportación en estos últimos años.

Solo de arenques se recogen en Noruega todos los años unos 600.000 barriles. Por salmones, truchas, langostas, y otras especies menos importantes se calcula un producto

(1) *Revista Hispano Americana*, t. IX, núm. 34.

anual de 2.500.000 pesetas (1). Este año ha sido extraordinariamente abundante la pesca en las islas Sofoden (2), pero en Finmark ha descendido á causa de las continuadas tempestades: se han recogido únicamente 7.500.000 peces. En 1885 llegó esta cifra á 19 millones.

Aunque no en tan grande escala como en Noruega, lo mismo puede decirse de Suecia, añadiendo que todos los habitantes de las costas son pescadores, hasta los soldados. Pasa de 10 millones de pesetas el producto total de las pesquerías en Suecia. En las costas suecas del Báltico se extraen 150.000 barriles de arenques, cuyo valor no baja de 4 millones, ascendiendo á respetable suma el del salmón, pesca que vigila y protege el Estado promoviendo directamente su desarrollo.

Canadá tiene un Ministerio consagrado por mitad al fomento de las industrias pesqueras y á la Marina, denominado de Marina y Pesquerías. De aquí el aumento de producción obtenido de poco tiempo á esta parte en el indicado país. Para probarlo basta consignar que en 1869 rindieron sus pesquerías, sin in-

(1) *Catálogo general* citado.

(2) *Revista de pesca*.

cluir Terranova y Estados-Unidos, pesetas 21.882.630; que en 1873 subió esa cantidad á 52.737.010, y que en 1877 ascendió á pesetas 60.149.885 (1). En el último de los años referidos la exportación de pescado subió á cerca de 40 millones, 20 para los Estados-Unidos y el resto para las Antillas y Europa. Cuba importó por cerca de 5 millones.

En Inglaterra da ocupación la pesca en general á cerca de 1 millón de hombres. Posee el Reino Unido de 30 á 40.000 barcos dedicados á esta industria, con una capacidad de 40.000 toneladas, de los cuales 9.000 son de 1.ª clase. El producto total de las pesquerías británicas se evalúa en unos 275 millones de pesetas en cada año.

En Rusia se hallan las industrias pesqueras en lugar preeminente. Solo del mar Caspio extraen los pescadores rusos 247 millones de kilos de pescado que valen 60 millones de pesetas (2).

En Francia se dedicaban á la pesca en 1883, 136.666 individuos y 22.345 barcos, con un

(1) *Statistical Abstract for the several colonial and other possessions of the United Kingdom 1867-1881*. London, 1883.

(2) Memoria presentada por la Comisión de la Marina francesa en la Exposición universal de Viena.

tonelaje de 155.670, produciendo por valor de 107.226.921 francos. Al Gran Banco concu- rrieron 160 buques tripulados por 6.009 hom- bres y pescaron 21.315.853 kilos que repre- sentan una suma de 10.141.211 francos, cerca de 4 millones más que en 1873 (1). En este año se enviaron 177 barcos con 7.168 hombres, que extrajeron por valor de 6.992.436. Aña- diendo á estas cifras las de Islandia, resulta que la vecina república dedica por término medio á la pesca de bacalao 400 á 500 barcos tripulados por 11 ó 12.000 hombres, que reco- gen 33 á 34 millones de kilos, cuyo producto representa un valor de 14 á 15 millones de pesetas.

En los Estados-Unidos del N. de América existen 131.426 personas dedicadas á la pesca. Los buques pesqueros se aproximan al nú- mero de 7.000, con un tonelaje de 208.297,82, representando un capital de 189.776.745 pese- tas. El producto de la pesca en 1880, á que estos datos se refieren, fué de 222.500.000 pe- setas, cifra que en 1882 subió á 500 millones. Pero entre todas las pesquerías del mundo sobresalen en la actualidad *por sus rendi-*

(1) *Annuaire de l'Economie politique et de la statistique.*
Block. Paris, 1885.

mientos las conocidísimas de Terranova, de universal y justa nombradía, que los españoles explotaban hasta que otras naciones, más hábiles ó más fuertes, los echaron de ellas sin consideración alguna. Concretando los datos al Gran Banco que tiene 600 millas de largo por 300 de ancho y adonde acuden desde los primeros días de primavera millones de bacalaos, hay que consignar que sus productos exceden á toda ponderación, y eso que los datos estadísticos son incompletos, porque el pescado se seca y prepara en tres distintas regiones, Canadá, Terranova y Labrador, exportándose gran parte sin tocar en los puertos de ninguna de estas comarcas. Pasa de 100 millones de pesetas lo que se obtiene por huevas, lenguas y guano en los puertos de los países citados. El Gran Banco produce anualmente por término medio unos 140 millones de bacalaos, incluyendo las costas de la isla, cuyo comercio general para Inglaterra, Francia y Estados-Unidos se valora en 75 millones de pesetas. Lo exportado en 1873 por Terranova subió á 170 millones, precio de venta en los puertos consumidores.

Con lo dicho basta para que se comprenda el valor que encierran las industrias extractivas, demasiado abandonadas en España, á

pesar de las excelentes condiciones de sus extensas costas, ricas en productos de todas clases. Constituiría severa enseñanza para los españoles un estado completo de la situación de nuestras industrias pesqueras para ponerlo en parangón con el que con facilidad puede formarse en las naciones adelantadas; pero entre nosotros, y hablando en términos generales, anda bien atrasada la estadística. Y en el ramo de que se trata cabe afirmar que ni siquiera existen rudimentos. Por orden de la Comisión central de Madrid se publicó en 1876 una Memoria sobre la industria y legislación de pesca, y todo lo que respecto á estadística aparece en ese libro se reduce á un estado con datos de 1831, y eso deficientes (1). ¡Cuarenta y cinco años de atraso! Huelgan los comentarios. En el indicado cuadro no se consignan datos referentes á Canarias, pesquerías de altura las mejores y de más positivas ventajas naturales del universo, aunque reducida su explotación á pobríssimos límites.

No hay, pues, estadística seria y comprobada de las pesquerías canario-africanas. En

(1) *Memoria sobre la industria y legislación de pesca*, publicada por orden de la Comisión central. Madrid, 1876.

la Memoria oficial de 1876 se dice que no se pudieron obtener noticias de ninguna clase referentes al archipiélago. Sin embargo, no es preciso hacer esfuerzos para formarse idea de la pobreza á que está reducida la explotación de los bancos comprendidos entre los cabos Bojador y Blanco: basta con asegurar que hoy se explotan aquellas aguas de la misma manera que á principios del siglo xv. El número de barcos que dedica Gran Canaria á esa pesca era en 1882 de 19, según datos suministrados á las Cortes (1), que producían 820.000 pesetas anuales. Gran Canaria ejerce el monopolio natural de esta industria en las islas, pudiendo asegurarse que sus pueblos y algunos de Lanzarote son los únicos que á la pesca en África dedican gente y buques (2). Lanzarote proporciona un contingente de dos ó tres barcos. Hablando de estas pesquerías dice Millares: «Cada buque puede dar al año seis á ocho viajes. Comunmente hay empleados 15 á 20 bergantines de 30 á 60 t., que dan ocupación á 600 ó 700 hombres. Puede

(1) *Diario de Sesiones del Congreso de los diputados*. Mayo de 1882.

(2) *Derrotero de las islas Canarias*, por el capitán de fragata de la Marina nacional D. Miguel Lobo, pág. 20.

calcularse, por término medio, que cada buque conduce 2.000 q. de pescado que se vende hoy hasta 100 rs. quintal (1).» Casi los mismos cálculos consignan Berthelot (2), Madoz (3), Dundas (4), Glas (5) y cuantos escritos hemos tenido ocasión de consultar á este respecto (6).

(1) *Historia de la Gran Canaria*, por Agustín Millares.—Las Palmas, 1860, t. II, pág. 404.

(2) *La pesca sobre la costa occidental de África*.—Paris, 1840.

(3) *Diccionario geográfico y estadístico*.

(4) *Informe consular de 9 de Agosto de 1878*.

(5) *Historia* ya citada.

(6) El *Diario de Avisos de Las Palmas*, correspondiente al 10 de Setiembre de 1886, inserta un artículo titulado *Pesca del atún*, en el cual se lee el siguiente párrafo: «Si alguien de nuestros paisanos cree que es inútil ir á buscar á la mar la felicidad que hemos perdido en tierra, con la caída de la cochinilla, le podríamos sacar de su erróneo pensamiento, con la demostración de un cuadro resumen, que tiene un amigo nuestro, relativo á lo que le ha producido su barco costero en distintas zafras. De ese estado demostrativo resulta, que en catorce meses importó de la costa de África 2.533 q. de pescado, y produjeron 17.208 pesos, que rebajados 3.810 de gasto de campaña, quedaron líquidos 13.398, de cuya utilidad tomaron los marineros 6.939, los vendedores 1.921 y el resto fué para el amo, que deducido lo gastado en la conservación del buque, embolsó líquido 2.000 pesos. Ese buque le costó á su dueño 6.716; luego vea, pues, el que supone á la mar de inferior producto que á la tierra, lo equivocado que vive. El referido barco le sacó á la mar, desde el año 1865 hasta 1877, la cantidad de 21.780 quintales de pescado, que vendidos á diversos precios produjeron la suma de 121.659 pesos.»

Está, pues, fuera de duda que la producción de nuestras pesquerías de altura es poco menos que nula, pudiendo ser cuantiosa. En cambio es notable la importación y consumo de los productos de procedencia extranjera. En este punto sí que tenemos estadísticas oficiales. Importamos todos los años más de 30 millones de kilos de pescado seco y bacalao en hoja, que valen unos 15 millones de pesetas y pagan por derechos de Aduana la tercera parte de esta suma.

Hé aquí las cifras oficiales de 1877:

PROCEDENCIA.	KILOS.	
Alemania.....	32.437	
Bélgica.....	2.512	
Dinamarca.....	1.829.067	Cuyo valor subió
Francia.....	46.956	á 13.079.725 pe-
Holanda.....	511.530	setas, abonando
Inglaterra.....	1.595.112	por los dere-
Gibraltar.....	382.050	chos de Adua-
Portugal.....	113.728	nas 4.768.412.
Suecia y Noruega.	22.724.064	
Nafragio.....	10.610	

Agregando á estas sumas las correspondientes á las Antillas que son: 5.690.668 kilos

por valor de 2.731.520 pesetas y 426.800 de derechos, se llega á un resultado definitivo por año que es:

Importación	32.938.734 kilos.
Que valen	15.810.592 pesetas.
Y adeudan por derechos de	
Aduanas	5.195.212 »

Las pesquerías canarias, que ahora rinden poco más de lo que el consumo de las islas necesita, como queda consignado, son susceptibles de producir lo suficiente para las necesidades de los mercados peninsulares y antillanos. España, según datos aproximados, consume unos 50 millones de pescado fresco, 25 del salado y 3 de conservas, de cuyas clases también Canarias exportará respetables cantidades así que se exploten convenientemente aquellos ricos bancos. Como quiera que los productos de las pesquerías africanas entran libres de derechos en los puertos peninsulares, el bacalao canario podrá competir ventajosamente con el de procedencia extranjera, llegando á monopolizar el mercado, como bien pronto sucederá, si el movimiento de progreso que en la actualidad se nota no retrocede ó se detiene.

III.

LOS BANCOS.

Posesión no interrumpida.—Descripción de la costa.—Abundancia de pesca.—De la bahía del Morro á Río de Oro.—*Brevostia dorsalis*.—Diversidad de pescados en Río de Oro.—De Río de Oro á cabo Blanco.—Cintra, San Cipriano, isla Virginia.—Bahías del Oeste y del Galgo.—El banco de Arguin, límite de las pesquerías.—La isla y puerto de Arguin.—Los bancos en cabo Blanco.—Diversidad y cualidades de los pescados en esta región.—Nombres de las especies principales y más conocidas.

No juzgamos necesario presentar en este capítulo un estudio científico, completo y acabado, de nuestras pesquerías en África. La índole de la presente obra obliga á no salirse de indagaciones de carácter vulgar, como medio adecuado al deseo de extender el conocimiento y dar noticias de unas pesquerías tan ricas como olvidadas, despertando el interés público y privado, á fin de promover su desenvolvimiento y con él la riqueza pública en general y particularmente la del archipiélago canario.

Cuatro siglos hace que nos hallamos en quieta y pacífica posesión de los bancos de pesca que se extienden á lo largo de la costa comprendida entre los confines del imperio de Marruecos, hasta ahora no precisados con bastánte claridad, y los del Gran Desierto en el Sudán, que han explotado y explotan, pobrísimamente equipados y en malísimas condiciones, unos cuantos barquitos canarios construídos casi todos ellos en los astilleros de Gran Canaria, desde cuyas aguas la pesca empieza á ser abundantísima (1), y en cuyas costas se recogen delicados y abundantes mariscos de toda especie (2).

Rara vez se remonta pescando hasta el cabo Nun. Á medida que se desciende hacia el S., á partir de este cabo, la arena domina en las playas y fondo de las costas, aunque también se encuentra suelo de fango y de piedra y

(1) «El archipiélago de las Canarias es uno de los más abundantes en pescado que se conocen, pues además de varias clases de bacalao muy estimadas, se encuentran en él manchas grandísimas de sardinas y arenques. Las cercanías de los cabos Bojador y Blanco en la costa de África es adonde se hace mejor la pesca».—Kerhallet: *Derrotero de las islas Canarias*, pág. 40.

(2) Berthelot describe hermosos ejemplares al referir una extraña batalla en uno de los primeros capítulos de su obra *Vitalité des mers*.—Paris, 1878.

conchuela según la situación. Á lo largo de la costa que se desarrolla entre los cabos Bojador y Blanco, cabos que se ven á gran distancia á causa de la altura de sus dunas, las arenas forman extensos y por extremo abundantes bancos que alimentan de continuo los vientos del desierto. La dirección general de esta costa es de NE. á SO., y en toda su extensión hasta algunos kilómetros de la playa se observa fondo de profundidad variable, sin pasar de 200 m., cuya circunstancia se sigue notando hasta algunas leguas mar adentro en cabo Blanco y sus alrededores. Desde cabo Jubi la dirección de la costa se inclina más hacia el S., corriendo de esta suerte hasta los 26° 35' latitud al NE. del falso Bojador. Las ondulaciones son por esta parte frecuentes: unas veces las grandes masas de arena avanzan dentro del mar, otras es este el que penetra en el continente para formar caprichosas ensenadas. Á corta distancia de la orilla y á ella paralelas, se ven pequeñas montañas de arena á que los navegantes canarios llaman Malillos, y que se prolongan como unas 20 leguas. Por esta parte (entre cabo Jubi y el sitio donde principia esa como cordillera de arenas) se encuentra el lugar de la costa más próximo á tierra canaria:

casi á la vista se halla la isla de Fuerteventura: la travesía es cuestión de pocas horas.

Desde aquí al cabo Bojador la costa vuelve á correr al SO., siempre ondulada. La arena desaparece con frecuencia presentándose trozos rocosos que toman, ya en el cabo mencionado, la dirección general SSO., inclinándose unas veces al S. y otras al SO. Á esta altura empieza á verse fondo de conchuela, que aumenta á medida que se baja, llegando á predominar casi exclusivamente en algunos parajes. Á partir del cabo Bojador la pesca es abundantísima: á algunas leguas al S. de este cabo, terror de los navegantes en la Edad Media y término de todos los viajes marítimos hasta 1533, está el fondeadero de los Pilonés, á que los canarios llaman La Bombarda, que ofrece buen abrigo para las brisas y brisotes y que los pescadores utilizan con frecuencia, del mismo modo que los otros fondeaderos de iguales condiciones El Morro y las Puntas que se encuentran antes de llegar á Río de Oro. Al S. del Morro, en la bahía del mismo nombre, la pesca aumenta en proporciones extraordinarias. La carga de un *pailebot* canario se verifica en horas. Las pruebas que en 1885 se hicieron de las redes llamadas en Andalucía corvinales ó cazonales,

dieron lisonjeros resultados. «En un solo lance se cogieron 400 corvinas, con peso medio de 35 libras cada una (1).» «Entre los hombres que se dedican en las islas Canarias á esta industria, no extraña oír, pues á ello están acostumbrados, que goletas de 25, 30 y 40 toneladas han hecho su acopio en horas, y algunas veces sin salir de las aguas del archipiélago (2).» Los cardúmenes crecen en cantidad en las inmediaciones de cabo Blanco. Ligeras noticias de estas pesquerías demuestran que son las más ricas del mundo.

Desde la bahía del Morro á Río de Oro la riqueza de los bancos adquiere grandes proporciones, encontrándose dentro de este espacioso y notable puerto enormes cantidades de lizas, robalizas, sardinas y otras clases notables de pescados, sobresaliendo entre ellas una especie de sardinón igual al *menhaden* de los Estados-Unidos. Esta especie, conocida en ictiología con el nombre de *Brevoostia dorsalis*, es una clase de sardina poco á propósito para la mesa, que procede

(1) *Revista de pesca marítima*. Año 1, 31 de Julio de 1885. Número 14.

(2) *Actas del Congreso nacional de Geografía colonial y mercantil de 1884*. Tomo 1, pág. 162.

de las aguas calientes del *Gulf Stream*, recalca á la costa de Nueva Jersey en el mes de Abril, llega á la costa del Maine en Mayo ó Junio y permanece allí hasta Octubre, en que retorna hacia el S. El menhaden es estimado por los americanos á causa de los grandes rendimientos que su pesca proporciona, pues después de extraerle la grasa y aceite, que contiene en buena cantidad, dedican el resto á fabricación del guano más buscado y mejor pagado por los bienes que produce en los terrenos que se destinan á algodón, caña de azúcar y otros cultivos. De pocos años acá, el menhaden ha ido desapareciendo de las costas de la América del Norte, y no hay duda en que si se explotara su pesca en la sahárica y se crearan fábricas de guano en la península de Río de Oro ó en cualquier sitio del continente, habrían de recogerse pingües ganancias (1).

El puerto de Río de Oro está á tres días

(1) Mr. Belnap, súbdito norte-americano, solicitó del Gobierno español hace pocos años la concesión de una pesquería en la Graciosa para explotar el menhaden, ofreciendo por ello 20 millones de reales, que el Gobierno rechazó de acuerdo con el informe del Consejo de Estado. Mr. Belnap (al parecer comisionado por el Gabinete de Washington) creía que las pesquerías africanas eran propiedad de España.

de navegación de Gran Canaria, empleando los barcos de pesca. El regreso es más detenido: se hace barloventeando, á punta de bolina, pero nunca llega á una semana. Desde cabo Blanco se gastan diez días. Los pescadores recogen en toda esta parte de los bancos bocinegros, chacaronas, samas y pargos, mayores y más sabrosos que en Europa, y pescada, abadejo y cherme ó cherma, aunque la fuerza de estas especies se pescan en el espacio comprendido entre Río de Oro y cabo Blanco. Abunda exquisito atún, con la singularidad de hallarse perennemente en toda aquella costa, cosa que no ocurre en ninguna parte del Océano y que inclina á afirmar que son las aguas saháricas el punto de partida ó foco de donde arrancan las innumerables legiones de este pescado azul, tan estimado en toda la Península, y que acude á las almadrabas del Mediterráneo después de pasar el Estrecho.

Entre Río de Oro y cabo Blanco se hallan algunos puertos, angras ó abrigos, entre ellos el de Cintra, notable por su excelente agua dulce, que tanto escasea en aquellos parajes. Al O. de la bahía de San Cipriano, y limitándola, está el cabo Barbas, montado el cual se encuentra á poca distancia la isla

Virginia, donde puede establecerse factoría pesquera. Ya desde aquí la costa corre hacia el S. hasta el cabo Blanco, límite de los viajes de los cartagineses, y que está al extremo inferior de una península que se prolonga en el mar 25 millas, á contar desde el istmo que la une al continente. Antes de doblar el cabo se entra en la bahía del O. que ofrece buen abrigo para los tiempos de NNE. y NE., que son los que más reinan en el año; y aun cuando está desabrigada para los tiempos de afuera, NNO., O. y SO., estos temporales recalan rara vez, además de que la mar, perdiendo fuerza en los bancos exteriores, no entra en la bahía lo suficientemente brava para hacer daño á las embarcaciones. Doblado el cabo Blanco se entra en la espaciosa bahía interior llamada del Galgo, encerrada entre la península y el continente, con fondo de fango, en la cual termina la regularidad de la costa que se desvía en dirección SE., interrumpida con frecuencia por pequeños bancos, islotes y escollos. La bahía del Galgo ofrece excelente abrigo. Todavía siguen los canarios pescando al S. de cabo Blanco y del cabo Mirik: á 2 leguas de la desembocadura del río San Juan está el extenso banco de Arguin, límite de las pesquerías. Entre este

y la costa se alza la isla de Arguin, separada del continente por un canal, que tiene 6 km. de bojeo, y enfrente de ella el puerto del mismo nombre. Esa isla ha pertenecido á holandeses, portugueses y franceses, y últimamente lleva muchos años de completo abandono.

Las cantidades de pescado que pueblan los bancos próximos á Cabo Blanco exceden á toda ponderación. Encuéntranse aquí inmensos cardúmenes, no solo en los fondos de roca ó de marisco como en Río de Oro, sino también en los de arena, fango y conchuela á que los pescadores canarios llaman *limpios*, fenómeno que se atribuye á la existencia en ellos de los pequeños moluscos que devoran los pescados. En estos bancos la pesca es permanente, de Enero á Diciembre, hallándose las mismas especies que en Río de Oro donde la mejor época de pescar es de Julio á Octubre, y en mayor abundancia el abadejo, *phycys limbatus*, y la pescada, *gadus canariensis*, que se distinguen por la blancura de su carne, rica en sustancias alimenticias y de apetitoso gusto. La pescada tiene figura de merluza y alcanza hasta 66 cm. de largo con peso muchas veces de más de 12 kilos: como el *gadus morrhua*, bacalao, lleva una barbilla en la sínfisis de la mandíbula superior y dos aletas

anales, y de igual modo que la merluza, dos dorsales, corta la primera y grande la segunda, extendida á lo largo del dorso. El segundo ejemplar, aunque de menores dimensiones que el descrito, le iguala en todas sus buenas cualidades y ambos se pescan á 100 y 200 brazas. No hay pescados blancos que superen á estos pescados. Recógense asimismo en grandes cantidades, como en todos los bancos hasta las Canarias, riquísimas samas, corvinas, bocinegros, tasartes y chermas. Sobresalen la sama grande, *chrysophrys caeruleosticta*, de excelente carne, que alcanza 66 cm. de largo con peso de 10, 12 y hasta 20 kilos, cuyos ejemplares se ven saltando sobre las aguas en numerosísimas bandadas, en términos de que en breves momentos se cargan barcos. La sama dorada, *dentex vulgaris* de Cuv., es otra especie escogida que llega muchas veces á adquirir un metro de largo y que se diferencia por su color plateado y sombras azules hacia el lomo. La *corvina nigra* de Cuv. se ve también en grandes cantidades: es una de las especies que existen en el Mediterráneo, la *sciæna nigra* de Linneo, de color pardo plateado, buena carne, peso de 12 á 20 kilos. El bocinegro, *pagrus vulgaris* de Cuv., se pesca á 60 brazas, color pla-

teado con lustre rojizo, 40 cm. de largo y peso de 5 á 8 kilos, de apreciadísimas condiciones como el chermé, *perca cernua*, y otros muy estimados. Entre los pescados azules sobresalen el atún, ya nombrado, el tasarte, parecido al bonito de las costas peninsulares, pero de mucho mayor tamaño, más fino y de mejor gusto.

Cuanto se diga en elogio de la riqueza ictiológica de las aguas canario-africanas parecerá siempre poco comparado con la realidad. Hé aquí las especies más conocidas, por orden alfabético de los nombres con que en Canarias se las distingue comunmente: Abadejo; Abriote, Alfonsiño, Aguja, Alfonso, Anchoa, Antone, Araña, Arenque, Arencón, Atún, Berrugate, Besugo, Besugo vulgar, Boca negra, Bocinegro, Boga, Bonito, Buyón, Buyón de hondura, Burro, Caballa, Caballito, Cabrilla de afuera, Cabrilla melera, Cachorro, Canterero, Casreal, Castañeta, Casón, Catalufa, Chicharro, Chucho, Chopa, Congrio, Corvina, Corvina roncadador, Cuatro hilos, Diablo de mar, Dorada, Empedrado, Escolar, Escorpión, Gallito, Gallo, Gallo de San Pedro, Herrera, Hurta, Lagarto, Lagarto de tierra, Lagarto real, Lira, Lobina, Lobo de mar, Machosalema, Machote, Merluza, Mero, Mero

de tierra, Morena, Obispo, Pagro vulgar, Palometa, Pampanito, Pámpano, Pámpano morisco, Papagayo, Pargo, Perca cabrilla, Peregrino, Pescada, Pez angel, Pez del paraíso, Pez perro, Pez rey, Pez verde, Piloto, Quelme, Rascacio, Rascacio colorado, Raya, Rayuela, Rémore, Rey, Ribalto, Ribalto prieto, Robaliza, Róbalo, Rodaballo, Ronserito, Romero, Roncador, Roncasio, Rubio, Rubio colorado, Rubito, Salmón de altura, Salmonete, Sama, Sama dorada, Sama porquero, Sapo, Sapo de mar, Sardina, Sargo, Sargo blanco, Sargo breado, Saifia, Serrano común, Soldado, Solla, Tasarte, Tembladora, Tiburón, Trompetero, Vaca, Vaqueta, Verde, Vieja, Víbora y Volador.

IV.

COMPARACIONES.

Afirmación comprobada por las experiencias oficiales.—Errores de Jorge Juan.—Comprobación y ensayos de 1882.—Importantes y felices experiencias en 1885.—Comparaciones entre Terranova y Canarias.—Extensión de las pesquerías: abundancia y calidad de los productos.—Posición geográfica.—Cualidades de los trabajadores.—Clima y sus consecuencias.

Puede asegurarse sin temor á ningún linaje de equivocaciones que las pesquerías españolas en África son las mejores del mundo. Nadie pondrá en duda que ocupan el primer puesto de preferencia en riqueza ictiológica. La variedad de sus pescados supera á cuanto pueda imaginarse. No hay país, ni banco, ni costa en el planeta donde se encuentren en grande abundancia, como en África, los mejores y más buscados pescados azules y los mejores y más buscados pescados blancos, todos de inmejorables cualidades para cuantas preparaciones industriales se conocen en el comercio.

Experiencias oficiales han venido en estos últimos años á confirmar plenamente la anterior aseveración, demostrando cuán equivocado estaba Jorge Juan al escribir que *la pesca ni es ni puede ser como se pinta; que como ocurre en los alrededores de Cádiz, Lisboa, etc., en las costas de África se coge para mantener los lugares circunvecinos, pero no para comercio de la Europa; que toda la pesca que hacen los isleños no montará quizás la carga de un navio; que antes que levantar establecimientos en tierra valía más comprar el pescado en Terranova y llevarselo á los isleños* (1). Afortunadamente los manifiestos errores del marino español, combatidos desde el primer instante por los ministros de Carlos III, no han hecho camino; y á no ser por haberlos acariciado recientemente otro jefe de la Armada (2), no habríamos hecho de ellos la más ligera mención, que es inútil combatir las afirmaciones que se basan en evidentes inexactitudes, hijas sin duda alguna de falsos informes. Se ha escrito mucho con diverso criterio acerca de

(1) Despacho que en 6 de Febrero de 1767 dirigió Jorge Juan desde Cádiz al marqués de Grimaldi, ya nombrado para ir de embajador extraordinario á Marruecos.

(2) *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías de África*, por D. Pelayo Alcalá Galiano.—Madrid, 1879.

la costa sahárica, llegándose hasta creerla inabordable é imposible de construir en ella establecimientos pesqueros (1); mas, en punto á los bancos, todos los escritores, incluso el capitán de navío de la Marina francesa, M. Aube (2), convienen en la riqueza inagotable de aquellos mares, comprobada hasta la saciedad en estos últimos años, en confirmación de lo que habían dicho hace tiempo Jorge Glas y Webbe y Berthelot.

En 1882 se llevaron á cabo ensayos oficiales de fabricación de bacalao, después de comprobar la extraordinaria riqueza de los bancos. Se dispuso para la experiencia pescado cogido en los fondos de la costa de África con el arte del Bou, y después de escamado, abierto y limpio se preparó en grandes tinas en salmuera, como hacen los islandeses, y se condujo á la isla Graciosa donde se conservó en ese mismo estado diez y seis días, que es lo más que puede tardar un barco de vela desde los confines de las pesquerías á las Canarias, aun suponiendo que reinen los peores tiempos. Lavóse entonces el pescado para

(1) *L'île d'Arguin et les pêcheries de la côte occidentale d'Afrique.*—*Revue Maritime*, t. 33. Paris.

(2) *Revista citada.*

desalarlo en parte, y después de cepillado se puso á secar. A los siete días la secazón era completa. El artículo presentó el mismo aspecto que muchos de los bacalaos que se ven en el comercio. El sabor era tan agradable como cualquiera de los de Terranova ó Noruega, sobre todo el que procedía de la corvina ó de la cherma que no dejaba nada que desear. El procedente del pargo ó bocinegro resultaba más recio y grasiento, pero nada desagradable al gusto (1). Dos años más tarde, y en cumplimiento de la Real orden de 26 de Mayo de 1884, el teniente de navío de la Armada D. Pedro de la Puente, pasó á África á continuar los estudios y ensayos con tan buen éxito comenzados. Estos nuevos trabajos han sido detalladamente expuestos en informe suscrito en Madrid en 15 de Enero de 1885 (2). Las experiencias y lisonjeros resultados de que da cuenta ese informe, abarcan extremos importantísimos que conviene consignar. Sin salir del archipiélago se hicieron ensayos de anchoas, sardinas y atunes, cuyas costeras,

(1) *Informe sobre las pesquerías de los canarios en la costa de África*, dirigido al ministro de Marina por el teniente de navío D. Pedro Puente y publicado en folleto en Madrid en 1882. Imprenta de viuda é hijos de P. Abienzo.

(2) *Revista de pesca marítima*, 1885.

más ó menos prolongadas, duran lo suficiente para que se recojan pingües productos. Se saló y prensó la sardina en *tabales*, como se consume en grandes cantidades en España é Italia, dando buenos resultados en cuanto al sabor y finura del género, mayormente desde que se presentó la sardina grande, mayor que la llamada de Padrón en España, que en las islas llega á alcanzar las dimensiones de la caballa, sin perder por eso su suavidad y buen aspecto. Intentóse luego la preparación de sardinas en latas en aceite, siendo el ensayo muy favorable, á pesar de que no había operarios prácticos. La falta de grasa de esta sardina y la finura de su escama la hacen muy á propósito para tal preparación, sobre todo la sardina de tamaño medio que abunda mucho y que *puede competir con las más famosas de Nantes y del Cantábrico* (1). Una tercera preparación se hizo con la sardina, para servir de carnada ó cebo en la Península, donde se consumen grandes cantidades en la pesca del besugo. Con tal fin se enviaron á Santander 40 q. convenientemente dispuestos donde encontraron muy buena aceptación.

(1) Palabras textuales del *Informe oficial* citado.

Con el atún y á falta de otros medios industriales, lo primero que se hizo fué ponerlo en pipas en salmuera, como se verifica en nuestras almadrabas, resultando el ensayo sumamente feliz: la parte del atún así preparado, que los industriales llaman tronco, «*resultó exquisito y sabroso.*» La otra parte, que llaman zorra, tiene menos gordura que el atún de derecho en España, aunque más que el de revés, apareciendo también muy aceptable. Preparóse asimismo la mojama ó sea parte del lomo del atún seco, que se envió á la Península, colocándose el producto á precios bien remuneradores. Las preparaciones de atún en latas con aceite y en latones en escabeche, dieron inmejorables resultados. Hiciéronse, por fin, en 1885 ensayos de bacalao con corvinas, cuya piel, como pescado de mayor escama, resulta más basta que la del abadejo y pescada, que son las especies que por su abundancia en clase de pescado blanco en los bancos de Europa y América se dedican con preferencia á esa preparación. Aunque el aspecto más áspero de la piel quita algo la semejanza con los bacalaos usuales, las personas de distintas clases y condiciones que lo probaron lo encontraron muy agradable al gusto. En la preparación de este baca-

lao no se usó otro ingrediente que la sal marina. El jefe ante quien se hicieron los ensayos, concluye diciendo que el bacalao de Canarias es una alimentación sanísima, y que por su gran tamaño, escasez de espinas y duración, constituye valioso artículo para el consumo en nuestros mercados, ahora abastecidos por esos bacalaos extranjeros, algunos de los cuales, según los análisis hechos con motivo del cólera, son altamente nocivos y perjudiciales á la salud.

No es solo la abundancia y variedad de pescados y sus excelentes cualidades para los usos industriales lo que constituye la bondad absoluta de los bancos africanos sobre los demás del mundo entero. Comparando nuestras pesquerías con las de Terranova que hoy alcanzan la supremacía universal, resultan aquellas triunfantes.

El simple examen de las cartas evidencia que la extensión de las unas y de las otras es casi igual, acaso mayor la de las Canarias; pero si este detalle es de poca importancia por tratarse de unas cuantas leguas de más ó de menos, no lo es en verdad el de que mientras en las aguas del Gran Banco se disputan los productos muchos miles de barcos de distintas nacionalidades, en las de África

solo pescan los españoles, como desde há siglos vienen haciéndolo los canarios, en número que excede bien poco de la milésima parte de los que á Terranova concurren. Pero se dirá que esto depende de la falta de pescados, porque si los bancos de África fuesen susceptibles de producir el número que los de América, las seguras ganancias atraerian en tropel las embarcaciones pesqueras, y no se hallarían como se hallan poco menos que totalmente abandonados. Y sin embargo, nada más exacto ni que menos sorprenda tratándose de España, donde ocurre lo mismo respecto á la explotación de otros ricos productos como, por ejemplo, el carbon y el hierro.

Sin embargo, en la actualidad está fuera de controversia que las pesquerías canarias son más abundantes que las de Terranova. Aparte recientes comprobaciones que lo evidencian, tiempo hace que notables escritores aseguraron lo mismo. Webb y Berthelot, sosteniendo esa tesis, hacen el cálculo siguiente (1): La pesca del bacalao emplea en Terranova 6.000 buques con 120.000 marineros, que producen unos 48 millones de pes-

(1) *Histoire naturelle des isles Canaries.*

cados; las Canarias emplean 700 hombres repartidos entre unas pocas y malas embarcaciones, y producen 3 millones. Ahora bien, dividiendo los productos por el número de hombres que trabajan en estas dos pesquerías, se ve que un pescador canario coge por sí solo 4.285 pescados en el trascurso de un año, mientras que esta misma cantidad supone en Terranova el empleo de diez hombres, lo que prueba con suma sencillez pero de un modo incontestable, la mayor abundancia de pesca en Canarias, comparadas sus pesquerías con las de Terranova. Otros argumentos de bastante fuerza aducen los citados escritores en apoyo de su opinión: «El número de bacalaos, dicen, que puede pescar un hombre en un día en el Gran Banco con liñas de fondo, ha sido apreciado de muy diverso modo; pero aunque se admita como término medio de las diferentes evaluaciones 400 bacalaos, número calculado aproximadamente del total de la pesca de una campaña, la ventaja está siempre del lado de los pescadores canarios, puesto que uno de sus buques del porte de 50 t. y tripulado por 30 hombres puede completar la carga en cuatro días. Se asegura que en las aguas de Terranova cuatro hombres pescando en una lancha, con

liñas sencillas de mano, cogen frecuentemente más de 600 bacalaos en doce horas; y según la relación de Glas, confirmada por los informes que hemos tomado en el mismo país, un bote tripulado por número igual de pescadores canarios puede pescar en algunas horas su cargamento de pescados, puesto que bastan treinta minutos para coger 150...» lo que daría un total de 3.600 pescados en las doce horas que en América se emplean para coger 600.

Esto en cuanto á la cantidad. Por lo que respecta á la calidad, aun cuando escritores entendidos como Glas aseguran que el bacalao de África es superior al de Terranova, basta con que se reconozca, como se repite en los informes oficiales, la igualdad de buenas condiciones y que pueda competir el de Canarias con los mejores de Europa y América. Pero la comparación es insostenible en punto á la diversidad de pescados á propósito para los usos industriales: en Terranova no se pescan sino de tres clases, bacalao, salmón y arenque, y eso estas dos últimas en exiguas proporciones, en tanto que en Canarias abundan extraordinariamente ocho ó diez á cual mejores, como se ha visto, atún, sardina, arenque, bacalao (pescada y abadejo), sama,

corvina, tasarte, cherma y otras. Las tiras que los canarios sacan de los casones, rayas y quelmes, cuyo producto se conoce en el mercado con el nombre de *tollos*, constituyen una preparación en seco muy estimada que mantiene fresco el artículo durante muchos meses. Igual resultado da otra manipulación que hacen con las viejas, que convierten en incorruptible y exquisito pescado seco.

La posición geográfica de nuestras pesquerías, junto á Canarias, país donde abunda la sal y toda clase de artículos de primera necesidad, y á las puertas de Europa, vastísimo mercado consumidor de los productos del mar, es otra circunstancia que acusa la superioridad de las costas africanas sobre las americanas. Los 30 millones de kilos de pescado que España importa del extranjero, pueden traerse de nuestros bancos con menos gastos de producción y conducción, lo cual abarataría un artículo de que tanto consumo hacen las clases menesterosas. Conviene añadir con este motivo otra nota que realza el valor de estas pesquerías: las cualidades que distinguen á los pescadores canarios y que se resumen en las siguientes palabras pronunciadas en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil ya citado: «No quiero que olvidéis

en la materia de que voy tratando, en cuanto á lo que he dicho respecto de la baratura de la mano de obra, un dato, sobre el cual, llamo especialmente vuestra ilustrada atención, y que se refiere á las cualidades que distinguen á los trabajadores canarios, lo mismo los que se ocupan en las faenas del mar que los que trabajan en tierra. El jornal de uno de estos braceros fluctúa entre 3 y 5 reales y con él se mantiene una familia entera, por punto general bien numerosa, que son las virtuosas hijas de las islas verdaderos tipos de bendecida fecundidad. Entre aquellos proletarios resplandece la dulzura, la pureza de costumbres, profundo respeto al principio de autoridad, completa ausencia de la taberna, de la prostitución y del juego, horror á los motines y sublevaciones que son en Canarias fruta desconocida, como desconocidas son también esas corrientes socialistas que acá por el continente traen agitados los espíritus y que si Dios y la cordura de los hombres no lo remedian, volverán á dar días de luto y desolación á los pueblos europeos. ¡Cómo acongoja, señores, cómo acongoja el ver, víctimas de cruel emigración, á más de 100.000 trabajadores canarios con estas relevantes cualidades, que pueblan las repúblicas sud-

americanas, mientras en su país existe venereo de riqueza que desarrollado convenientemente daría ocupación á esos brazos robados para siempre á la industria española! (1).»

Conviene de igual modo fijarse con singular atención en el clima, importantísimo factor tratándose de pesquerías. En las de Terranova dominan las tempestades, nieves y hielos que tienen cerrados los puertos hasta bien entrada la primavera, no pasando en el año los días de buen tiempo de la tercera parte de los 365. Los restantes se hacen insoportables: ya por las densas nieblas y lluvias continuadas, ya por las nieves y hielos. La crudeza del clima á tan altas latitudes, obliga á una alimentación costosa, á trabajar con excesiva dificultad y por encima de todo esto á luchar con horribles tempestades que acaban por producir numerosas desgracias: el recuerdo de lo ocurrido en 1872 causa espanto: no hay año en que no se registren naufragios, alcanzando las víctimas en algunos de ellos cifras aterradoras. Pues bien, en las costas de África pasa precisamente lo contrario: el elogio de la inmutable tranquilidad de estas aguas queda hecho con decir que *durante los*

(1) *Actas del Congreso de Geografía*, 1884, t. 1.

cuatro siglos que hace que los barcos canarios recorren en todas direcciones aquellos mares, aun navegando en deplorables condiciones, no se ha perdido NI UNA SOLA EMBARCIÓN NI UN SOLO HOMBRE, pescándose, como se pesca, en todos los meses del año, lo mismo en invierno que en verano, lo que no sucede en Terranova, ni es posible sino de primavera á otoño. La temperatura media en las pesquerías canarias es de 20° centígrados; en los sitios abrigados de la costa, donde no penetran las brisas, solo cuando es intensa la acción de los rayos solares se ve subir el termómetro hasta 35°; pero en parajes abiertos no pasa en fuertes veranos de 25 á 30 al sol, y lo más que desciende en invierno es á 18. Otra ventaja natural tienen las pesquerías en África, la carencia de humedad, poderoso elemento de descomposición en los climas cálidos, y la virtud de las brisas constantes de enérgicos efectos secantes: se secan con rapidez con solo la acción del aire, lo mismo la carne que el pescado, que cualquier otra sustancia análoga.

Por último, y para no hacer interminable este trabajo de comparación, conviene dejar sentado, por la esencial importancia que entraña para el planteamiento y desarrollo de la industria, que mientras en Terranova y

Norte de Europa la pesca no produce sino á los dos años de verificada, en Canarias, aun dando plazos largos, puede un barco recoger en Enero su cargamento en los bancos, llevarlo á Gran Canaria, convertirse aquí en bacalao y estar dispuesto para la exportación lo más tarde en Marzo.

¡Y á pesar de hallarse comprobada hasta la saciedad la inmensa riqueza que las pesquerías canarias encierran, su explotación se halla poco menos que sumida en completo abandono!

V.

EXPLOTACIÓN.

Causas del atraso en la explotación de las pesquerías.—Cuadro completo del actual estado de la explotación.—Informe consular.—Lo que de justicia hace falta.—Útiles enseñanzas.—Lo que dicta la experiencia.—Ejemplos saludables.

✓ Han sido las islas Canarias y son todavía por punto general poco conocidas entre nosotros, no obstante constituir una provincia de verdadera importancia entre las que forman la nación española.

Lo mismo en nuestros días que en anteriores épocas, las relaciones comerciales entre la Península y el archipiélago, apenas si traspasan los límites de la nulidad: desde la terminación de la conquista en 1496, hasta fines de la primera mitad de nuestro siglo, por la natural lentitud y atraso de las comunicaciones y extremada pobreza del país; y á partir de esta fecha, porque declarados francos los principales puertos isleños, las transacciones toman rumbos bien distintos de los

que hasta entonces siguieran, encaminándose el comercio casi en totalidad á los países extranjeros. De suerte, que mientras con la Península no existe apenas movimiento de buques, fuera de los dos correos mensuales servidos por barcos de vapor, con el extranjero es bien activo. En la actualidad hállase decaído el tráfico á causa del deprecio de la grana, cuyo pingüe cultivo enriqueció en pocos años las Canarias. Nuevos y valiosos productos como el tabaco y la caña de azúcar, el desenvolvimiento de la pesca de altura y el desarrollo del comercio de tránsito, han de devolver en no lejano período á los canarios el bienestar que ahora echan de menos.

A ese como aislamiento en que ha vivido el archipiélago se debe principalmente que no se hayan explotado, como corresponde á su grande importancia, las pesquerías canario-africanas, que se benefician en la actualidad en la misma forma que hace siglos, dominando los más atrasados y primitivos procedimientos. Sin capitales, aunque de modesta monta, no es posible dar un paso eficaz en el adelanto de esta lucrativa industria, y las islas Canarias no los han tenido ni los tienen. Si en el lugar de España hubiesen estado Inglaterra ó Francia ó Alemania, seguro que es

taría la pesca de altura nacional produciendo bastante más que la del Gran Banco. Pero es que entre nosotros el capital, falto de las eficaces garantías que facilitan el imperio de la vida del derecho y los procedimientos de justicia aplicados por tribunales integérrimos é independientes, no ha buscado otros negocios que aquellos de todo en todo protegidos y amparados por los Gobiernos, de seguros, rápidos y excesivos rendimientos, no dando, por otra parte, provechosos resultados la asociación libre y activa que en otras naciones maravilla.

De todas suertes, lo que aparece evidente es que la explotación de aquellos ricos bancos de pesca ostenta hoy poco más ó menos el desarrollo que hace siglos. Cuando Jorge Glas visitó y estudió las islas Canarias y costa de África, fijó grandemente su atención en la riqueza de los bancos, lamentando el extraordinario abandono en que se encontraban y censurando con tal motivo la desidia de los españoles. De entonces acá ha transcurrido más de un siglo, y si el malogrado marino escocés (1) se alzara de entre las aguas que

(1) Glas trató de establecer factoría de comercio y pesca en el puerto que los moros llamaban Voord y que él bautizó con

le sirvieron de tumba para ver de nuevo en estos días aquellas costas, notaría con asombro que, no obstante los prodigiosos descubrimientos modernos, la explotación de la industria que tanto le entusiasmaba aparece en la actualidad al mismo nivel que á principios de la segunda mitad del siglo XVIII, que no parece sino que esas pesquerías participan de la inmutabilidad de las aguas del mar que se ven hoy, según el dicho de Byron, como en la aurora de la creación. La descripción que hace el infortunado Glas en su obra (1) parece copiada del natural en este mismo año de 1886. De aquí el que, para presentar á los lectores un cuadro completo del actual estado de la explotación, no haya que hacer otra cosa que transcribir los párrafos que dedica á ese fin el libro del marino británico. Dicen así:

el de Hillsborough, valiéndole tales propósitos ser preso y encerrado en un castillo en Tenerife. Cuando recobró la libertad, se embarcó para su país con su esposa é hija en un buque de Escocia, *Sandwich*, á bordo del cual fué asesinado en unión del capitán y varios marineros por una parte de la tripulación insurreccionada, que llevó su crueldad hasta arrojar vivas al mar á las dos inofensivas escocesas.

(1) *The History of the Discovery and conquest of the Canary Islands*.—London, 1764.

«Los barcos empleados en la pesca de la costa son 30, de 20 á 50 t. cada uno y tripulados por 15 á 30 hombres. La isla de la Palma equipa dos ó tres, Tenerife cuatro y el resto Gran Canaria. El armador facilita la sal y la galleta y los marineros se proveen de anzuelos, cordeles y de todos los utensilios para la pesca; embarcan además por su propia cuenta vino, aceite, aguardiente, pimientos colorados y cebollas. La pesca se hace á la parte, es decir, que todos los beneficios que resultan se dividen en común, según los antiguos usos establecidos entre los marineros de cabotaje del Mediterráneo.

»La suma líquida de los productos, deducidos los gastos de compra de sal, galleta y otros de la expedición, se reparten de este modo: la parte del buque que se compone de varios lotes, según su capacidad; dos partes para el patrón; una para cada marinero; media parte para cada mozo; una cuarta parte para cada grumete.

»Tan luego como los barcos han llegado á un cuarto de legua ó media legua de la costa, fuerzan de vela de modo que puedan recorrer unas 5 millas por hora, y entonces tres ó cuatro hombres largan sus corricanes. La velocidad del buque hace que los cebos de los

corricanes quedan á la superficie del agua y los tasartes, tomándolos por pequeños pescados, los muerden al momento. Esos tasartes son peces sin escama, muy voraces, de la forma de las grandes caballas y del tamaño del salmón, con el cual se les podría fácilmente equivocar cuando están curados; tragan todo el anzuelo á pesar de su tamaño, y se necesita abrirlos para sacárselos. Tres hombres pescan muchas veces 100 y hasta 150 tasartes en media hora, y hay barcos que han completado su carga con esta sola clase de pescado.

»Se pesca del mismo modo otro pez llamado anjova, un poco más grande que la caballa. La caballa pequeña del Mediterráneo sirve de cebo; es muy abundante en esos mares y se deja coger con la mayor facilidad. Cuando el barco se ha provisto suficientemente de cebos ó carnada, deja en el bote cinco ó seis hombres que continúan la pesca de tasartes ó anjovas y el barco se dirige á alta mar para continuar la gran pesca, en profundidad de 20, 30 y 40 brazas y aun de 50 ó 60. Todos echan sus liñas al mar con sus anzuelos bien cebados, y muy pronto las corvinas, bacalao, etc.; vienen á comer y son cogidos con facilidad. Las liñas que usan para esta pesca

tienen plumadas, pues las clases de peces que acabamos de nombrar permanecen cerca del fondo.

»Los vientos alisios que reinan en esta costa, soplan con violencia y obligan con frecuencia á los barcos á largar el ancla. Cuando el viento es demasiado fuerte, los pescadores se acogen á las bahías vecinas anclando al abrigo de los promontorios de la costa, y entonces se ocupan de la preparación y salazón del pescado, trabajando hasta las cinco ó seis de la tarde. Á aquella hora preparan la comida, la única que toman en todo el día. Su cocina es de las más sencillas: una piedra plana les sirve de fogón, sobre el cual suspenden un enorme caldero que emplean para hacer la sopa de pescado, en la cual mezclan cebollas y la sazonan con pimientos colorados y vinagre. Nada hay más delicioso que este guiso. Su segundo plato se compone de pescado frito, pues el que sirvió para hacer la sopa se tira al mar. Cada cual se tiende luego en un rincón del barco hasta el día siguiente; las camas y las hamacas son objetos de lujo desconocido por estas buenas gentes. Dan á la vela al despuntar la aurora y no vuelven á empezar la pesca hasta el siguiente día.

»Hé aquí de qué manera proceden para la conservación de los pescados: luego de abrirlos y lavarlos, les cortan la cabeza y las aletas y los ponen á escurrir el agua; después los salan y colocan en la bodega. Este pescado así preparado no se conserva más de dos meses; podría durar por lo menos seis meses más, si lo lavasen y salasen por segunda vez, como lo hacen los franceses en Terranova. Esta pesca en la costa de África reúne grandes ventajas á causa del clima en el cual tiene lugar, porque exponiendo el pescado al sol y á las brisas, según lo hacen los moros en aquellas costas, se seca sin necesitar sal.

»Los barcos pescadores son goletas finas de popa y proa y con mucha manga á fin de poder aguantar fuertes brisas. Tienen un pequeño velacho y carecen de gavia y vela de estay y no pueden largar sino un foque. He visto á algunos de estos buques que en doce días han remontado voltejeando desde cabo Blanco hasta la Gran Canaria. Para recorrer esta distancia de muy cerca de 400 millas, maniobran del siguiente modo: á las seis ó siete de la mañana se largan hacia afuera con la brisa de tierra, hasta el mediodía, en que viran de bordo sobre la costa con el

viento de mar; por la noche fondean ó se sostienen voltejeando hasta el día, y entonces vuelven á largarse hacia afuera. La diferencia entre el viento de tierra y la virazón es en estos parajes de cuatro cuartas del compás. Los vientos reinantes son generalmente brisas frescas. Cuando los buques pescadores han llegado hasta 30 ó 45 millas NO. del cabo Bojador, entonces hacen rumbo á la Gran Canaria. Si el viento es del NE., toman el puerto de Gando, situado al SE. de la isla; pero si el viento es del NNE., pasan al S. y remontan las calmas avanzando hasta que pueden hallar los vientos del SO. que los deja recalar á Gran Canaria y les permite fondear en el puerto de la Luz.

»Después de haber descargado una parte de su cargamento en la ciudad de las Palmas, llevan el resto á Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Orotava y Santa Cruz de la Palma, en donde sus agentes se encargan de efectuar la venta.

»El precio del pescado es por lo general de tres cuartos la libra doble de 32 onzas; algunas veces baja á dos cuartos, pero rara vez se eleva á cuatro cuartos. Este precio lo fijan siempre los regidores; las autoridades municipales, en vez de proteger la pesca, la

ponen toda clase de trabas. Sin embargo, á pesar de este estado de cosas, los buques pescadores hacen ocho ó nueve viajes por año; desde mediados de Febrero hasta fines de Abril permanecen en los puertos, porque entonces los pescados bajan hacia el SSO. y sería necesario irlos á buscar en una costa expuesta á los vientos fuertes del NO. que reinan con frecuencia en esa época del año. Cuando visité las Canarias los pescadores no se aventuraban más allá del cabo Barbas; pero ahora algunos lo rebasan 90 millas, hasta cerca del cabo Blanco, y aun más lejos. Aunque la mayor parte de su cargamento consiste en grandes pescados del género *cyprinus*, también cogen otros de diferentes clases. El bacalao de estas costas es superior al que se pesca en el banco de Terranova...»

Desconsuela ver reducidas las pesquerías más ricas del globo á una explotación tan por extremo pobre y mezquina. En estos últimos años ha aumentado algo el tráfico, debido á las empresas de que se ha hecho mención, pero poco más ó menos la industria se encuentra en la actualidad á la altura que en pasados siglos. Todos los extranjeros que visitan las islas y estudian sus fuentes de riqueza, ponderan la importancia de las pes-

querías y lamentan el abandono en que yacen. Entre ellos merece especial mención Mr. Dundas, cónsul inglés en Santa Cruz de Tenerife, el cual escribió una memoria en 1878 por encargo de su Gobierno. El carácter oficial del funcionario británico da á sus palabras verdadera autoridad. Entre otras cosas decía que «si las pesquerías canarias estuviesen en otras manos, *podrían desarrollarse como mina de gran prosperidad; que todo hace creer que la cantidad que puede pescarse es inagotable,*» pero que «ni los pescadores del país ni los comerciantes isleños han tratado de obtener ventajas de este inmenso campo de riqueza, quedando satisfechos con limitar su industria exclusivamente á las necesidades del consumo local» (1).

No habrá faltado á los pescadores y comerciantes voluntad para desarrollar la industria. Obstáculos de otra índole se han opuesto á ello, como ya queda indicado, aunque es verdad que si hubiese sido dirigida por especuladores más inteligentes otro fuera el estado de la explotación, cuyos productos estarían hoy sosteniendo la concurrencia y dando más

(1) Informe consular publicado en el *Libro Azul* que el Gabinete de San James presentó al Parlamento británico en 1878.

provecho que los de Terranova si, como dice Madoz, hubiese sido la pesca debidamente protegida por el Gobierno (1). En estas pesquerías han faltado siempre en absoluto dos cosas que de justicia les corresponden, como se afirma con buen sentido en el informe oficial citado de 1882: «el amparo directo por parte de la marina y la protección del Gobierno.» El progreso de los tiempos irá reparando pasados olvidos.

De poco acá la pesca ha recibido en África saludables impulsos que han de ir cada día en aumento. Los socios de la Compañía Canario-africana, formada en Madrid en 1878, perdieron los capitales que dedicaron al negocio de la pesca por haber seguido caminos de perdición; pero de los errores en que incurrieron han resultado buenas enseñanzas, que nuevas empresas utilizarán con provecho para el anhelado desarrollo de la explotación. Uno de los individuos de la citada compañía resume en ocho conclusiones (2) lo que les enseñó la experiencia durante el tiempo que estuvieron dedicados al tráfico:

1.° Que no se necesitan para la pesca va-

(1) *Diccionario geográfico-estadístico* citado.

(2) Conferencia del Dr. Rubio.

pores ni el material costoso que en los otros bancos.

2.^a Que pecan por densidad y no sirven ni son necesarias las redes de arrastre.

3.^a Que bastan los cazonales, los chinchorros, el tramallo y á lo más el jeito, el garamallo ú otro arte semejante (1).

4.^a Que no tienen aplicación ni son precisos los palangres.

5.^a Que basta la lienza ó liña y que con ella pesca cada hombre cuatro tantos más que en los bancos mejor explotados.

6.^a Que los peces de estas regiones tienen por lo común una magnitud extraordinaria.

7.^a Que existen entre los pescados azules, con abundancia el atún, el tasarte, la caballa, el arenque y la sardina.

8.^a Que entre la multitud de los blancos domina el bocinegro, la sama y la corvina.

Cuando franceses é ingleses acudieron al Gran Banco, encontraron numerosos barcos españoles explotando tranquilamente aquellas aguas que les eran con anticipación conocidas, como que doscientos años antes que

(1) Hállanse descritos minuciosamente todos estos aparatos en una obra de verdadero mérito de A. Sañez Regnart: *Diccionario histórico de los artes de pesca nacional*.—Madrid, 1791.

los venecianos Juan y Sebastián Cabots descubrieran Terranova, los vascos habían reconocido la tierra y pescado en sus mares. Fuimos, pues, los españoles los primeros poseedores de las pesquerías americanas; pero no supimos aprovechar el derecho de prioridad, dejando pasar esa riqueza á manos de naciones más afortunadas y de mayor sentido práctico. Á punto hemos estado recientemente de que nos ocurriera con las pesquerías de África lo que con las de América. Suerte grande ha sido la ocupación de la costa sahárica que asegura para España la posesión y propiedad de las aguas territoriales y nos libra de complicaciones que amenazaban acabar como acabaron las de principios del siglo XVIII, en tratados como el de 1713.

Las pesquerías en Terranova no adquirieron verdadera importancia hasta que en el reinado de Enrique IV, Sully protegió con energía y fortuna la pesca del bacalao. Tiene, por tanto, el Gobierno español ejemplos saludables que imitar si quiere que la inagotable fuente de riqueza que encierran las costas canario-africanas adquiera el desarrollo que conviene á la prosperidad nacional.

SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA.

I.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Límites de la Capitanía general de África.—Relaciones entre España y el vecino continente.—Imperio de Genserico.—Derecho gótico.—Vicisitudes del señorío de Canarias hasta Diego García de Herrera.—Viaje á África y edificación del castillo de Santa Cruz de Mar Pequeña.—Sitios que sufre la fortaleza hasta sucumbir y ser arrasada.—Nuestro engrandecimiento territorial y comercial en Berbería.—Decadencia del poderío castellano.—Cesión hecha por el Rey Católico.—Últimas entradas en África.—Los perseguidores se convierten en perseguidos.—Obstáculos con que tropezó la política hispano-africana de los Reyes Católicos.—Buen pensamiento de Grimaldi.

La Capitanía general de África que desempeñaron los adelantados de Canarias en pasados siglos, abarcó el espacio comprendido entre los cabos Guer y Bojador en la costa berberisca que perteneció en otro tiempo á Castilla, que hoy se conoce con los nombres de Sus y Uad-Nun, y forma, según la corte

del sultán de Marruecos, parte integrante del imperio.

Á pesar de no separar á España de la parte septentrional de África sino el estrecho canal que junta al Atlántico con el Mediterráneo, cuyas aguas retratan los montes Calpe y Abila, no hubo relaciones entre ambas comarcas hasta los primeros años de nuestra era. Asesinado alevosamente el rey Tolomeo, hijo de Juba, la Mauritania fué dividida en dos provincias romanas con los nombres de Mauritania Cesariense y Mauritania Tingitana. Recibió esta poco después, imperando Othon, el nombre de España Transfretana ó Tingitana, agregada á la Bética (1) y al convento jurídico de Cádiz, lo cual estrechó las relaciones entre las dos opuestas costas del Estrecho.

Á la caída del imperio romano, los vándalos se situaron en la Bética y su rey Genserico, ayudado por la traición del conde Bonifacio, gobernador de la Mauritania durante la menor edad de Valentiniano, pasó el Estrecho, se apoderó de aquel gobierno y de Numidia y Cartago, fundando el estado bárbaro que duró ochenta años, hasta que Belisario de-

(1) Tácito: *Historiarum*, lib. 1.

rrotó al usurpador Gelimer, último rey vándalo, y devolvió al imperio bizantino, no solo los territorios de África, sino muchas plazas de la Península.

Este estado de cosas duró hasta que Sisebuto y Suintila fueron de España á África para señorear la Mauritania y fundar á Tánger y otras poblaciones más al S. Hubieron los godos de llegar con sus conquistas á los confines del Atlas, y de aquí el que los monarcas de Castilla, sus sucesores, se considerasen dueños de aquellos territorios y de las cercanas islas Canarias (1). Fundado en ese derecho, que andando el tiempo sancionaron los Pontífices (2), D. Enrique III de Castilla dió á Juan Bethencourt la conquista y señorío de las Afortunadas y costa frontera de África. En otro lugar de esta obra se relatan las expediciones y viajes realizados por el barón normando: aquí solo es preciso añadir que en uno de esos viajes el conquistador de Canarias estuvo en la costa berberisca reconociendo la tierra, aunque no desde cabo Can-

(1) Alonso García, deán de Santiago, embajador del rey de Castilla en el concilio de Basilea, informó al Papa con gran doctrina del derecho de los reyes como sucesores de D. Pelayo y compuso un comentario sobre ello.—Zurita, t. iv, pág. 810.

(2) Bula de Alejandro VI de Febrero de 1494.

tin al río del Oro como escribe Viera y Clavijo (1), sino hasta cabo Bojador, según la afirmación autorizada de los cronistas Bontier y Leverrier (2). En esa excursión formó Bethencourt el propósito de construir en aquellas costas un fuerte para centro de operaciones bélicas, apoyo de futuras correrías y suficiente para poner á contribución al país. Murió el barón normando sin realizar estos propósitos y pasó el señorío isleño por las vicisitudes que más arriba se mencionan (3), hasta venir á parar á doña Inés Pezaza, con quien contrae matrimonio el caballero sevillano D. Diego García de Herrera.

Pacificadas varias rebeliones dentro del archipiélago á que daban origen los actos de vandalismo y de crueldad que sobre los indígenas ejercían los europeos, y recobradas las islas que extrañas manos detentaban (4), Gar-

(1) *Noticias de la Historia general de las islas de Canaria.*— Madrid, imprenta de Blas Román, 1772.

(2) *Le Canarien.*

(3) *Canarias*, cap. III. La conquista.

(4) Cuando Herrera llegó al archipiélago se hallaban sublevadas las islas de Fuerteventura y Hierro, que á poco se someten. La Gomera estaba en poder de los portugueses, pero requeridos se apresuran á entregarla; y Lanzarote, donde dominaba Juan Íñiguez, vuelve á formar parte del señorío por sentencia firme que Real cédula confirma.

cía de Herrera se asocia con el obispo D. Diego Lopez de Illescas, el provisor Antón López, el gobernador Alonso Cabrera y otros, para equipar escuadra con que llevar á cabo entradas en las tres islas mayores por conquistar, y en las costas fronteras de África, de donde Bethencourt sacó buen provecho en su ligera excursión. El deseo de convertir infieles por una parte, y por otra el lucrativo negocio de la esclavitud, juntamente con la necesidad de emplear la nube de aventureros que iba á las islas soñando con fáciles fortunas, motivaron sucesivas empresas guerreras que se repiten con frecuencia durante más de medio siglo.

Después de algunas desgraciadas correrías que al mando de la equipada escuadra realiza Herrera en Gran Canaria y Tenerife, se dirige en 1476 á África, fondea á media noche en el puerto de Guader, en la desembocadura de un río, echa su gente á tierra y construye la fortaleza que tanto ha dado que hablar en nuestros días, conocida con el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña; la dota de guarnición y artillería, y encarga del mando de ella al gobernador Alonso Cabrera. Establecieronse desde luego frecuentes comunicaciones entre Mar Pequeña y Canarias por medio

de fustas que hacían en breve tiempo la travesía, llevando víveres y refuerzos y retornando con esclavos, camellos, vacas, caballos y ovejas. A lo bien organizado que Herrera (1) dejó el servicio de fustas, se debe la salvación del castillo cuando lo sitió el príncipe Aoiaba, de la familia de los xerifes, al frente de 10.000 infantes y 2.000 caballos, pues socorrido á tiempo con 700 hombres de Canarias, las fuerzas musulmanas se retiraron. Pero más adelante, en 1524, cuando el envío de refuerzos corría á cargo de los adelantados de las islas, á la vez capitanes generales de África, y de los gobernadores de Gran Canaria, al propio tiempo alcaides de Santa Cruz de Mar Pequeña, los bereberes sitiaron de nuevo la fortaleza y aunque defendida heroicamente hubo de sucumbir por falta de socorros. En las islas reinaba á la sazón mortífera epidemia. Además de los ataques indicados sufrió otros muchos el fuerte de Herrera, de los cuales salió siempre triunfante, contribuyendo estas victorias á extender el poderío castellano en las vecinas comarcas.

(1) Este caudillo sevillano murió en Fuerteventura el 22 de Junio de 1485.

Como las entradas en África daban buenos resultados, menudearon en los últimos años del siglo xv (1) y primeros del xvi, edificándose en diversos lugares de la costa buen número de fortalezas (2), cuyos restos se conservan todavía y han comprobado Gatell, Puyana, Butler, Fernández Duro, Manrique

(1) Solo D. Agustín de Herrera, primer marqués de Lanzarote, llevó á efecto hasta 14 entradas. Engrosaban sus filas muchos berberiscos. Era frecuente ver á estos pasarse al campo cristiano y establecerse luego en Canarias, mezclándose y confundiéndose con los aborígenes y europeos. Uno de estos, Helergrut, á quien trató Abreu Galindo, se presentó al gobernador del Castillo de Santa Cruz, recientemente edificado, ofreciendo sus servicios. Fueron extraordinarios los prestados por este moro, que en el bautismo recibió el nombre de Juan Camacho. Hizo 46 entradas en África y murió en Canarias de 146 años.

(2) Refiere Zurita (*Historia del Rey D. Hernando el Católico*, t. v, lib. iv) que «por el mismo tiempo (fin del siglo xv) como entre los castellanos y portugueses hubiese diferencia sobre los límites del reyno de Fez por la costa del Océano, y se pretendia pertenecer á la conquista de Castilla el derecho de algunas tierras que habia hasta los cabos de Bojador y de Naun, que no eran del reyno de Fez, el rey mandó á Alonso de Lugo, que era gobernador de las islas de Tenerife y la Palma, á cuyo cargo estaba aquella empresa y conquista de Berbería en aquella costa, desde el cabo de Aguer al de Bojador, que hiciese tres fortalezas: una en el mismo cabo de Bojador, otra en el Nul y la tercera en San Miguel de Saca para que desde ellas procurase poner debajo de su obediencia los moros y alarbes que habitaban en aquellas tierras de Berbería...» Alonso de Lugo llevó á término la expedición que el rey le ordenó.

y otros. Tan extraordinario movimiento guerrero contribuyó á propagar por el Sus, Uad-Nun y Tekna la fama, poderío y magnanimidad de los Reyes Católicos, cuyos nombres servían de grito de guerra á los aventureros españoles, dando por resultado que se despertara entre los bereberes el deseo de someterse á tan poderosos señores, único modo de obtener sosiego y evitar que las huestes cristianas continuasen el robo y el pillaje en la devastada tierra. Y con efecto, ciudades, villas y fortalezas berberiscas se dieron espontáneamente á Fernando é Isabel. Los lugares sometidos formaban el reino de Bu-Tata, que según el Sr. Jiménez de la Espada (1), equivalía á lo que hoy es Uad-Nun, desde la margen derecha del Dráa, antiguo Daradus, en una zona comprendida próximamente entre los 28° 45' y 29° 30' de latitud septentrional y prolongada desde el mar que combate el puerto de Ifni, hasta poco más allá de las alturas que por Oriente limitan la cuenca del Assaka (2).

(1) *España en Berbería*, por Márcos Jimenez de la Espada. Folleto. Madrid, 1880.

(2) Consta la sumisión y vasallaje á los Reyes Católicos por parte de los reques y principes de aquellas provincias en instrumento público otorgado en 1499 ante el escribano de Gran-

Las posesiones en Berbería alcanzaron importancia á principios del siglo xvi, porque cuando se fundó en 1503 la casa de contratación de Sevilla, y se publicaron sus primeras ordenanzas, mandóse que rigieran del mismo modo en las Indias, Cabo de Aguer, fortaleza de Santa Cruz, Berbería y Canarias, corriendo á cargo de los gobernadores de estas islas la contratación de dichos lugares, obligándoles á entenderse con los oficiales de la casa de Sevilla (1). A haber dominado en aquellos tiempos de hierro ideas de paz y de dulzura, probablemente España continuaría hoy en posesión de comarcas productoras cuyos habitantes ostentan todavía apellidos castellanos, y por cuyas venas corre sangre española. Mas como los bereberes vieron que con mudar de señor solo mudaban de tiranía, no solamente no afianzaron el nuevo lazo con Castilla, sino que se apre-

Canaria Gonzalo de Burgos, hallándose este en Tagaos, cabeza del reino de la Bu-Tata. Este documento existe en la biblioteca de la Academia de la Historia y está registrado á los folios 201-206 del tomo de papeles de Salazar A. II. que lleva el rótulo, Rey Católico 1480 hasta 1505. Fué por primera vez dado á luz por el Sr. Jiménez de la Espada.

(1) *General registro del Consejo de Indias*, t. 1, fol. 107 á 108 vuelto. —Col. Muñoz, t. xc, fol. 24, 30 vuelto y 140.

suraron á romperlo, como en efecto lo rompieron, volviendo Berbería á su estado primitivo de independendia y las armas cristianas al combate sin tregua ni descanso, continuando las sangrientas entradas que traían á los bereberes llenos de amargura y desasosiego.

Por este tiempo el Rey Católico, cedió al de Portugal, por el tratado de Cintra de 18 de Setiembre de 1509, la costa de Berbería á cambio del Peñón de Vélez de la Gomera y una parte del litoral comarcano (1). Pero como se reservara la torre de Santa Cruz, los aventureros hallaron base de operaciones para continuar las correrías por África hasta

(1) A poco de la muerte de Doña Isabel la Católica, el rey su esposo mandó hacer una torre en el Peñón de Vélez con el objeto de contener por aquel lado las correrías de los moros que tantos daños causaban en Andalucía. Opúsose Portugal por considerar el terreno formando parte del reino de Fez que era de su conquista. Edificóse por entonces (1505) la fortaleza de Santa Cruz de Agadir que tomó para sí el rey de Portugal, fortificándola y engrandeciéndola. Protestó contra esto el monarca castellano, y aunque sostuvo el Consejo de Castilla que no estaba averiguado hallarse esta fortaleza en territorio portugués por no estar por aquel lado definidos los límites del reino de Fez, D. Fernando ordenó que quedase lo de Vélez por lo de Santa Cruz de Agadir. Portugal insistió en la querrela á que puso término el tratado de Cintra.

ya entrada la primera mitad del siglo XVI. Consta que en 1541, los hermanos Benítez, de Canarias, llevaron á próspero remate una expedición á las vecinas costas, lo mismo que algunos años más tarde el capitán Luís Perdomo (1).

Mas á medida que los berberiscos se adiestran en el arte de la guerra é imperiosa necesidad les obliga á defender la libertad y la vida, las entradas en África, cada vez más peligrosas y arriesgadas, van escaseando hasta llegar bien pronto á extinguirse por completo, tanto que cuando Carlos V ordena la reedificación del castillo de Santa Cruz de Mar Pequeña, no hay ya fuerzas para ejecutar el mandato (2). A poco se trocaron los pa-

(1) Las reales cédulas dadas por el Rey Católico en 26 de Febrero de 1511 y 3 de Agosto de 1525 y 6 de Julio de 1528 corroboran esta verdad.

Por la primera de estas pédulas se concede al Adelantado de Canarias autorización para tomar para sí la mitad de los quintos de los esclavos que fuesen cautivados por los vecinos de Tenerife y Palma en la guerra contra los moros; en la segunda se hace merced de los quintos de la Corona al Consejo de Tenerife, y por la tercera se concede licencia á Cristóbal Valcárcel, para continuar las entradas de los moros en Berbería sin que contribuyese con el quinto.

(2) Memorias del ingeniero Próspero Cazorla que fué á Canarias en 1587.

peles, y de perseguidores, convirtiéronse los canarios en perseguidos. Las nubes de corsarios que salían de Salé y de Larache, y hasta de Argel, asolaron á mansalva durante mucho tiempo las costas del archipiélago; diezmaban la población que fué á engrosar el número de los esclavos en Marruecos; tataban los campos é incendiaban pueblos donde ardieron con sus archivos preciosos documentos históricos que ahora se echan de menos para esclarecer los sucesos de aquellos tiempos.

Este período de decadencia para Portugal y España durante el cual las armas marroquíes recobran á Mar Pequeña, Agadir, Larache, La Mamora, Safi y Azamor, constituye para el imperio la edad de oro, llegando el poderío de Muley Hamed, de la gloriosa dinastía de los Xarifes, hasta la Nigricia, Sahara, Tombuctú y Guinea. Cuando Sidi Mohamed dió libertad á los cristianos cautivos y extinguió la piratería, el derecho de la Corona de Castilla sobre Berbería, como dice Vieira, estaba reducido á la pesca que hacen los canarios sobre aquellas riberas.

Siglos antes de acabar en la Península española con la dominación musulímica, los monarcas castellanos llevaban ya sus armas, si

bien con escasa fortuna, á las vecinas costas mauritanas (1). Terminada gloriosamente con la toma de Granada la secular y grandiosa lucha contra los infieles, los reyes Católicos fijan su vista en África y menudean las expediciones afortunadas. Provincias españolas fueran hoy las riquísimas comarcas del Mogreb á no haberse levantado dos gigantes obstáculos: el descubrimiento de las Américas que enderezó hácia el lejano continente los esfuerzos que hasta entonces se encaminaban al africano (2), y la política anti-española de la casa de Austria, durante cuya dinastía perdimos influencia y territorios, hasta parar en la situación deplorable que nos dejó el hechizado Carlos II.

(1) Pueden citarse la expedición que en 1263 D. Alonso de Castilla envió á Salé, siendo rechazada con grandes pérdidas; y la armada que en 1400 D. Enrique III, el Doliente, mandó á Tetuan, refugio de gran número de corsarios, ciudad que fué destruida y que no volvió á reedificarse hasta fines del siglo.

(2) Por el N. el duque de Medina Sidonia toma en 1496 á Melilla. Poco más tarde el alcaide de esta plaza se posesiona de Cazaza (cinco leguas distante), y del Peñón el conde Pedro Navarro. Los portugueses, libres mucho antes que los castellanos de moros fronterizos, poseen á Tanger, Azamor, Mazagan, Agadir y Saffi. Las fuerzas Canarias dominan en Santa Cruz y se somete á la Corona de Castilla todo el reino de Bu-Tata.

Con Carlos III da principio marcada época de renacimiento. Era natural que los negocios de África volviesen á colocarse sobre el tapete y que los gobiernos convirtiesen los ojos hacia las codiciadas costas, siguiendo los reiterados consejos que dió hasta en el lecho de muerte la gran Isabel I. Preocúpanse en efecto aquellos inspirados ministros por nuestro porvenir en África, con la notable circunstancia de que, apartándose del camino hasta entonces seguido, el camino de la guerra de conquista, señalan nuevos rumbos á nuestra política marroquí, rumbos de paz y concordia que hoy preconiza la civilización y demandan los eternos principios del Derecho.

Asolaban nuestras costas en el siglo XVIII los piratas berberiscos á quienes perseguía á fuego y sangre nuestra marina. Era grande el número de españoles que cargaban cadenas en Marruecos y no menor el de marroquíes que gemían en las cárceles y calabozos de España. Carlos III dió libertad á los cautivos berberiscos cediendo á las instancias del sultán Sidi Mohamed Ben Abdalla, y este á su vez, no solamente devuelve los cautivos españoles y napolitanos, sino que obliga á su marina de guerra á perseguir la piratería hasta extin-

guirla (1). Mostró al propio tiempo el emperador deseos de estrechar con los estados vecinos relaciones de paz y de comercio, cambiándose con tal motivo entre las cortes de Madrid y Marruecos afectuosas muestras de buena amistad por medio de embajadores extraordinarios. Uno de los nuestros, el P. Bartolomé Girón, llevó el encargo especial de recabar de Mohamed permiso para fundar en la costa del Océano, cercana á Canarias, un establecimiento con el fin de que los isleños disfrutasen de amparo en tierra y pudiesen verificar con provecho las operaciones industriales de los productos de la pesca. En las instrucciones reservadas que este diplomático llevó á Marruecos, dadas por el entonces ministro de Estado, marqués de Grimaldi, se decía que otro motivo poderoso obligaba á pedir ese territorio, el anticiparse á los ingleses que ya por la fuerza lo habían intentado (2). Dieron

(1) Al sultán Mohamed sucedió en el imperio su hijo Soliman, que por agradar á los príncipes cristianos, mandó desarmar su escuadra en 1817, con lo cual dió en tierra con la marina imperial, hasta el punto de que hoy no posee un solo barco. En la fecha indicada constaba de 1 navío, 4 fragatas, 4 jabeques y 4 galeotes.

(2) Grimaldi se refería á los intentos de Glas, que en 1764 desembarcó con su familia y algunos empleados en Tarfaya, y

excelentes frutos los esfuerzos del P. Girón, y al siguiente año, en 1765, vino á Madrid un enviado del sultán, Sidi Admed-el-Gazel con quien se concertaron las bases de un tratado, que Grimaldi estimó convenía se firmase en Marruecos, nombrándose de embajador con tal objeto á Jorge Juan, que á la sazón se hallaba en Cádiz y que gozaba fama de entendido y perspicuo.

Era el nuevo embajador contrario á la posesión de territorios al S. del Imperio, tanto que escribió al Gobierno (1) haciendo diversas consideraciones con el fin de que se desistiese del pensamiento; pero Grimaldi, firme en su buena opinión, ayudado por los informes de D. Domingo Bernardi (2) insistió en la necesidad de obtener territorios en el Sus. Por eso

con el beneplácito de las kabilas vecinas planteó establecimiento y empezó operaciones de comercio. Dirigióse luego á Canarias á buscar materiales y obreros, ocurriendo en su ausencia una cosa parecida á lo que pasó recientemente en Río de Oro: los moros quemaron cuanto poseían los ingleses, asesinaron á varios de estos, escapando algunos que con la mujer é hija de Glas pudieron ponerse en salvo con botes en que llegaron á Gran Canaria.

(1) Carta de 3 de Febrero de 1767, fechada en Cádiz.

(2) Era Bernardi á la sazón comandante general en Canarias, é interrogado por el Gobierno emitió atinado informe en 1765. *Archivo general de Alcalá de Henares*, legajo 4.340.

escribía al embajador que «de todos modos tiene S. M. por preciso que se pida y logre el permiso del emperador de Marruecos para hacerlo (ocupación de terrenos) dejando así á nuestro arbitrio practicar lo que más convenga» (1), añadiendo otras acertadísimas reflexiones encaminadas á desvanecer los errores de Jorge Juan é indicarle el buen camino que desgraciadamente no siguió. La embajada produjo el tratado de 1767, en el cual la habilidad de la diplomacia marroquí de una parte, y de otra los equivocados prejuicios del embajador español, no llevaron adelante el pensamiento de importancia que fundamentalmente acariciaba Grimaldi (2).

Desde entonces los asuntos españoles en Berbería vuelven al olvido en que se hallaban desde el siglo xvi. Únicamente los canarios sostienen débiles relaciones de furtivo comercio con las costas vecinas, manteniendo viva la idea que tanto adelantara en los tiempos de Doña Isabel la Católica.

(1) Carta del marqués de Grimaldi, fechada en el Pardo á 9 de Febrero de 1767 y dirigida á Jorge Juan.

(2) En ese tratado se consignó (art. 18) que el sultán de Marruecos se apartaba de tratar sobre cesión de territorio en cabo Nun, porque allí no llegaban sus dominios y ser la gente que habita el país errante y feroz.

II.

CONTINUACIÓN.

El tratado de 1860 y comienzos de su ejecución.—Contradicción injustificada.—Confusión lamentable.—Discusiones científicas y sus resultados.—Procedimientos prácticos y provechosos.

Cerca de un siglo después que el Gobierno de Carlos III intentó la adquisición de territorios en el Sus, acontecimiento inesperado aviva en Canarias el deseo de que se convierta en realidad la acariciada ilusión de abrir directamente al comercio europeo la Berbería occidental. Nos referimos á la gloriosa guerra de África, emprendida siendo presidente del Consejo de ministros el general en jefe del ejército expedicionario D. Leopoldo O'Donnell. En los campos de batalla y en los momentos en que iba á ajustarse la paz con el Imperio, el valiente caudillo español recibió petición isleña encaminada á que no echase en olvido cuán importante sería obtener del sultán concesión de terrenos

en los confines del Atlas, donde por tanto tiempo poseímos villas, ciudades y aldeas y donde mantuvimos largos años la fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña. Había nacido O'Donnell en el archipiélago canario; interesóle la discreta petición que envolvía marcado bien para su patria, y vió con claridad que accediendo á ella agrandaba sobre manera los horizontes políticos y comerciales de la nación. Á esto se debe que en el tratado de paz que puso fin á la guerra donde tantos triunfos obtuvo el valeroso ejército español, quedara resuelta la cuestión fracasada en 1767, consignándose en el artículo 8.º de ese tratado (1) que el emperador de Marruecos concedía á Su Majestad Católica en la costa del Océano,

(1) El tratado se firmó en Tetuán el 26 de Abril de 1860. El texto del art. 8.º es como sigue:

«S. M. Marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á Su Majestad Católica, en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.

Para llevar á efecto lo convenido en este artículo, se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. Católica y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.»

junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí en lo antiguo, y que para llevar á efecto lo convenido, los Gobiernos de ambos países nombrarían comisionados que señalasen el terreno y los límites del territorio. Reclamado por el primer Gobierno de don Alfonso XII el cumplimiento de lo convenido, tras diversas evasivas de los ministros del sultán, vínose al cabo á nombrar los comisionados correspondientes, tres por cada nación, los cuales, embarcados en Mogador en 1878 en el vapor *Blasco de Garay*, recorrieron la costa berberisca hasta encontrar un punto á propósito para el futuro establecimiento español, que se fijó en la embocadura del río Ifní. Fueron á bordo los representantes de las kabilas y escribieron una carta diciendo que estaban dispuestos á admitir la factoría que España se proponía crear allí. Examinaron los comisionados el territorio, resultando que había un fondeadero que no era mejor ni peor que los de las islas Canarias; vieron las ruinas de fortaleza ó castillo que establecieron los españoles en tiempos antiguos, y en 21 de Enero se levantó un acta firmada por los jefes de las tribus que moraban en aque-

llas comarcas. «En ese acta se expresó que se había encontrado el punto que se buscaba, designando al afecto el emplazamiento de la factoría.»

Declarados solemnemente en las Cortes estos hechos (1), conocidos ya del público por la conferencia dada en la Sociedad geográfica por el capitán de navío D. Cesáreo Fernández-Duro, jefe de la expedición (2), en cualquiera otro país, la opinión pública se habría pronunciado por lo más sencillo, natural y provechoso, porque el Gobierno tomase posesión del terreno cedido, con el fin de apresurar en lo posible el goce y disfrute del bien que reportara. Pero en España, los españoles acostumbran á obrar de modo bien diverso: solemos perder lastimosamente el tiempo en lo nimio y fútil, olvidando lo útil y esencial. Eso aconteció en el negocio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

La buena y saludable idea del Sr. Fernández Duro de dar á conocer desde la tribuna de la Sociedad Geográfica los resultados

(1) *Diario de Sesiones del Congreso*. 7 de Mayo de 1878. Discurso del ministro de Estado.

(2) *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. 1878. Tomo IV, pág. 157.

de la exploración de la costa llevada á tan próspero remate, levantó una tempestad de contradicciones. Negóse que Santa Cruz de Mar Pequeña hubiese estado junto al sitio que designó la Comisión internacional, afirmándose que el castillo de Herrera se alzó mucho más al S., casi al lado de los arenales del Desierto. Pensando con buen acuerdo, lo que procedía era decir que si esa fortaleza no hubiera estado en la desembocadura del Ifní, mirando el caso desde el punto de vista de los intereses españoles, allí debió de estar, por ser sitio enclavado en el corazón de las ricas comarcas del Sus adonde, aunque debilitada, alcanza la dominación efectiva del sultán; por ser fondeadero que en otro tiempo mereció el nombre de puerto, tener el agua potable en abundancia y hallarse colocado en ventajosísima posición estratégica. Aquella era la costa del Océano; allí se encontraban ruinas de antiguo establecimiento castellano; allí se estaba, leguas más, leguas menos, junto á Santa Cruz la Pequeña, y por lo tanto aquel y no otro era lugar de emplazamiento para la futura factoría. Debieron pues las personas ilustradas en vez de promover discusiones estériles, pedir al Gobierno y ayudarle á que inmediatamente se pose-

sionase de Ifní, entendiendo por establecimiento de pesquería no la limitada materialidad de fortaleza para salar pescado, sino factoría autorizada para sostener relaciones generales con las vecinas comarcas. Y pedir todavía más: pedir que como quiera que los territorios de Uad-Nun y Sahara se hallaban fuera de los límites del imperio de Marruecos, según confesión del sultán hecha en el tratado de 1767, y ser notorio que las kabilas que lo pueblan desean establecer comercio y aun someterse á España, se estaba en el caso de ocupar asimismo todo el resto de la costa, estableciendo factorías en Assaka, Draa, Médano y cuantos buenos puertos se encontrasen hasta cabo Blanco é isla de Arguin, término de nuestras pesquerías.

Desgraciadamente en lugar de este camino fecundo en prácticos resultados, se tomó el de las estériles disputas y perennes contiendas, ayudando á oscurecer el sentido de la verdad, hasta el punto de que no obstante hallarse designado oficialmente el emplazamiento de la factoría, fué general creencia que era preciso resolver antes dónde estuvo Santa Cruz de Mar Pequeña para proceder luego á la ejecución del artículo 8.º del tratado de Uad-Rás. La confusión llegó hasta las esferas del

poder: el ministro de Marina por Real orden de 19 de Julio de 1879, olvidando lo pasado, hizo suya la opinión del Sr. Alcalá Galiano (1) que pretendía haber existido el fuerte de Herrera en la desembocadura del río Xibica; y cuatro meses después el duque de Tetuán, siendo ministro de Estado, dijo en las Cortes que no había conocimiento preciso del paraje donde tuvimos la torre de Santa Cruz (2). De suerte que se llegó al extremo de que el Gobierno español ostentase diversas opiniones, en un asunto internacional de reconocida importancia. La de la Dirección general de Hidrografía (3), igual á la designada por los Sres. Coello (4) y Ferreiro (5) que situaban á Santa Cruz en la embocadura de río Nun ó sea el Draa; la de la Comisión internacional del *Blasco* que llegó hasta demarcar el emplazamiento de la factoría; y la última aceptada por el ministro de Marina.

La discusión promovida con tal motivo adquirió proporciones, trabándose ruda polémica entre las personas que sostenían con-

(1) *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña.*

(2) *Diario de sesiones del Congreso.* 12 de Noviembre de 1879.

(3) *Derroteros de la Costa de África de los años de 1862 y 1875.*

(4) *Descripción y Mapas de Marruecos.*—Madrid, 1859.

(5) Datos facilitados á la Dirección de Hidrografía.

trarios pareceres en el seno de la Sociedad Geográfica. Los contendientes se dieron á buscar textos con que probar sus asertos, pusieron á contribución á diversos autores de historia de Canarias y rebuscaron cartas antiguas y modernas que no había más que pedir. Afortunadamente sobre las aguas de este marremagnun flotaba siempre firme la opinión que sustentó el Sr. Fernández Duro, que era la proclamada en las Cortes por el ministro de Estado D. Manuel Silvela y la que armonizaba las disquisiciones históricas con los dictados de la conveniencia nacional (1).

De los empeñados debates científicos se sacó en claro que no había medio de probar categóricamente y con exactitud matemática el sitio donde se edificó Santa Cruz de Mar Pequeña. Verdád que para llevar á cabo lo que á la nación convenía no era necesario, ni el

(1) Antes de emprender el viaje á África donde de acuerdo con los representantes marroquíes se designó el sitio para la futura factoría, consultó Fernández-Duro numerosas cartas antiguas y modernas. Entre las primeras figuran las de Pizzigani de 1367, Catalana de 1375, Andrea Bianco de 1436, Grazioso Benicassa de 1471, Juan de la Cosa de 1500, Ptolomeo de 1513, Universal española de 1527, Diego Rivero de 1529, Jaques de Vauls de 1523, Sebastián Caboto, Jean Martínez de 1567, Jean Riezo de 1580, G. Levasseur de 1601, Alonso Perez de 1648 y N. de Fer de 1709.

tratado con Marruecos consignaba semejante exigencia.

Acaso en los archivos quemados por los piratas berberiscos se conservaran documentos concluyentes, pero de los hasta ahora conocidos no se desprende con claridad lo que nuestros geógrafos buscaban. En cambio son poderosas las causas que trabajan de consuno en pro de la confusión y de las dudas.

Ruinas de fortalezas y castillos cristianos existen en toda la costa: su número es bastante considerable. El perenne trabajar de las olas durante cuatro siglos en aquellos bravíos mares han desfigurado diversos parajes de la arenosa costa, haciendo de difícilísima comprobación las referencias y relatos de antiguos escritores (1). Cegados por las arenas del desierto se ven ahora ríos que fueron navegables en otro tiempo, y vice-versa. La nomenclatura de los lugares de la costa y datos á ellos referentes, difiere entre las mejores obras publicadas y más aún entre bereberes y canarios, aumentando tan grande ha-

(1) La punta saliente del cabo Non ha sido destruída en más de una milla viéndose mar adentro, en sitio por el cual pasan los botes, las piedras que formaran el *Tagadir Rumi* edificado en dicho cabo.—*Boletín de la Sociedad Geográfica*, t. IV, núm. 3, pág. 185.

cina de dudas el casi total desconocimiento de unas comarcas que no han recorrido más extranjeros que náufragos y cautivos y algunos, muy pocos, atrevidos exploradores como Gatell, obligados á encomendar á la memoria sus observaciones, pues el menor instrumento ó papel que se emplee á la vista de aquellas gentes, denuncia al extranjero y determina en el musulman la obra meritoria de dar muerte á un cristiano (1).

Con la encendida y acalorada polémica se perdió mucho tiempo y se acabó de extraviar la opinión de una manera lastimosa.

Los que entendían que el establecimiento español había de situarse en la desembocadura del Dráa, en la del Xibica ó en Puerto Cansado, olvidaban que para ocupar esos lugares no era necesario permiso del sultán, cuyos dominios no pasaban del Sus. Estas querellas y los titubeos y dilaciones de los

(1) Merece citarse entre estos viajeros á Leopoldo Panet, que en 1850 estuvo á punto de perder la vida en el Sáhara, abandonado por sus compañeros de caravana que creyeron haberlo muerto. Bu-el-Moghdad, indígena del Senegal como Panet, no obstante fingir que iba en peregrinación á la Meca, fué víctima en 1860 de malos tratamientos, lo mismo que Mardoqueo en 1870. John Davidson pagó con su vida el empeño de viajar por Uad-Nun y Sáhara como lo hacían Livingstone, Cameron y Stanley en otros lugares de África.

Gobiernos españoles dieron lugar á que el emperador realizara una expedición al S., que luego ha repetido, simulando extender su imperio hasta señorear el Uad-Nun.

Si desde los primeros días del año de 1878, apresuradas las negociaciones con Marruecos, se hubiera tomado posesión de Ifní y ocupado en seguida los mejores puertos de la costa hacia el S., como deseaban las kabilas y como recientemente hemos hecho desde cabo Bojador á cabo Blanco, Muley Hassam no habría ejecutado estas últimas expediciones, ni pensado en protestas como la formulada en nota circular dirigida por su ministro de relaciones exteriores á los representantes extranjeros residentes en Tánger el 18 de Mayo de 1886 (1).

Pero antes de pasar adelante, conviene dar suscinta idea de lo que son y valen los territorios del Sus y Uad-Nun.

(1) La citada circular incurre en palmaria contradicción, pues á la vez que se afirma el dominio sobre el territorio, se confiesa que no se tienen medios de proteger y amparar á los extranjeros que caigan en las manos de sus habitantes.

III.

SUS Y UAD-NUN.

Límites y ríos principales.—División según Gatell y Renou.—
Suposiciones erróneas.—Opiniones autorizadas respecto á la
feracidad del suelo y bondad de los habitantes.—Tarudant.—
Agader Iguir.—Población del Sus, Uad-Nun y Tekna.—Gli-
min ó Augilmin.—Producciones.—Comercio.

Las regiones que en el continente africano se conocen con los nombres de Sus y Uad-Nun, empiezan en la cordillera del Atlas y terminan en el Gran Desierto, limitadas al O. por el Océano Atlántico y al E. por el territorio Draa y los sahárlicos arenales. Riéganlas diversos ríos, entre ellos el Sus, que nace en los más altos picos del Atlas á 200 km. del mar y desemboca á dos leguas de Agader Iguir; el Gaz, que nace en el país de Ait Hamed y de Takurt, donde según Duveyrier acaban los límites del imperio del Mogreb (1);

(1) Nota y croquis presentados por M. H. Duveyrier á la Sociedad de Geografía de Paris, en Marzo de 1885, cuya opinión

el Assaka, que arranca de las montañas de Ait-Bu-Amrán, y el Draa, mayor que los anteriores que nace á 100 km. al Oriente de Marruecos y desemboca en el Océano, al S. del cabo Nun. Gatell divide la llanura del Sus en dos grandes distritos, Xtuka al O. y Hauara, al E.; y la parte montañosa en los países de Smuguen, al E.; Ait-Bu-Amrán, al S., y Tazerual en el centro (1). Renou divide el Uad-Nun en dos partes, Sidi-Hichan y Uad-Nun (2).

Fértil y hermosa es esta extensa región de la Berbería, si bien á medida que el terreno se aleja de las cordilleras del Atlas y se acerca á los secos arenales del Gran Desierto, escasea el agua y la vegetación empobrece. Grandemente erraron los que de entre nosotros han supuesto que nada tan pobre como las citadas comarcas, cuyos salvajes y feroces habitantes jamás se dulcificarán ni entrarán por el camino del progreso, por lo cual los

sigue el cartógrafo alemán H. Habenicht en la hoja 10 del mapa de África que publica Justus Perthes. En la expedición que para someter el Sus hizo el actual emperador en 1863 á nombre de su padre Sidi Mohamed, no llegó á pasar el Uad-el-Gaz, ó río Gaz.

(1) Viajes de Gatell. *Boletín de la Sociedad de Geografía de París.*

(2) *Description de l'empire du Maroc*, par E. Renou. T. VIII de *L'exploration scientifique de l'Algérie.*

españoles debieran olvidarse para siempre del «Mar de las Tinieblas,» como lo llamó El Edrisí, y de cuanto con él se relaciona. ¡Qué contraste entre estas suposiciones y lo que enseña la realidad!

Del Sus ha dicho un notable autor que es el jardín del Africa central; *uno de los países más bellos del mundo* (1). «Los habitantes de esa parte de Africa son gente pacífica que por lo general no va armada» (2), y que «mantienen desde hace mucho tiempo relaciones comerciales con los canarios, á pesar de las prohibiciones de las autoridades españolas; y debido á los cambios recíprocos muy útiles á los primeros, se han captado su amistad los segundos» (3). En esta región se encuentran los hombres más instruidos del imperio marroquí (4).

Los susíes fueron célebres por su ilustración, y en la actualidad forman la parte más moral y civilizada de Marruecos (5): son de

(1) Gräberg de Hemsö.

(2) Fernández Duro. *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Lo mismo afirman diversos autores y viajeros.

(3) Webbe y Berthelot.

(4) Vizconde de Faucauld, que viajó por Marruecos en 1884.

(5) Oscar Lenz. *Timbuctú*. Drummond Hay, *Western Barbary, savage Beast and wild Tribes*.

costumbres frugales y sencillas; por punto general, ni fuman, ni usan opio, té, café ni licores (1). Llama la atención cuando se entra en esta parte la cantidad de casas reunidas en grandes ó pequeñas agrupaciones que hay por doquier, diferenciándose en esto de otras provincias del imperio, donde se recorren grandes distancias sin ver más que chozas y pastores. «El viajero europeo goza con la vista de estos pueblos que, aunque miserables, traen á su memoria el recuerdo de la patria» (2).

Impera entre sus habitantes una cordialidad y armonía como no se ve en el resto de Marruecos, aun entre los árabes y los xeljas, pueblos de idioma y origen distintos.

Hasta para los mismos musulmanes tiene esta africana región cualidades extraordinarias: del Sus ha de salir, andando el tiempo, según profecías de los escogidos, el madhi que regenerará el mundo y lo llenará de tanta justicia como ahora lo está de iniquidades (3). El valle del Sus es de extremada fertilidad, gracias al agua y aluviones que le

(1) Gatell. *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*.—Marzo-Abril, 1871.

(2) Idem.

(3) L. Rinn. *Marabouts et Khouan*.

envían las dos montañas paralelas, el Atlas y el AntiAtlas (1). La capital de esta región, Tarudant, es todavía más grande que Fez (2), y relativamente muy industrial: esta ciudad, de 8.300 almas, está situada en la gran llanura del Sus. Tiene cinco puertas, una buena kasba, tres grandes mezquitas, numerosos oratorios y diversas fondas, una de las cuales sirve de alkaisería. En Tarudant se fabrica pólvora y salitre, y hay dos mercados semanales bien concurridos. La calderería susí surte á gran parte de Africa, exportando cobre para Inglaterra. Su puerto natural es Agader Iguir, Agadir ó Santa Cruz de Agadir, llamada Guertguessem en tiempo de León el Africano, que tuvo extraordinaria importancia cuando por él se exportaban los valiosos productos del Sus, Uad-Nun y Sudán. Pero desde que Mohamed fundó á Marruecos en 1760 y prohibió con astucia el tráfico en Agadir, esta ciudad quedó reducida á un montón de ruinas que apenas cuenta 600 habitantes (3). Según Gatell, la población no pasa de 200 almas.

(1) Elisee Reclus. *Geographie universelle*.—Paris, 1886. T. xi.

(2) Rohlf's. *Mein erster Aufenthalt in Marokko*.

(3) *Descripción histórica de Marruecos*, por el R. P. Fr. Manuel Castellanos.—Santiago, 1878.

Este notable y atrevido explorador calcula para el Sus 1.100.000 habitantes (1), que ocupan 31.200 km. cuadrados con 8.900 casas y 54 kabilas, muchas de ellas independientes y gobernadas como repúblicas. A 83 kabilas con 94.600 habitantes hace ascender la población de Uad-Nun y oasis del Tekna Sid-el-Hache, taleb del consulado de España en Mogador (2). En diversos lugares del Sus se fabrican buenos fusiles. El sistema de riegos denota algún adelanto comparado con el resto de Marruecos.

De Uad-Nun puede afirmarse por punto general lo mismo que del Sus. La capital de esta región es Glimin ó Auguilmin, á 1.000 m. sobre el nivel del mar, centro del comercio entre el Sudán y Mogador, por donde pasan grandes cantidades de polvo de oro, marfil, plumas, diversas clases de ganado y otros excelentes productos. Sus y Uad-Nun producen más almendras que todas las demás provincias del Norte de África. A pesar de las

(1) Nota inédita de 1878, después de nueva excursión al Sus.—*Revista de Geografía Comercial*. Madrid, Abril de 1886.

(2) Sidi-el-Hache estuvo en Uad-Nun en Agosto de 1874 para gestionar el rescate de Butler y Puyana. La relación de este viaje está inserta en el *Boletín de la Sociedad Geográfica*, Marzo de 1878.

dificultades del transporte á Mogador en 1880 se exportaron 13.373 q. por valor de 1.150.925 pesetas y de gomas 6.511 que valían 521.750 pesetas (1). «Se cosechan con gran abundancia la amarand (goma roja para barnices) arábiga, aurozar y las del Sudán y Senegal, artículos de gran salida si hubiese factorías en el inmediato litoral (2). La región del Uad-Draa es rica y poblada (3).

En general en la gran extensión de territorio feraz que comprende al Sus y Uad-Nun crecen lozanos dando sazonados frutos los olivos, almendros, árboles de goma, torongiles, higueras, palmeras, viñas, nopales, con grandes bandas de tierras dedicadas á trigo, cebada, habas, maíz, garbanzos, esparto etc. Hay ricas y abundantes colmenas. Sus montes producen excelentes pastos, alimentando mucho ganado. Desde Tarudant hasta la línea que divide el Sus del Uad-Nun, así como en los oasis del Sáhara crece espontáneamente el tukseb ó caña dulce: prosperan

(1) Memoria del Cónsul general de los Estados-Unidos en Marruecos, Mr. Felix A. Mathews.—*Boletín de la Sociedad Geográfica Americana*. 1886.

(2) *Ibidem*.

(3) H. de Castries. Notice sur la region de l'oued-Draa.—*Bulletin de la Société de Géographie de Paris*. 1880.

el algodón y el tabaco aunque se cultivan poco (1). Los montes de todas estas comarcas están poblados de *arganes*, árbol parecido al nogal, de que habla Mármol Carvajal (2) y cuya madera emplean los bereberes en sus construcciones. La fruta del argan (3) sirven de buen alimento para el ganado y de la almendra que sale de su hueso se saca buen aceite que sustituye al de oliva. Crecen al S. del Atlas el alcornoque, y el regaliz ú orozuz con tal abundancia que se le llama arksús (raíz de Sus). Las palmeras son más pequeñas que en Tafilete, pero muy fructíferas.

Además de estos ricos productos, podrían exportarse igualmente, según Mr. Mathews (4), otros como cera, goma sandáraca y euforbia, *santonina*, raíz de lirio, orchilla, tabaco, *keef*, coloquintida, añil, oro en polvo, salitre de superior calidad y antimonio. En toda la región de que se trata existen minas de diversos metales. En Ida-U-Menu, á una jornada de Agader Iguir, presentaron á Gatell

(1) F. A. Mathews. Memoria citada.

(2) Primera parte de la descripción general de África...1573.

(3) Badía envió á Madrid ejemplares de arganes en 1804. Hace pocos años se ha llevado á Canarias este árbol que crece y fructifica aun en laderas secas y descarnadas.

(4) *Memoria consular* citada.

trozos de mineral que contenía partículas de oro, afirmando que existían allí minas de este precioso metal (1).

El cónsul norte-americano afirma que en varios distritos se encuentran minas de plata nativa. Muchas cuencas mineras de esta región fueron antiguamente explotadas por europeos, conservándose aún restos de los edificios de explotación, como en las sierras de Ulad-Alí y Agader Azafan.—En Iguidel existe una fuente termal.—Aun en los confines de Uad-Nun, donde dominan los terrenos arenosos y de peor calidad, se recogen cereales y se mantiene mucho ganado.

En todo el Sus y Uad-Nun se celebran en diversos lugares mercados hebdomadarios muy concurridos, y abundan los *mogares* ó grandes ferías que se celebran todos los años en diversos puntos, mayormente de Mayo á Octubre, adonde concurren numerosas caravanas de Tombuctú y Sudán. Estas varían entre 1.000 y 10.000 camellos: llevan del interior, generalmente, oro en polvo, en pequeñas barras y en dijes ganados en las innumerables y frecuentes guerras entre las tribus negras, gran

(1) *Viajes de Gatell* (Kaid Ismail). Publicación comenzada por la Sociedad Geográfica de Madrid. Pág. 151.

número de esclavos de ambos sexos, marfil, ámbar gris, plumas de avestruz, pieles de animales salvajes y dromedarios, cuyos objetos cambian con los comerciantes marroquíes por azúcar, té, hierro en barras, armas, azufre, salitre y géneros de algodón. Los abundantes productos del país, que son almen dras, gomas, plumas, oro, plata, cobre, lana, ganados y granos, se llevan en su mayor parte á Mogador cambiándose por tejidos, quin callería y demás artículos europeos. Gatell calcula el tráfico en 200 camellos diarios, 100 de ida y 100 de vuelta. Se estima en unos 250 duros, según Mr. Mathews, el valor de la carga de un camello de la gran caravana de Marruecos, que sale de Teneluf una vez al año.

Estas ligeras indicaciones nos parecen suficientes para formar idea aproximada de las importantes regiones africanas del Sus y Uad-Nun.

IV.

EXPLICACIONES.

Resistencia del emperador al cumplimiento del art. 8.º del tratado de Uad-Ras.—Repetidas proposiciones de la corte sheriffiana.—Vacilaciones del Gobierno español en 1862.—La opinión se declara contra la cesion de Mar Pequeña.— Despacho dirigido por el ministro de Estado á nuestro representante en Tánger en Octubre de 1882.—El por qué de la resistencia marroquí á ceder territorio en la costa del Océano.—Esfuerzos hechos por los habitantes del Sus y Uad-Nun con el objeto de abrir allí un puerto para sostener relaciones directas de comercio con Europa, y recursos empleados por el emperador á fin de impedirlo.

Las anteriores noticias generales acerca de las riquezas que encierran el Sus y Uad-Nun, aunque vagas é incompletas, bastan para comprender el valor de esas comarcas y penetrarse de la razón y fundamento con que hemos pedido que España ocupara el lugar de la costa del Océano á que tiene derecho por el tratado de 1860, y aún otros más al S., allí donde ya no llega la soberanía del emperador de Marruecos. Y de igual manera compréndese fácilmente el por qué la corte

sheriffiana ha mostrado siempre marcada repugnancia y ha resistido con diversas evasivas el llevar á debido efecto la cesión de territorio en el Sus.

En 1877, cuando estuvo en Madrid Sid el Suisi á felicitar al rey Alfonso con motivo de su coronación, pidió solemnemente al Gobierno que desistiese de sus propósitos sobre el Sus, que el emperador estaba dispuesto á otorgar en cambio otras compensaciones. Reiteróse esta demanda por Sidi Brishia, comerciante de Marruecos y amigo del emperador, cuando vino á Madrid en 1878 á dar la enhorabuena al rey por su matrimonio con doña Mercedes de Orleans; y repitióla con extraordinaria insistencia, aunque con igual mal éxito, en 1880 en que hizo nuevo viaje para asistir á la conferencia europea que se celebró en la capital de España. Posteriormente y por medio de nuestros representantes en el vecino imperio, se renovaron las repetidas instancias, ofreciéndose, como en diversas ocasiones, gruesas sumas á pagar como en la actualidad se paga la indemnización de guerra (1).

(1) Documentos diplomáticos presentados á las Cortes en la legislatura de 1882 por el ministro de Estado. Despacho del ministro de España en Tánger al Gobierno del rey, fechado en 16 de Marzo de 1881.

Por entonces empezó á circular la opinión de cambiar Santa Cruz de Mar Pequeña por territorios equivalentes junto al cabo del Agua. Esta idea hubo de ser acariciada por el ministro de Estado, Marqués de la Vega de Armijo, pues al contestar á las apremiantes peticiones de Sidi Brishia y rechazar, como lo hicieron sus predecesores, la proposición de venta, añadió estas palabras: «España solo podría aceptar en cambio de los terrenos que nos están cedidos por el tratado de paz de 1860 otros equivalentes en los Estados del sultán» (1).

Creyó entonces la corte marroquí llegado el momento propicio para realizar sus deseos y envió inmediatamente á España al repetido Brishia que no se detuvo hasta llegar á la Granja, donde á la sazón al lado del rey hallábase Vega de Armijo. Favorable acogida hubieron de encontrar las proposiciones del diplomático marroquí cuando, á raíz de celebrada una conferencia entre los ministros de los dos países, se apresuraba á telegrafiar el corresponsal de un diario de Madrid que «personas que pasan por bien enteradas aseguran

(1) Documento diplomático núm. 2, pág. 4 del *Libro encarnado* de 1882.

que en la entrevista han quedado acordadas en principio las bases para el cambio de nuestros derechos sobre la costa SO. de Marruecos por territorios en las inmediaciones de Ceuta» (1).

Ante el fundado temor de que semejantes propósitos se llevasen á efecto, acudióse á la prensa, logrando que la opinión pública, lo mismo en Madrid que en provincias, se pronunciara contra pensamiento tan inconveniente (2). Al notar este movimiento de opi-

(1) *El Liberal*, 17 de Julio de 1882.

(2) El mismo día en que *El Liberal* dió la noticia trascrita enviamos á *El Cronista*, de Madrid, una carta que publicó el 18 de Julio de 1882, de la cual trascribimos los siguientes párrafos:

«El territorio de la nación española no puede concluir en Punta de Europa, ni en el Peñón de Gibraltar, aun cuando ya ondeara en sus muros la con justicia orgullosa bandera de nuestros pasados triunfos, ni en los límites á que hoy se circunscriben nuestras posesiones del lado allá del Estrecho: el territorio de la nación española no debe terminar, sino en la costa más allá de la provincia de Canarias, para que entre esta y la de Cadiz no haya más soluciones de continuidad que los pequeños brazos de mar que las separan del continente africano.

»No es ahora el momento de discutir cómo se ha de llegar á un fin que en su mayor parte depende de futuros acontecimientos; pero sí es preciso que se tenga siempre presente, que no se olvide por más aflictiva que sea y más pobre nuestra situación interior, como nunca olvidó el humilde reino de Cerdeña

nión, por una parte, y por otra probablemente á haber adquirido la noticia de que varias naciones codiciaban lo que los españoles trataban de ceder (1) el marqués de la Vega de Armijo cambió de actitud, tanto que en Octubre de 1882 decía en despacho dirigido á nuestro representante en Tánger que «la rapidez con que se desarrollan y realizan en aquellas mismas costas sucesos que hasta hace poco podían calificarse de quiméricos ha venido á imponer al Gobierno de S. M. la obligación de acelerar el cumplimiento de la estipulación citada (art. 8.º del tratado de 1860)» (2) mandando en su consecuencia requerir del emperador la entrega del territorio.

que era su destino llegar al Partenope, ni los oscuros arenales del Marqués de Brandeburgo que habían de constituir tiempo andando el potentísimo imperio alemán.....

»España necesita la posesión del territorio junto á Santa Cruz de Mar Pequeña, no tan solo por lo que representa en la esfera de las ideas de política exterior, desde la cual se ve límpida y nítida la imagen inmaculada de la patria, sino mirando la cuestión desde el punto de vista de la riqueza nacional, en relación con el porvenir del archipiélago canario y el grandísimo venero de riquezas que encierran nuestras pesquerías en África, que son sin duda alguna superiores á las del Gran Banco.»

(1) Documentos diplomáticos citados. Despachos del cónsul de Mogador.

(2) Documento núm. 14 del *Libro encarnado*.

Podrá ser que en la resistencia pasiva del sultán haya el noble y patriótico anhelo de ver libres sus dominios de ocupación extranjera, ó que desee y sueñe tropezar con menos obstáculos el día en que *sueltos los perros á los dos mares se cumpla la divina promesa que al imperio le está hecha de recobrar á España*. Mas lo que ahora se ve con diáfana claridad es que el porfiado empeño obedece al interés de afianzar la vacilante soberanía en el Sus y asegurar los rendimientos de las aduanas de Marruecos, porque desde el momento en que haya puerto español en Ifní ó cualquier otro sitio de la costa, las kabilas susíes acabarán de romper el débil lazo que las une al Mogreb, que no es otro que el de la necesidad de cambiar sus productos por los de procedencia extranjera en Mogador.

Extraordinarios esfuerzos han hecho en más de una ocasión los habitantes de Sus y Uad-Nun con el objeto de conseguir de las naciones europeas la apertura de un puerto en sus costas que los librara de los obstáculos, prohibiciones y vejámenes que el comercio sufre en los puertos del imperio (1). Varias

(1) Estando Cochelet cautivo en Glimin en 1819, el jefe de la comarca, Beiruk, le manifestó ardiente anhelo de entablar re-

veces el poderoso jefe de Uad-Nun, Habid-Ben-Beiruk, hizo diversas y ventajosas proposiciones á nuestro cónsul en Mogador, don José Alvarez Perez, pidiendo nos estableciésemos en cualquiera de los puertos de aquellas regiones, ofreciendo hasta enviar sus hijos á educarse á Madrid como la mejor muestra de verdadera estimación y de garantía de seguridad. Pero el Gobierno español no se ha cuidado de estos asuntos, antes bien, ha re-

laciones directas con Europa, hallándose dispuesto á construir en la playa los edificios necesarios para facilitar el comercio. (*Naufrage du brick français «La Sophie.» Paris, 1821.*) Davidson en 1836 conoció también en Glimin al Xej Beiruk, de cuyos labios oyó lo mismo que Cochelet (*Notes, taken during travels in Africa*), añadiendo Fernández Duro que Davidson escribió á Lord Palmerston, asegurando que Beiruk imperaba en un extenso territorio, que podría llamarse la clave del Sudán y que era completamente independiente del sultán, tanto que había visto tratados ajustados con él.—En 1839 repitió Beiruk sus ofrecimientos al consul francés en Mogador, que dieron por resultado que un representante oficial de Francia se entendiese directamente con el Xej, celebrando un tratado que no llegó á ponerse en ejecución porque el emperador de Marruecos consiguió de Beiruk la promesa de abandonar los tratos con europeos á cambio de varias concesiones, entre ellas los dos tercios de los derechos que abonaran en las aduanas de Mogador los productos de Uad-Nun. En 1850 el Habid-Ben-Beiruk hijo del Xej y que sucedió á este en la jefatura del país, propuso á Panet lo mismo que su padre á los individuos antes citados. Y en 1859 y en 1867, y siempre que les ha sido posible aquellos jefes han repetido la expresión de sus deseos.

chazado siempre cuanto los particulares le han propuesto, siguiendo el funesto ejemplo dado en 1698 cuando los hugonotes refugiados en Londres solicitaron protección y auxilio para ganar la plaza de Santa Cruz y establecer en ella una colonia española. Iguales deseos que Beiruk ha expresado otro importante jefe del Sus, Sid Hussein, que domina sobre miles de habitantes y que tan propicio se manifestó á abrir comercio con Europa cuando en 1880 fué á Ifní el vapor *Anjou*, de la casa Cohen de Marsella, con regalos para los jefes de las kabilas, manifestaciones que se repitieron cuando el desembarco de la Compañía del Norte y Sur de Africa en 1883.

Pero á medida que las kabilas redoblaban sus esfuerzos en el sentido que queda indicado, el emperador ponía en juego diversos medios para impedir la realización de tales pensamientos, no logrados hasta ahora gracias á la indiferencia europea, que no parece sino que la Providencia ha querido evitar que otras naciones desempeñen en el Sus y Uad-Nun el papel que tiene reservado á España.

Entre los recursos á que ha echado mano Muley Hassam para someter la costa berberisca se cuenta el de una expedición militar llevada á efecto con gran aparato en 1882 y

después en 1886, sin duda para deslumbrar á las cancillerías europeas con el fin de que no repitiesen en forma de compañías comerciales intentos como los de Makenzie, Cohen y Curtis, porque al Gobierno de Marruecos no se oculta cuán difícil ó cuán imposible es someter por medio de las armas los territorios que riegan los confines del Atlas. Llegaron con efecto á los comienzos del Sus los ejércitos que mandaba el emperador (1), pero en lugar de poner en práctica los procedimientos guerreros, el soberano hizo todo lo contrario: envió emisarios de paz (2) á las kabilas manifestándoles que si no deseaban otra cosa que un puerto para comerciar directamente y sin trabas con Europa, ya estaba acordado abrirlo en Ifní, por lo cual debían someterse á su autoridad civil y religiosa si

(1) Componían la expedición unos 25.000 hombres con 6.000 caballos, mandados por oficiales ingleses y franceses, de los cuales estaban bien servidos los 8.000 que componían la escolta imperial y los 1.000 que custodiaban las 100 concubinas que llevó S. M. para que le distrajesen durante el viaje. Estos ejércitos intentaron llegar á Uad-Nun, pero dificultades insuperables lo impidieron. En los pocos días que duró la expedición murieron de hambre, sed, cansancio y fatiga 200 hombres y 1.000 caballerías.

(2) En la puerta de la casa de Sid-Hussein se sacrificó un toro de orden del emperador.

es que querían alcanzar la misericordia y bendición de Allah.

Reuniéronse con este motivo las kabilas en el aduar de Husilha (kabila de Guanla) y acordaron prestar apoyo al sultán en vista de la solemne promesa hecha (1), con lo cual el emperador se volvió á Mogador proclamando la descomunal victoria alcanzada por sus tropas sobre las rebeldes comarcas.

El 17 de Julio de 1882 se presentaron en las playas de Ait Boamara 300 jinetes al mando de Muley-el-Amin, tío del emperador, asistido del Sherif Muley Hamed Suevi, y en presencia de las doce kabilas emplazaron con público ceremonial el futuro puerto en la desembocadura del río Ifuí, anunciando que las obras empezarian en breve (2).

Entendieron los jefes de las kabilas que el emperador no haría otra cosa que dar permiso á los españoles para abrir el puerto ya demarcado en 1878; y de ahí que hayan acudido con frecuencia al cónsul español en Mogador preguntándole que cuando se lleva á debido efecto lo acordado.

(1) Despacho del encargado de Negocios de Tánger fecha 18 de Junio de 1881. *Libro encarnado.*

(2) Despacho del cónsul de Mogador al ministro de Tánger. 25 de Julio de 1882.

V.

CONCLUSIÓN.

Resolución del Gobierno y contestaciones del sultán.— La explicación de un fracaso.— Lo que debió contestarse á las preguntas del emperador.— Nueva Comisión internacional y sus resultados.— Enseñadas de Sidi-Mohamed-Ben-Abdalla, Ifní, Arsís y Assaka.— La conformidad del emperador y lo que toca hacer al Gabinete de Madrid.— Porvenir del puerto de Ifní, codiciado por las potencias extranjeras.— Reciente expedición enviada por la Sociedad de Geografía comercial.— Uina ó Médano.— Política hispano-marroquí.

Desechada, como queda dicho, la proposición de cambio de territorios, de igual manera que lo había sido repetidas veces, lo mismo por el Gabinete liberal que por los conservadores, la de venta de la futura factoría; teniendo en cuenta la fijeza con que la opinión pública se había pronunciado en este importante asunto, los manejos de algunas potencias extranjeras deseosas de ocupar posiciones en Berbería, y finalmente, la paz

que reinaba en el interior de Marruecos, el Gobierno español se decidió á pedir el inmediato cumplimiento del tratado de 1860, como en efecto lo pidió el marqués de la Vega de Armijo. En su consecuencia, el 8 de Noviembre de 1882, El-Kerim-Brishia trasmitió las siguientes palabras pronunciadas por el emperador: «Al vecino cercano es al que debemos atender antes que á nadie cediéndole á Santa Cruz de Mar Pequeña;» y el 30 del propio mes, el ministro de negocios extranjeros, Mohamed Vargas, repitió en solemne forma, que el sultán se hallaba resuelto á cumplir el tratado de 1860 (1).

Creyó, sin duda, el marqués de la Vega de Armijo haber conseguido un triunfo diplomático en vista de las declaraciones de S. M. marroquí; y suponiendo que solo faltaba para coronar la obra la materialidad de la posesión, ordenóse que se embarcaran en Cádiz dos compañías de infantería de marina para acompañar al capitán general de Canarias, que iría á la vecina costa á realizar á nombre de la nación el deseado acto posesorio.

(1) Este es el último documento de los que contiene el *Libro encarnado*, á que hemos hecho repetidas veces referencia.

El ministro de Estado olvidó que la diplomacia marroquí apelaría á nuevas evasivas para eludir el cumplimiento de la promesa, mayormente habiéndosele dado pretexto para ello; y de ahí el espectáculo de ir á Canarias las citadas fuerzas de marina para volverse pasado cierto tiempo, sin hacer otra cosa que patentizar un fracaso de antemano conocido.

A principios del año de estas negociaciones, nuestro ministro en Tánger, ya prevenido por el Gobierno de Madrid, visitó al emperador en Marruecos. Apresuróse este en la entrevista á manifestar espontáneamente que su deseo y propósito á la sazón consistían en ejecutar el art. 8.º del convenio de Uad-Ras, y que para ello principalmente había dispuesto la expedición que pensaba hacer al Sus. Á renglón seguido, el sultán formuló estas preguntas: «¿Dónde estuvo Santa Cruz de Mar Pequeña? ¿Cuál fué la extensión del territorio que allí en otras épocas poseyó España?» Contestó el Sr. Diosdado que nada se sabía de positivo acerca de la situación de Santa Cruz, y calló por completo respecto á la segunda pregunta. Fundada en estas declaraciones, la corte de Marruecos opuso á la inmediata ejecución del acto posesorio la natu-

ral dificultad, la que debió ocurrírsele al marqués de la Vega de Armijo, que conocía los hechos relatados. ¿Cómo ir á posesionarse de una cosa que no se sabe dónde está y cuya extensión se desconoce? El imperio se habia comprometido á ceder á S. M. católica el territorio suficiente para la formación de un establecimiento como el que España tuvo allí en otro tiempo. ¿Cómo era posible llevar á efecto lo acordado, sin saber ni una sola palabra á estos respectos?

Otra habría sido la conducta del emperador, si nuestro ministro en Tánger contesta á las imperiales preguntas, poco más ó menos, en la forma siguiente: «Señor, se sabe de positivo y sin ningún linaje de dudas, la zona donde se alzó en el siglo xv la fortaleza de Santa Cruz. Como en el tratado no se cede el terreno que ocupó el castillo, sino el territorio suficiente para la formación de un establecimiento como el que España tuvo allí antiguamente *junto* á Mar Pequeña, no importa conocer con exactitud matemática la situación que tuvo la torre de Herrera. En cuanto á la extensión territorial que allí poseyó la nación española, puede afirmarse con documentos fehacientes que existen en los archivos, algunos de los cuales han visto la

luz pública (1), que constituyó la mayor parte del Sus y Uad-Nun, pues solo el reino de Bu-Tata, sometido voluntariamente á la corona de Castilla en 1499, abarcaba una zona comprendida próximamente entre los 28° 45' y 29° 30' de latitud septentrional, y prolongada desde el mar que combate el puerto de Ifní hasta poco más allá de las alturas que por Oriente limitan la cuenca del Assaka. Después de perdido este reino conservamos por largo tiempo las factorías de Santa Cruz, Tagaost y cabo de Aguer, donde se cobraba almojarifazgo. Por consiguiente, señor, no hay que perder tiempo en averiguar lo que se sabe: lo esencial es convenir desde luego en el sitio más á propósito para establecer la factoría en aquella costa, que toda ella fué en otro tiempo de España; y como esto ya se hizo en 1878 cuando se designó la desembocadura del río Ifní, no falta otra cosa sino que V. M. xarifiana disponga lo necesario para la inmediata entrega.»

Como en lugar de esta contestación, nuestro plenipotenciario en Marruecos dió la en-

(1) Zurita (*Historia de D. Hernando el Católico*), Diego de Torres (*Relación y sucesos de los Xarifes*) y Jiménez de la Espada (*España en Berbería*).

teramente contraria, que fué consentida desde Madrid por el ministro de Estado, naturalmente el sultán, cuando se le apremió, opuso la sencilla objeción de que era necesario antes determinar dónde estuvo Santa Cruz de Mar Pequeña y los límites de los antiguos territorios españoles, para convenir luego en lo que había de cederse. Tenía razón.

Fué preciso nombrar, como en efecto se nombró, nueva comisión mixta de españoles y marroquíes que en 1883 hizo lo que en 1878 la que navegó á bordo del *Blasco de Garay*, designar segunda vez la desembocadura del río Iní para emplazamiento de la futura factoría española, no sin que los comisionados del Mogreb dejaran de hacer esfuerzos para que esa designación se hiciese cincuenta leguas más abajo, fuera ya hasta de los límites de Uad-Nun, pasados el Assaka, el Dráa y el Xibica, nada menos que más abajo de la punta del Morro, en el mismísimo Puerto-Cansado, adonde ni de oídas llega la dominación del sultán. La comisión exploradora no pasó de la embocadura del Assaka: los moros querían á todo trance que se continuase hasta Puerto-Cansado, obedeciendo las órdenes de su soberano; pero bien pronto se convencieron de la imposibilidad de verificarlo, porque

amén de que era necesario recorrer cuarenta leguas en camello, teniendo que llevar agua y alimentos para la duración del viaje de ida y vuelta, el jefe de las kabilas vecinas no respondía de la seguridad personal (1).

Al propio tiempo que esta comisión internacional recorría la costa en busca de Santa Cruz, hacía también otra de ingenieros civiles españoles que por encargo del imperio investigaba los mejores lugares para edificación de puertos. Del reconocimiento hecho por estas dos comisiones resultó quedar comprobado que en la parte de costa recorrida hasta la cuenca del Assaka, excepción hecha de Santa Cruz de Agadir, solo existen cuatro radas á propósito para desembarcar, de las cuales se levantaron buenos croquis, aunque circunscritos á corto espacio, porque los marroquíes prohibían terminantemente alejarse de la playa para descubrir terreno. Esas radas ó ensenadas son: Sidi Mohamed Ben-Abdalla, Ifní, Arsis ó Arksís y Assaka (2).

(1) Informe del comandante de Estado Mayor, D. Ramón Jáudenes, 1883.

(2) Sidi Mohamed ó simplemente Mohamed se halla á un kilómetro al S. del duar Mirleft y á 38 de la ciudad de Aglú. Es una ensenada que forma la desembocadura del Samgemets.

Aunque sosteniendo siempre que Santa Cruz de Mar Pequeña estuvo en Puerto Casado, la corte de Marruecos consintió al cabo en que la futura factoría se estableciese en la desembocadura del río Ifní, y que la nación española tomara posesión del terreno cuando lo estimase oportuno. Conviene que el Gobierno de Madrid lleve á efecto el acto posesorio, siquiera con el fin de alentar la iniciativa privada para que se haga en Ifní lo que en Río de Oro. Aquel puerto está llamado á sostener activas transacciones, porque no solamente han de exportarse por él los ricos productos del Sus y Uad-Nun, sino los que conducen las numerosas caravanas que del Sudán pasan actualmente por esta región para ir á Mogador. Inglaterra, Francia, Alemania é Italia han

Tiene 600 m. de punta á punta. Los ingenieros manifestaron que se puede construir un muelle junto al escarpado. Cerca de esta hay otra ensenada, Mirleft, de mejores condiciones y tiene cárabos. La rada de Arsis está á 24 km. al S. de Ifní: tiene 1.200 m. de punta á punta; pero, amén de otras malas condiciones, carece de agua. Á 15 km. al S. de Arsis se encuentra Assaka, rada de 2.500 m. desde la punta Roja á las Garitas, con dos pequeñas ensenadas. Á esta rada da nombre el río que desemboca en ella, que lleva agua casi todo el año. El mejor de éstos abrigos ó puertos es Ifní, de que ya hemos hablado en otro lugar.

acariciado la idea que con tanta facilidad puede llevar á cabo España, teniendo como tiene la inmejorable base de la provincia de Canarias (1).

En el futuro comercio están sumamente interesadas esas islas que necesitan para su consumo grandes cantidades de cereales, que ahora adquieren en los mercados franceses é italianos y que de Ifní llevarán en condiciones excesivamente ventajosas. Á medida que crece en el archipiélago el comercio de tránsito, apremia la necesidad de aumentar los acopios de víveres destinados al abastecimiento de las naves. Abierto al comercio Ifní, la vecina costa de África se convierte en verdadera prolongación del archipiélago canario, y no solo se desarrolla por esta parte la riqueza nacional, sino que se aumenta y pro-

(1) Ya hemos hablado de las tentativas hechas por compañías inglesas y francesas para abrir al comercio el Sus y Uad-Nun. En Italia se pensó en lo mismo en 1879 á raíz de la propaganda hecha por el Sr. Adamaoli, de regreso de su viaje á Marruecos. En un discurso que este viajero pronunció en la Sociedad Geográfica de Roma pidió que Italia estableciese factoría en la costa berberisca, pues era de gran porvenir. (*Boletín de la Sociedad Geográfica*, Año IV, Octubre de 1879.) El vapor *Gottorp*, de Alemania, ha recorrido en este año con el mismo propósito la costa indicada.

paga nuestra legítima influencia en Marruecos, que la constante labor del tiempo irá robusteciendo y consolidando.

Es preciso repetirlo: nuestra misión no debe circunscribirse á solo el tráfico de Ifní, sino al de toda esta parte de costa hasta llegar á cabo Bojador, donde empieza la que desde 1884 poseemos y explotamos. Para este efecto, lo mismo da que esas comarcas se consideren parte integrante del imperio ó países del todo independientes. Teniendo España á Canarias y un puerto en el corazón del Sus, no hay temor de que intente nada serio otra potencia en la costa berberisca: ejerceremos entonces el indestructible monopolio que emana de la posición geográfica. Repetidas veces declaró el sultán de Marruecos que sus dominios no llegaban á cabo Nun (1); pero de poco tiempo acá, afirma que

(1) Hé aquí dos textos irrecusables: el art. 18 del tratado que celebró España con Marruecos, firmado en Madrid en 28 de Mayo de 1767, que dice: «S. M. Imperial se aparta de deliberar sobre el establecimiento que S. M. Católica quiere fundar al Sur del río Non, pues no puede hacerse responsable de los accidentes ó desgracias que sucedieren, *á causa de no llegar allá sus dominios* y ser la gente que habita el país errante y feroz que siempre ha ofendido y aprisionado á los canarios. De Santa Cruz al Norte S. M. Imperial concede á estos y á los es-

se extienden hasta los primeros oasis del Sáhara; tanto, que cuando Mr. Donald Mackenzie estableció su factoría en cabo Juby (1), el Gobierno del imperio protestó de ese acto ante los representantes de las potencias extranjeras acreditadas en Tánger. Mas en realidad, la soberanía marroquí no pasa de los primeros lugares de Uad-Nun: á medida que se desciende hacia el desierto, va siendo menos respetado el nombre del sultán; en las regiones del Dráa y Teckna no se le tiene en cuenta para nada. Si el Gobierno del Mogreb se empeña en la reivindicación de ese territorio, procede que lo señoree y domine posi-

pañoles la pesca, sin permitir que ninguna otra nación la ejecute en ninguna parte de la costa, que quedará enteramente por aquellos.» Y el art. 22 de igual convenio entre los mismos países, fecha 1.º de Marzo de 1799, que dice: «Si algún buque español naufragase en río Nun y su costa, donde no ejerce dominio S. M. marroquí, ofrece, sin embargo, en cuanto aprecia la amistad de S. M. Católica, valerse de los medios más oportunos y eficaces para sacar y libertar las tripulaciones y demás individuos que tengan la desgracia de caer en manos de aquellos naturales.»

(1) Este súbdito británico fué á Canarias en 1876, fletó un pailebot del país, y asistido de marinos prácticos, se dirigió á la costa fronterá, desembarcó cerca de cabo Juby, y con el beneplácito de los jefes de las kabilas cercanas, estableció factoría en las Matas de San Bartolomé, á que puso por nombre puerto Victoria.

mamente indicado acerca de *Santa Cruz de Mar Pequeña*, correspondería hacer en este lugar algunas reflexiones sobre política hispano-marroquí; pero con lo dicho en el *Prólogo* basta para formarse idea clara de las opiniones que conviene popularizar acerca de tan por extremo delicada é importante materia.

SÁHARA OCCIDENTAL.

I.

PRELIMINARES.

El Gran Desierto: su extensión, población, suelo y clima.— Exageraciones.— Sáhara Occidental ó Español.— Límites, condiciones del terreno, clima, población.— Prioridad de conocimientos y descubrimientos.— Influencia de los españoles en el Sáhara hasta Tombuctu.— Regiones que comprende esta parte del planeta.— Viajes.

El Sáhara ó Gran Desierto se extiende desde las riberas del Nilo hasta el Atlántico (5.000 km.), y desde las últimas estribaciones del Atlas, en la región del Teckna, hasta el país de los negros, el Sudán (1.500 km.). Esta inmensa superficie de terreno se calcula en 6.200.000 km.² (1) de los cuales según Cha-

(1) En esta cifra no se incluyen los oasis de Barka y Kufra, Trípoli, Fezzan, los Sáhara parciales de Túnez y Argel y las estepas que se extienden á lo largo del Sudán.

vanne la décima parte están constituídos por arenales y el resto por *hamadas*, rocas y montañas, estepas y terrenos cultivados. La población se calcula en 500.000 almas (1).

En otras edades, á juzgar por las irrecusables pruebas que suministra el suelo, el Desierto ha debido presentar aspecto bien distinto del que hoy ostenta. Donde ahora se contemplan secas y áridas montañas y llanuras interminables abrasadas por los ardientes rayos de un sol que nunca se nubla, viéronse en otro tiempo bosques poblados de árboles frondosos y hermosísimos valles de exuberante [vegetación, regados por cristalinas corrientes.

Gigantes transformaciones han convertido el Desierto en general en la región más triste del planeta, en el *Sur del mundo*, como dice Carlos Ritter, donde el camello ha reemplazado al buey, los antílopes y avestruces á los elefantes y rinocerontes, y donde se atraviesan cientos de leguas en medio de sepulcral

(1) Hé aquí la distribución que hace de ella Reclus: Enedi, Tibesti, Uadjanga, 50.000; Boku, 12; Kauar, 5.000; Air, 100.000; Tuaregs del Norte, 30.000; Anglimidin y otros tuaregs al N. del Níger, 45.000; Tuat, Uad Saura y valles tributarios 120.000 y Sáhara Occidental, 25.000.

silencio, interrumpido tan solo por el extraño y singular silbido de un viento seco y caliente que no descansa en la perenne tarea de remover la caldeada arena (1).

La aridez del suelo se debe á la carencia de lluvia, que dimana de la extraordinaria sequedad de las corrientes aéreas del polo, que van dejando al pasar por Europa el agua que contienen, no toman casi ninguna al cruzar el Mediterráneo, y acaban de secarse al atravesar el Atlas. Por eso en el Desierto apenas si se conoce la niebla, las carnes no se corrompen en mucho tiempo, ni los metales se oxidan. Lo mismo y por iguales causas acontece en la inmensa faja de 12.500 km. de páramos, desde el Sáhara á la Arabia, Irán y China oriental. La temperatura llega al sol en la ardiente arena á 60 y 70° y á la sombra á 40 y 45: de noche baja el termómetro hasta marcar 3 y 2° bajo cero; como que las fuentes en las montañas se cubren de ligera capa de

(1) Es un sonido que semeja al de una trompeta ó clarín de guerra á que los soldados de Argelia llaman tambor de las arenas. «Au milieu du silence infini ou entend tout à coup un son vibrant comme celui d'un clairon lointain: ce bruit dure pendant quelques secondes, puis les sables se taisent et la voix reprend ailleurs.» Llama la atención que este fenómeno no se conozca sino en Iguidi y determinados sitios del Erg.

hielo. Pero se han abultado sobremanera las malas condiciones del Desierto, pues no es esa infinita llanura donde no se ve otra cosa que un cielo sin nubes y un suelo sin sombras. Basta consignar que los sitios desprovistos de toda vegetación, solo ocupan la décima parte de su superficie. La fábula, la novela y la poesía se han encargado de fantasear á maravilla respecto de esta desconocida región del planeta, cayendo hasta en el extremo de suponer que el viento transporta montañas de movedizas arenas que sepultan caravanas enteras cual si se tratara de la especie más enteca entre las hormigas.

Semejantes inexactitudes resultan monstruosas cuando se aplican al Sáhara Occidental donde llueve con regularidad y donde el suelo ofrece mejor aspecto, dominando en la parte hasta ahora conocida los terrenos cultivables y cubiertos de verdura en la estación de las lluvias. Se exageran los peligros del Desierto, añade Lenz, lo mismo que la temperatura. Durante el viaje de este explorador, y eso que fué hecho en época calorosa, rara vez subió el termómetro de 45°, manteniéndose por término medio entre los 33 y 35, gracias á los vientos frescos del Noroeste. De la fauna y flora sahareñas, más ricas de lo que

se ha creído, daremos detalles al describir las regiones parciales. Esta parte del Gran Desierto se extiende de N. á S, desde la región del Teckna hasta las primeras estepas del Sudán, y de E. á O. desde el Océano Atlántico al meridiano de Tombuctu, capital del Sudán Occidental, de donde salen las caravanas que van por Arauan y Taudeni á Tenduf y Marruecos.

La corriente atmosférica dominante en esta parte del Desierto que tiene de extensión 2.000.000 de km.², es una brisa marina que emana de la desviación de los alisios. Hállase sumamente despoblada en la actualidad, merced á largas y exterminadoras guerras que el odio ha sostenido durante muchas centurias entre tribus vecinas. No pasará de 30 ó 40.000 el número de habitantes que en la actualidad cuenta el Sáhara Occidental. No hace muchos siglos que se hallaba bastante poblado, tanto que uno de sus reyes ó jefes supremos Tlutan-ben-Tidanel, contemporáneo de Ab-der-Raman II, podía poner en pié de guerra hasta 100.000 jinetes (1). Domina en todas sus regiones habitadas el tipo bereber,

(1) Ab-el-Halim, historiador arábigo del siglo XIV, edición Beaumier.

mezclado con árabes y negros, y originario de los poderosos zenegas que hace siglos poblaban aquellos lugares con sus 70 tribus. Las principales jerarquías sociales consisten en nobles ó guerreros, santones y sabios, industriales y traficantes y esclavos. Es raro el habitante del Sáhara que no sabe leer. En las regiones del Teckna y Adrares se ven caseríos con población sedentaria: en el resto se hace vida de pastoreo, de aduar con sus legendarias tiendas de pelo de camello. Hay tribus de instintos rapaces que viven del robo y del pillaje; pero la mayoría de ellas se dedica al cultivo del suelo, cuidado de los rebaños, caza, pesca y comercio. Las costumbres son, poco más ó menos, las de los pueblos musulmanes atrasados.

A los españoles corresponde la prioridad de conocimiento del Sáhara Occidental, donde han influido poderosamente en diversas ocasiones y con diversos motivos, y la prioridad del descubrimiento también de las Costas del continente africano desde cabo Bojador hasta el río Senegal, en un principio llamado Río del Oro y luego Níger, ó brazo del Nilo. Español fué el primer europeo que en el siglo VIII atravesó el Estrecho y llevó la civilización del continente al Sáhara, fundando poderoso rei-

no (1); español fué asimismo el primer europeo que en el siglo xiv atravesó el Desierto y llegó á Tombuctu, cuya población civilizó y hermosteó extraordinariamente como privado de Muza, fundador del reino de Melli (2); españoles eran aquel franciscano que viajó por el Sáhara en el indicado siglo legando á la

(1) Del pueblo de Barbeta situado en la antigua Turdetania, cerca de Jerez, salió en el siglo viii un israelita llamado Saleh conocido más adelante, por Saleh el Mumenin, dictado que adoptó, según el autor de El-Cartás «del nombre de cierto varón de que habla Dios en su libro venerado,» quien después de visitar á Oriente fijó su residencia en Temesma. Se dió á predicar el islamismo y logró someter á su doctrina é influencia á los Beni-Ifren primero y después á los Susíes Masamudas y muchas tribus de Gazules, Senegas y Zenetes del Sáhara, fundando un reino poderoso que extendieron sus hijos y sucesores y que más tarde, en la primera mitad del siglo xii, pasó á los almoravides que señorearon desde la Argelia hasta el Sudán. (Fernández y González, *Revista de España*, 1885.)

(2) Estando el príncipe de Melli en la Meca, allá por los años de 1324, hizo con él conocimiento un joven granadino Abu-Isac-Ibraim Attubaychan (Attonchaco lo llama Aben-Jaldun en la *Historia del Sudán*), que se captó por sus relevantes méritos la confianza de Muza, á quien alentó á llevar á cabo la conquista del país vecino hasta el Adrar. Bajo su dirección edificóse hermoso palacio en Tombuctu y varias mezquitas, en una de las cuales hay grabada una inscripción con su nombre que fué leída por el Dr. Barth en 1853. Attubaychan murió en 1346, sucediéndole en la privanza sus hijos. Muza mandó edificar en el recinto de Tombuctu y para que en él descansasen los restos de su privado, un panteón que Ben-Batuta cuenta haber visto.

posteridad valioso libro (1), y aquel navegante que trazó la primera carta geográfica que fija y determina las posiciones de Guinea, Tegaza, Sudán, Tombuctu y Melli (2); españoles aquellos viajeros insignes que recorrieron el Desierto en el siglo xvi y que inmortalizaron sus expediciones en obras de extraordinario mérito (3); españoles el jefe y los

(1) El libro del conocimiento de todos los reinos, tierras y señoríos que son por el mundo, que escribió un franciscano español á mediados del siglo xiv y publicó con notas D. Marcos Jiménez de la Espada en el *Boletín de la Sociedad Geográfica* en 1877.

(2) Carta Catalana de 1375.

(3) León el Africano. Nació en Granada y murió en Túnez á los 59 años de edad. Llamábase Abu-el-Casim Hassen (ó Al-Hassan-ben-Mohamed): recorrió el Desierto, estuvo varias veces en Tombuctu y después de viajar por Asia fué cautivado y conducido á Roma donde el papa León X lo convirtió, recibiendo en el bautismo el nombre de Juan León. Escribió en árabe su obra *Descripción de África*, que él mismo tradujo al italiano, notable por todos conceptos, y que se halla en la colección de viajes de Ramusio, traducida al francés en 1556. Escribió además poesías y un vocabulario árabe-español.

Luis del Mármol Carvajal. Nació en Granada por los años de 1520. Pasó gran parte de su vida en África peleando á las órdenes de Carlos V y hecho después cautivo por los moros, siguió al Xarife Muhamad en sus expediciones al Sus, Taflete, Tarudan y Teckna y probablemente seguiría hasta Tombuctu cuando el Sultán desistió en Sequia-el-Hamra de llevar adelante sus conquistas. Mármol publicó á su vuelta á España su notable obra: *Descripción general de Africa é historia de las guerras*

bravos guerreros que al servicio del Sultán Ahmed conquistaron para Marruecos en 1591 á Tombuctu y países vecinos (1); españoles los canarios que desde hace más de cuatro siglos recorren las costas del Desierto internándose con frecuencia y tratando tan íntimamente con los indígenas, que no es raro ver entre ellos tipos que denuncian el excesivo cariño con que las moras tratan á los isleños; y española, en fin, la Sociedad de Geografía Comercial que en 1884 y 1886 ha llevado á feliz remate provechosas expediciones, merced á las cuales señalan ya las cartas modernas con el color de España la costa Sahárica y que esperamos no tardarán en señalar con igual tinta muchísimos y muy

de los cristianos contra los infieles, cuya primera parte se imprimió en Granada en 1573 y la segunda en Málaga en 1599. Escribió también la Historia de la rebelión y castigo de los moros del reino de Granada.

(1) Muerto Moluco en la batalla de Alcazarquivir donde también murieron D. Sebastián y el Rey Negro, subió al trono marroquí el emperador Hamed. Deseando llevar á cabo la campaña comenzada por Muhamad, puso á las órdenes de un español (natural de Cuevas en Almería) 1.000 arcabuceros del reino de Granada que habían ido al Mogreb á ofrecerle sus servicios, otros 1.000 españoles renegados, 500 spais y 1.500 lanceros marroquíes, cuyas tropas conquistaron á Gagho, Tombuctu y territorios cercanos. (Apéndices de Jiménez de la Espada al libro del franciscano.)

valiosos territorios del interior, mayormente los anexionados por la última de estas expediciones con beneplácito de las kabilas que los habitan, como Yyil, Auij, Tiris, Adrar Sutuf y otros, lo mismo que el Adrar Temar cuyo poderoso jefe, Mohamed-uld-el-Aida, reconoció la soberanía de nuestra nación poniéndose bajo el protectorado español (1).

Comprende, pues, el Sáhara Occidental la región del Teckna y costa siguiente hasta cabo Blanco, y en el interior Tiris hasta Tenduf, Yuf, Taudeni, Arauan, los Adrares y países vecinos por el lado de Tombuctu. La parte menos conocida de toda esta gran región del planeta es el Yuf, que abarca más de 300.000 km.² no desprovistos de vegetación porque algo llueve, sembrados de arbustos y hierbas, viéndose en la zona meridional extensiones infinitas de alfa (2) que parecen un espejo cuando el viento dobla las plantas y sobre ellas reverbera el sol. Nadie hasta

(1) Tanto las anexionaciones como el reconocimiento de soberanía constan en actas solemnes levantadas por los exploradores de la Sociedad de Geografía Comercial y firmadas por los jefes indígenas correspondientes.

(2) Gramínea (*stipa tenacissima* de los botánicos) especie de esparto que sirve para forraje, fabricación de papel, etc. y que resiste el calor y la sequía.

ahora que se sepa ha atravesado el Desierto de E. á O. Rolfs intentó tan atrevido viaje hace pocos años, pero ni él ni sus compañeros pudieron adelantarle á causa de las dificultades que se les presentaron. En cambio, amén de los españoles de que queda hecho mérito y otros muchos que sería prolijo enumerar (1), el Sáhara ha sido atravesado varias veces de N. á S. en este siglo, y recorrido en distintas direcciones por diversos viajeros que han publicado luego la relación de sus exploraciones. Teniendo los itinerarios á la vista y comenzando de E. á O., aparece el primero, y también el más antiguo, René Caillié, que pasó por Tombuctu, Arauan y Taudeni, dirigiéndose desde aquí á Abuan (2). Lenz, acompañado

(1) Harto conocido fué por los hijos de la península ibérica el Desierto, que recorrían con facilidad llegando hasta la capital del Sudán Occidental que F. y González considera como una ciudad casi española por el gran número de viajeros españoles que la han visitado, según lo puntualizaron en los tiempos medios los granadinos Aben-Giozay y Aben-Alhamaar, como asimismo el historiador y filósofo Aben-Jaldún, originario de Andalucía, y durante el discurso de la Edad Moderna, León el Africano, Mármol Carvajal y otros. *Establecimiento de los españoles y portugueses en las Comarcas occidentales de África*, 1885.

(2) Caillié, hijo de un panadero de Manzé (Francia), quedó huérfano y sin fortuna desde muy joven. A los 13 años de edad, en 1812, se embarcó para el Senegal con 20 francos por toda

del español Benitez, y Mardoqueo luego salieron de Tombuctu, y desde Taudeni se dirigieron directamente á Tenduf, Teckna y Mogador (1). Los indígenas del Senegal, Panet (2) y Bu-el-Mogdad (3), salieron de San Luís y llegaron á Marruecos, pasando el primero por Uadan y Teckna y el segundo por los Adrares y el Tiris. Tres adrareses atravesaron el Desierto desde Xingueti á Argelia, para ir á la Meca en peregrinación (4). El capitán del E. M. francés M. Vin-

fortuna. Después de otros viajes y sin más amparo que el de su firmeza é intrepidez, atravesó el Sáhara en 1828. (*Journal d'un voyage á Tombuctu y á Jenné.*)

(1) El Dr. Oskar Lenz, comisionado por la Sociedad Geográfica de Berlín, realizó su viaje en 1879 y 1880, publicando luego su obra: *Timbuktu*, Leipzig, 1884.

También D. Cristobal Benitez dió á la estampa las notas recogidas por él en este viaje.

Mardoqueo Abi-Serur, natural del oasis de Acka, judío, atravesó el Desierto en 1870. (*Bulletin de la Société de géographie*. Avril, 1870.)

(2) Leopoldo Panet: *Relation d'un voyage du Senegal á Souei-ra.—Revue coloniale et Algerienne*. Nov.-Dic., 1850.)

(3) Hadji-Moktar-bu-el-Mogdad, asesor del Cadí de S. Luis del Senegal, acompañó á Vincent y realizó otro viaje subvencionado por el gobierno francés en 1861, subiendo por el Tiris al Teckna, Sus y Marruecos, fingiendo que se dirigía en peregrinación á la Meca.

(4) Llamábanse Mohamed-ben-Brahin, Mahdynb-ben-Abdalla y Otman-ben-El Hach-Bu-Djema, naturales de Xingueti. Hicieron la travesía en 1879 y dieron en la Argelia nu-

cent partió desde San Luís, adonde regresó sin pasar de los Adrares, en cuyas poblaciones no le permitieron entrar (1). Gatell recorrió el Teckna, publicando luego los resultados de sus importantísimas exploraciones tan conocidas (2). Davidson pasó por el Teckna y llegó á Sukaya donde fué asesinado (3). Aunque las expediciones de Alioun Sal y P. Soleillet no corresponden del todo al Sáhara Occidental, deben sin embargo mencionarse (4) así como la del Dr. Barth (5). Haciendo caso omiso de los viajes forzosos de náufragos y cautivos (6) remata esta epopeya científica

meras noticias, no solo de este, sino de otros viajes que habían llevado á efecto á la cuenca del Dráa, noticias que luego han publicado E. Masqueray, Colas y Demaeght.

(1) M. Vincent viajó en 1860 publicando la relación de sus viajes en dicho año: *Voyage dans l'Adrar et retour à Saint Louis*.

(2) Viajes de D. Joaquín Gatell (Káid Ismail).

(3) Notas de Mr. Davidson, ya citadas.

(4) Alioun Sal, oficial senegalés, hizo un viaje de ida y vuelta de San Luis á Ualata en 1860. Posteriormente, M. P. Soleillet viajó desde Diciembre de 1879 á Mayo de 1880. Salió del Senegal con intenciones de pasar por los Adrares y Tombuctu é ir directamente á Argelia, pero no pasó de los confines del Adrar Temar, cerca de Atar.

(5). El alemán Dr. Barth estuvo en Tombuctu en 1853 y dió á la estampa la relación de sus viajes en 1859 en Londres.

(6) Entre otros Cochelet, Riley, Sanguier, Follier, Butler, Puyana, Brisson, del pasado y presente siglo, que han escrito diversas relaciones.

la expedición de la Sociedad de Geografía Comercial, llevada á cabo en estos dias por los Sres. Cervera, Quiroga, Rizo y Ab-el-Kader, de que daremos detalles más adelante.

No nos es, pues, del todo desconocido el Sáhara Occidental, ó más bien Sáhara español. La simple inspección de la carta que se acompaña lo patentiza. Probemos á dar ligera idea de las regiones principales y que más importa estudiar en estos momentos.

II.

LA REGIÓN DEL TECKNA.

Límites, división, aspecto y ríos más notados del territorio.—
Clima, fauna, flora, producciones principales.—Carácter de sus habitantes. — Poblaciones importantes. — Agricultura é industria.—Comercio.—Tarfaya; Matas de San Bartolomé.—Expedición de la Sociedad de Geografía Comercial.—Tratados celebrados con los jefes de las kabilas. — Porvenir de puertos en Teckna.—Centros de cultivo de vides y palmeras.—Tenduf.—Sukaya.

Ocupa la región del Teckna una banda de tierras de 20 km. de ancho por 320 de largo en la costa del Océano, desde el río Assaka al N., al Sequia-el-Hamra al S. Divídese, según Gatell, en dos partes: Azuafit, de igual extensión que Uad-Nun y Ait Yemel. La zona próxima al mar carece de montañas y es llamada por los naturales Sahel (llanura ó litoral) con cuyo nombre se distingue entre los habitantes del Desierto la faja costera hasta cabo Blanco. La otra zona es montañosa (Tell) y confina con la región del Draa. En Azuafit dominan las planicies. El aspecto de Ait

Yemel es muy variado: dilatadas llanuras desde el N. costeando el mar; montañas que se extienden á algunos kilómetros de la costa; luego terrenos en que predominan las arenas, ya llanos, ya formando altas colinas, salpicados de diversos árboles, salinas y campos estériles y pedregosos.

Atraviesan esa parte de suelo africano, desembocando en el Océano, los principales ríos siguientes: el Assaka (Nunius de Ptolomeo) que separa al Sus del Teckna; tiene 12 m. de ancho, con agua todo el año y piedras en su desembocadura que dificultan el atraque de las embarcaciones. Las montañas de las acercanzas aparecen cubiertas de floreciente vegetación. El Buséfen, de 650 m. de orilla á orilla, poca agua y salada que desemboca junto á playa Blanca. El Auréora con agua en la estación de las lluvias, rodeado de colinas arenosas. El Draa (Daradus de los antiguos) sale al mar por entre costas escarpadas de un lado y oteros de arena por otro, en el centro de una rada muy abierta al S. del cabo Nun, con barra practicable por algunos sitios: lleva agua salada y es relativamente caudaloso, aunque á veces se seca á poca distancia del mar. El Xíbrica (Salsun), río de Boca grande según los pescadores canarios,

es salado y de 300 m. de ancho; y finalmente el Sequia-el-Hamra que nace en los alrededores de Tenduf, con lecho y orillas de arena que marcan el límite meridional de la región del Teckna, y con numerosos afluentes que fertilizan dilatada cuenca. El clima en general es cálido, pero muy sano, y el territorio fértil (1) conteniendo en diversas zonas terrenos excelentes (2) á propósito para variados y provechosos cultivos (3). En la estación de las lluvias los campos se cubren de verdura, presentando agradable aspecto, donde se apacentan numerosos rebaños de cabras y ovejas, caballos, muchos camellos y algún ganado vacuno.

La principal producción del suelo es actualmente cebada, de que los naturales hacen buen consumo (4). La fauna y flora sahárica no encierran extraordinarias riquezas,

(1) El país que se extiende desde el Guad-Draa al Sequia-el-Hamra es muy fértil... R. Drummond Hay informe de 1875.— Lo mismo afirman Mr. Mathews y otros.

(2) *L'Afrique actuelle*, par Vivien de Saint Martin.

(3) *The North-West coast of Africa*, by Sir Joseph C. Lee.— *The Journal of the Manchester Geographical society*. April, May, June, 1886.

(4) La comida ordinaria en el Teckna es harina de cebada amasada con agua y sal, de igual ó parecido modo que aderezan el gofio los canarios.

pero son dignas de estudio por su importancia (1). Las plantas más comunes son higueras, olivos, palmeras, granados, vides, y sobre todo *dagmuces* (2) en infinita cantidad; de donde se podía sacar superabundante producto en miel si se dotara al terreno como se ha hecho en algunos parajes de Azuafit, del agua necesaria para las abejas. A causa de lo defectuoso del cultivo y preparación, el tabaco que se produce resulta de inferior calidad. Véanse en la comarca leones, hienas, chacales, gacelas, numerosos ciervos y jabalíes, liebres, grandes ratas y otros animales. Las aves más conocidas son, patos, gallinetas, avutardas, cuervos, *jabares* de exquisita carne, canarios y otros pájaros. La Comisión del *Blasco de Garay* recogió en Uina 40 ejemplares de plantas distintas que en su mayoría estaban ya en flor, algunos insectos, reptiles, pájaros y moluscos de importancia (3). Gatell calcula en 462.000 el número de cabezas de ganado lanar y cabrío que existen en Teckna,

(1) *Floré saharienne*, par Victor Largeau, 1879.

(2) *Dagmuz*, *tikint* en Xelja, especie de cacto, de jugo lechoso y flor roja. La miel que produce la usan los indígenas mezclándola con manteca.

* (3) *Boletín de la Sociedad Geográfica*.

amén de 11.550 camellos. En las orillas del Buiséfen se ve mineral de hierro en gran cantidad y á 500 m. una colina donde abunda el cobre. En el territorio de Azuafit se encuentra plata. La cuenca del Sequia-el-Hamra contiene también minerales. En las costas se recoge ambar. Abundan las salinas naturales: las hay excelentes en Aryila (Puerto Cansado), y Tarfaya (Matas de San Bartolomé.)

Los teknenses, de origen árabe, son sociales y relativamente instruídos, dado lo atrasadísimo, lo primitivo de la cultura del país; aman apasionadamente su independencia; no son fanáticos; toleran las demás religiones y no sienten aversión hacia los cristianos, antes gustan de su trato, porque con ellos satisfacen una de sus particulares aficiones, el comercio. Los hombres van siempre armados, cosa natural donde la seguridad personal no existe. En el territorio de Asuafit se hallan tres aldeas de relativa importancia, con agua abundante, con preciosos alrededores, muchos árboles y fértiles huertas: Tiguemert, la capital, residencia del Xej, con 200 casas y mercado muy concurrido los jueves; Aseris, con 500 habitantes, y Uarum, situada sobre vistosa colina, con más de 100 casas. En Ait

Yemel no hay sino campamentos de kabilas, dominando la vida errante ó de pastoreo como en la mayor parte del desierto. Probablemente á lo largo del Sequia-el-Hamra habrá poblaciones sedentarias: Mr. Lee habla de obras de fábrica que él llama castillos, en otro tiempo destinados al cuidado de las aguas. Se ignora el número total de almas que puebla el Teckna; cuantos cálculos se hagan han de resultar alejados de la verdad. Los naturales dicen que fácilmente pueden poner de 6.000 á 7.000 hombres sobre las armas, y más de 1.000 caballos. Gatell fija en 7.700 el número de las *jdimas* (tiendas) del territorio. La agricultura y la industria no merecen especial mención, dado su gran atraso.

El comercio principal en toda la comarca es de tránsito entre Marruecos, Sáhara y Sudán. Los canarios han sostenido siempre, á pesar de las prohibiciones, algún tráfico con la costa por los puertos ó desembarcaderos del Draa, Uina, Punta del Morro, Aryila (1),

(1) En Octubre de 1882 reconoció este puerto una comisión enviada por la Sociedad Económica de Tenerife, encontrando que hay un fondo que alcanza á 30 piés. «Es un puerto admirable, dice la relación de este viaje, que no se encuentra otro igual en muchas partes.»

Tarfaya (1), Matas de los Majoreros (2) y otros en las inmediaciones de cabo Juby. Los prácticos isleños conocen palmo á palmo toda la costa hasta cabo Blanco y la recorren constantemente persiguiendo á los que Fleuriot llama enjambres de tribus acuáticas (3). Los barquitos isleños, mandados por patrones que no saben leer ni escribir, y que llevan la brújula guardada en un baul, que casi nunca consultan, navegan en aquellos mares salvando las corrientes y desembarcando en todos los fondeaderos con una seguridad maravillosa (4). Al abrigo de cabo Juby, que de-

(1) En este puerto está la factoría Mackenzie, sólidamente construída en un arrecife con materiales llevados de Lanzarote. Es una bahía abrigada de los vientos N. y NO., donde pueden fondear toda clase de buques. Hay pozos con regular agua.

(2) La comisión de la Sociedad de Geografía Comercial, al mando del Sr. Alvarez Pérez, que hace poco reconoció este puerto, dice que es excelente.

(3) «Lorsqu'on navigue sur la côte du Sahara des essaims de poissons s'échappent de dessous la proue et font bouillonner la surface de la mer. Pendant la nuit ces tribus aquatiques tracent sur les eaux un sillon brillant, que l'on pourrait prendre pour des brisants si l'on n'était pas familier avec ce phénomène.»—*Croisières à la côte d'Afrique*, par M. le vice-amiral Fleuriot de Langle. 1868.

(4) Las corrientes costeras por esta parte tienen la intensidad de 1 km. por hora, pero cerca de cabo Juby llega á 2. Arlett, *Journal of the Geographical Society*.

bió ser el Nun de los antiguos, según opina la mayor eminencia española en Geografía, el Sr. D. Francisco Coello, autor de la exacta carta que acompaña á la presente obra (1), en el puerto de Tarfaya, á diez horas de navegación en barco de vela de la capital de la isla de Fuerteventura, hace diez años que estableció factoría de comercio, que últimamente ha cedido á uno de sus compatriotas, el súbdito inglés Sir Donal Mackenzie (2). Ya hemos di-

(1) El cabo Num, Nor, Nom, Naut, llamado también No según Las Casas (*Historia general de las Indias* publicada en 1875) por creerse que de allí adelante no era posible pasar, fué doblado en 1346 por el catalán Jaime Ferrer, que llegó hasta Río de Oro (hoy río del Senegal). Pasaron también ese cabo los portugueses en 1415, fecha que señala el comienzo de la gloriosa epopeya de los descubrimientos marítimos ejecutados por aquella marina, y que inmortalizó Camões en *Las Lusíadas*. Los autores difieren muchísimo, y últimamente se ha discutido respecto á la verdadera situación de este cabo: unos lo colocan en el paralelo superior de Alegranza (cartas de Pizzigani, Catalana, Andrea Bianco, Alonso Pérez); otros en el de Fuerteventura, como Juan de la Cosa; el Sr. Fernández Duro entre Ifní y Assaka, etc., etc. Ha aumentado las confusiones el nombre del río Nun que la expedición hidrográfica dirigida por Bordá en 1776, de que formaban parte oficiales de la marina española, fijó astronómicamente. El cabo Nun de los antiguos debió ser Juby, á lo cual también se inclina Fernández Duro.

(2) Mackenzie publicó el resultado de sus primeras exploraciones en su libro *The flooding of the Sahara*. La inundación de que habla el autor es imposible, porque la altura á que está

cho que por este sitio han hecho siempre los canarios algún comercio, pudiendo extraerse polvo de oro, plumas, pieles y buenas cantidades de goma (1). A nuestro juicio, uno de los puertos más á propósito para comerciar con esta región es la Uina ó Méano (2), desembarcadero natural, el mejor de toda la costa, defendido por una cadena de arrecifes que hace las veces de rompeolas, conservando algunos quebrados por donde pasan sin peligro las embarcaciones. Una vez dentro del puerto, la tranquilidad de las aguas es perfecta, facilitando las operaciones de carga y descarga hermosa y cómoda playa. La situación del Méano, á más de hallarse en paraje habitado por numerosas kabilas, y ser bueno y produc-

del nivel del mar la superficie del Sáhara fluctúa entre 10 y 500 m. Fuera de lo que consigna respecto á las buenas condiciones del puerto en que se ha establecido, que son de propia ciencia, lo demás es tomado de ajenas relaciones como la del piloto americano Riley, que pasó hecho cautivo ó esclavo por aquellos lugares, y que escribió mucho tiempo después de su cautiverio y sin más antecedentes que lo que recordaba de memoria.

(1) *Renseignements géographiques sur l'Afrique central et occidentale*, par A. Colas, membre correspondant de la Société de Géographie de Marseille à Oran. 1880.

(2) Méano dicen los canarios, y no Médano, y puede ser muy bien que aquel nombre no proceda de este, porque en Uina no existen dunas ni médanos.

tivo el terreno, tiene la ventaja de estar situado á pocas horas de las Canarias (30 leguas de distancia) y á dos jornadas de la importante población de Auguilmin, que contiene más de 3.000 almas, muy bien dotada de agua, y centro importante de comercio, con barrio de judíos, escuelas, mezquitas, sinagoga, etc.

En este puerto desembarcó en el mes de Abril último la expedición científica que envió la Sociedad de Geografía Comercial al mando del Sr. Álvarez Pérez, observando que los campos estaban cubiertos de hierba y que era buena la tierra para el cultivo de cereales. Durante los pocos días que la expedición española permaneció en la Uina, se sostuvieron cordiales relaciones con las kabilas comarcanas, no obstante hallarse agitado el país con la revolución de Uad-Nun, y sobre todo con la que obedece al Asbi, que gustaba extraordinariamente del trato con los expedicionarios (1).

(1) Al morir el Xej Beiruk, que tanto trabajó en vida porque los europeos abriesen un puerto en sus dominios, pasó el gobierno ó soberanía independiente de Uad-Nun y Teckna, al mayor de sus once hijos Mahomed, y luego el Habid, continuador de la política de su difunto padre y que del mismo modo que Sidi-Hussein, el jefe del Sus había rogado al Cónsul español en Mogador la apertura de un puerto en la costa fron-

El Sr. Álvarez Pérez recorrió la costa hasta cabo Bojador, que se ve á gran distancia á causa de la altura de sus dunas, las más altas del globo, según Vogel (1), y desembarcó en las Matas de los Majoreros, donde desemboca el Sequia-el-Hamra. En esta parte celebró tratados con los jefes indígenas que reconocieron la soberanía de España y llevaron su buena fe hasta ir á Lanzarote á ratificarlos ante notario público.

Es indudable que si en la región del Teckna abriesen los españoles un puerto con buena factoría, igual á la que hay en Río de Oro, y en terrenos á propósito para establecer cultivos como en el Méano ó cuenca del Sequia-el-Hamra, pronto se formaría un buen centro de población y de producción de cereales, vides y palmeras. Algunas familias canarias manifestaron deseos de marchar á la costa de África, caso de obtener concesión de terrenos

tera á Canarias. Dahaman, el tercero de los hijos de Beiruk, deseoso de derrocar el poderío de su hermano y aprovechando el viaje que Muley Hassam hizo por este tiempo al Sus, intentando someter la comarca, logró insurreccionar el Uad-Nun y que los amotinados en Auguilmin depusieran al Habid, alzándose él luego con el gobierno.

(1) *Le monde terrestre au point actuel de la civilisation*, par Charles Vogel. Paris, 1882.

y amparo y seguridad para las propiedades. Lo mismo harían muchísimos de los españoles que van á buscar trabajo á las provincias francesas de Argelia, donde actualmente están siendo víctimas de injustificada prevención por parte de los franceses.

Con la base de algunos pueblos trabajadores secundados por la poderosa influencia de sabias misiones de religiosos, que tan útiles y patrióticos servicios prestan en África (1), llegaríamos á tener verdadera fuerza en toda esta parte del continente africano. Hacia esos centros de población española en el Teckna vendrían desde Tenduf las caravanas del Sudán, en lugar de seguir á Mogador, con lo cual ganaban diez ó doce días de camino librándose al propio tiempo de los excesivos derechos de aduanas y vejaciones sin cuento que se padecen en los puertos del imperio.

En la región del Teckna se pueden establecer con provecho cultivos como el de la vid, que forma hoy ramo importantísimo de la riqueza en la Península, del mismo como que el de la palmera, la reina del Desierto. Esta planta, que según el dicho musulmán tiene el

(1) *Influence civilisatrice des missionnaires. L'Afrique explorée et civilisée.* 1886.

pié en el agua y la cabeza en el fuego, proporciona á los habitantes del Desierto hermosa sombra, alimento para ellos y sus animales domésticos, bebida espirituosa, vestidos, habitación y combustible (1). Según la leyenda árabe, la reina del Desierto fué criada por Dios en el sexto día porque es la hermana del hombre (2). Existen numerosas especies de palmeras: en los oasis de Libia hay más de 70. De los dátiles hacen los árabes pasteles, harina, pan y aguardiente, y de las palmeras viejas sacan miel y vino. En algunos lugares las tamaras se emplean como moneda. En las orillas del Draa se ven inmensos bosques de palmeras: los del Tuat ocupan 20 km. de largo, y su producto alimenta activo comercio (3). En la parte S. de las islas Canarias crece espontáneamente este árbol, de que sus habitantes sacan forraje para los animales domésticos, pencas para serones, espuestas, esteras y hasta madera de construcción. Cada palma produce una peseta

(1) *A travers le Sahara*, por J. V. Barbier.

(2) *Le Sahara d'après MM. Desor et Martins*, par F. M. de Morsier. 1879.

(3) Debe leerse la excelente monografía de la palmera hecha por Mr. Th. Fischer (*Mittheilungen de Gotha.*)

todos los años: no se gasta ni un solo céntimo en cultivarla.

En la extensa cuenca de Sequia-el-Hamra puede formarse con poco trabajo dilatado, fértil y rico oasis donde dominen las vides y palmeras, con puerto en el Océano para dar fácil salida á los productos. El terreno es llano y no escasean los algarrobos, encinas, árbol de la goma y olivos; pero las indolentes kabilas que lo pueblan (los Reguibat, Ulab-Sba, Ait-Usa, Arusin y Yagut) no explotan el suelo sino en el sostenimiento de ganados y muy poco en cereales.

Ya fuera totalmente de la región del Teckna, en el comienzo de la gran extensión del Yuf, está Tenduf, caserío con bonitos alrededores, situado en medio del país de los Tadyakant, edificado en la primera mitad de este siglo, que sirve de punto de cita á las caravanas que van de Marruecos al Sudán y viceversa. Se halla situado al S. del Draa, junto á uno de los primeros afluentes que dan vida al Sequia-el-Hamra. Posee buena y abundante agua potable que riega las huertas de los alrededores, donde se cultivan muchas palmeras, legumbres, cereales, etc. Tiene más de cien casas bien construídas. Tenduf es centro del comercio de tránsito,

no solo entre Marruecos y el país de los negros, sino entre estos y el Tuat y la Arabia. En Tenduf se forma anualmente la gran caravana (*akabar*) que sale para Tombuctu en Diciembre ó Enero y regresa en Mayo ó Junio. Es población que disfruta de relativos adelantos: de ella salen los profesores que enseñan á las tribus de los contornos. Hay completa tolerancia religiosa, disfrutando el lugar de completa independencia: cabe decirse que es una ciudad libre. Gobierna la población El Hartani, xequé que extiende su poder civil y religioso sobre las tribus tadyacantes, que son industriosas y activas. En Tenduf se forman y terminan no solo las caravanas que salen de Tombuctu, y pasan por Arauan y Taudeni, sino también las que vienen del Sudán y Senegal por Ualata y Adrar Tamar hacia los oasis de Acka y Talta, custodiadas primero por los trazaras y después por los Ulad-Delim y los Erguibat.

Sukaya es el sitio donde, al decir de Mr. Willshire (1), asesinaron á Davidson, cerca y al S. de Tenduf y á diez jornadas de Taudeni.

(1) *Appendix to Notes taken during Travels in Africa.*

III.

RÍO DE ORO.

Orígenes de la península, antes isla.—Errores geográficos é históricos.—Extensión, suelo y situación.—Popularidad del nombre de Río de Oro.—Instancias en pró de la anexión de la costa del Sáhara.—Causas de la pereza de los Gobiernos.—Nuevas gestiones de la Sociedad de Africanistas terminan con la posesión de toda la costa.—Declaración oficial del protectorado.—Importantes adquisiciones hechas en 1886 por la Sociedad de Geografía Comercial.

La península que hoy se conoce con el nombre de Río de Oro en la costa occidental de África, á que los bereberes llaman Dajla, fué en otro tiempo isla (1) sin duda alguna aquella donde se refugiaron Yahía y Ben Yazin para salir luego predicando la guerra Santa, y fundar la poderosa dinastía de los almoravides; isla á que se podía llegar desde

(1) Pequeño fragmento desgajado del Continente, sepultado bajo las aguas del mar y emergido luego merced á la desigual oscilación de la corteza del planeta. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el Dr. Quiroga.

el continente á pié enjuto en la baja marea, abundante en regaladas frutas, reses y aves; acaso la Cyraunis de Herodoto (1), cubierta de vides y olivos, la Cerne de Ptolomeo y Hannon (2) situada á igual distancia que Cartago del Estrecho y que según Vivien de Saint Martin es la que se halla en la bahía donde con manifiesto error cree que desemboca el río de Oro (3).

Porque según ha comprobado la comisión exploradora que en este año envió al Sáhara la Sociedad de Geografía Comercial, en la indicada bahía no desemboca ningún río, ni barranco siquiera, estando por tanto equivocados los geógrafos y las cartas que han estampado lo contrario (4); y no existiendo río, claro es que los portugueses no pudieron encontrar en él granos de oro en 1442, ni creerse en posesión de otro Pactolo cual pretende Oscar Peschel (5), á quien sigue Reclus. El

(1) *Historiarum*. Ed. Didot; Paris, 1862, pág. 237.

(2) *Geographi Græci Minores*. Ed. Didot; Paris, 1855, t. I, página 93.

(3) *Histoire de la Géographie.—Le nord de l'Afrique dans l'antiquité grecque et romaine*, Paris, 1863.

(4) La gran carta de A. Petermann (hoja 10.^a) supone que allí desemboca el Uad-Megetha, que es lo mismo que de oidas consigna Castries.

(5) *Geschichte der Erdkunde*.

nombre de Río de Oro proviene de que en aquella bahía, que semeja ancha corriente, pagaron los indígenas en pajuelas del precioso metal el rescate de algunos cautivos, según consignan con verdadero conocimiento de causa los autores españoles ya citados.

La península de que nos ocupamos, que tiene 28 km. de largo por 3,50 de ancho y poquisima altura sobre el nivel del mar (7 á 20 m.), no ofrece atractivos para el cultivo del suelo, ahora convertido en secos arenales. Su importancia depende de la situación que ocupa junto á hermoso puerto frecuentado por los barcos canarios, que hallan en él abrigo y en las aguas contiguas inmensos cardúmenes que explotar, y por donde se penetra fácilmente en el Desierto.

De poco tiempo acá el nombre de Río de Oro ha sonado con frecuencia entre nosotros. La expedición que la Sociedad de Africanistas y Colonistas (hoy de Geografía Comercial) llevó á efecto en 1884 posesionándose de la costa Sahárica; la resolución del Gobierno declarando bajo el protectorado de España el territorio adquirido; la creación de un comisario regio con residencia en la costa y fuerza suficiente para proteger el comercio; el establecimiento de la factoría comercial de la

Hispano-africana; los asesinatos de triste recuerdo ejecutados por Zahareños en Marzo de 1885, y las frecuentes y variadas noticias recibidas y publicadas de aquella península, han hecho que su nombre no hace mucho poco menos que ignorado, sea ahora conocido hasta en los más apartados lugares de la monarquía.

Repetidas veces diversas sociedades é individuos habían inútilmente solicitado de nuestros Gobiernos la ocupación de la referida costa. Los ministros no negaban la conveniencia y hasta la necesidad de llevar á feliz remate la patriótica empresa, pero nunca hallaban el momento oportuno para darla comienzo. Háse achacado esta pereza, que no suele verse en las naciones adelantadas, á deficiencia de entendimiento é ilustración en la mayoría de los hombres políticos que entre nosotros se suceden en los consejos de la corona; pero aun reconociendo la desgraciada facilidad con que en la obtención de altos puestos triunfa la osadía del verdadero mérito, no es posible admitir que problemas de suyo claros y sencillos se tornen oscuros é incomprensibles en el cerebro de nuestros gobernantes. Una de las principales causas de la apatía censurada consiste en el

natural temor que siente todo Gabinete al acometer empresas no popularizadas y exigidas por la opinión pública, mayormente en nuestro país, donde los ministerios, por suprema necesidad, se ven obligados á gastar lo mejor de sus energías en defender la propia existencia y la de las constantemente amenazadas instituciones fundamentales en la clásica nación de los pronunciamientos. Por otra parte, la prensa, poderosa palanca para mover la opinión en nuestros días, no ha estado acorde en pedir con insistencia la buena y fácil solución de los problemas del Sáhara occidental.

Tampoco en los centros científicos han aparecido unánimes y pujantes los pareceres, por lo cual hallan disculpa las deplorables dilaciones con que han luchado la realización del art. 8.º del tratado de Uad-Rás, la toma de posesión de la costa del Sáhara, la apertura del comercio con el Sus, Uad-Nun y Teckna y tantas otras empresas análogas que sin esfuerzo alguno han podido realizar nuestros Gobiernos, favoreciendo poderosamente el engrandecimiento patrio y el desarrollo de la riqueza pública. Y aun se excusa más y más la apatía de los ministros españoles considerando que los representantes del país que

se hallan en inmediato contacto con los pueblos y que más de cerca debieran conocer y sentir sus necesidades, no han clamado un día y otro día, no han pedido en todas las legislaturas aquellas disposiciones que el bien de determinadas comarcas ha venido exigiendo con patente necesidad.

Habían sido por punto general considerados como españoles los bancos africanos, aun prescindiendo del derecho gótico, por el hecho de explotarlos quieta y pacíficamente los canarios que recorren de continuo las costas y saltan con frecuencia en tierra ejecutando actos de dominio. Mas esto solo no era suficiente para que la nación española pudiese afirmar como incontrovertible un derecho que no se fundaba en tratados internacionales, ni menos en la posesión material y continuada de las costas á que las pesquerías pertenecen.

Esta situación engendraba el temor de futuros conflictos en que acabara España por perder el derecho á pescar en África, como sucedió en Terranova, ó que cuando menos se encontrara obligada á compartir la explotación con otras naciones. Esos temores adquirieron verdadera gravedad al ver el afán con que Alemania, Francia é Inglaterra se

apresuraban á ocupar las costas y territorios africanos aún no apropiados por ninguna potencia civilizada. El día en que un barco de uno de estos Estados fondeara en Río de Oro, Cintra y Cabo-Blanco y plantara en tierra la bandera nacional y dejase fuerza como signo inequívoco de ocupación, los españoles nos habríamos quedado sin las pesquerías y las Canarias sin el producto que forma la base de la alimentación de las clases proletarias.

En el verano de 1885 vióse la nación española despojada inopinadamente de una parte de su territorio en la Micronesia á consecuencia del acto censurable del Gobierno del emperador Guillermo de Alemania. Gracias al acierto y á la prudencia con que obró el Gabinete de Madrid y sobre todo al incuestionable y palmario derecho que asistía á España, nuestros pueblos se libraron de los horrores de desastrosa guerra y el decoro nacional salió sin mancha de la delicada y espinosa contienda. A no haber podido el Ministerio español presentar argumentos de tanta fuerza como el de la prioridad del descubrimiento hecho por Toribio Alonso de Salazar en 1526, y continuado por Legazpi, Alvarado, Saavedra y tantos otros, quienes tomaron además posesión, dando nombres

castellanos á las tierras descubiertas; á no haber sido por el cúmulo abrumador de bulas, Reales cédulas y otros documentos solemnes que probaban de modo inconcuso que á España pertenecían aquellas apartadas islas, visitadas con relativa frecuencia y estudiadas por españoles como Egoy, Maurelle, Quintanao é Ibargoitia, y más recientemente, á principios de este siglo, por Monteverde; á no haber sido porque era de todo punto imposible negar que á los archipiélagos en cuestión se enviaron una y otra vez misioneros españoles para enseñar y civilizar á sus habitantes, y á la unanimidad, en fin, con que geógrafos antiguos y modernos contradecían las pretensiones del canciller Bismarck, seguramente que en el archipiélago de las Carolinas no ondearía hoy nuestra bandera. Salimos airosos de tan amarga querella, gracias á la fuerza del derecho que nos asistía.

Diffícilmente hubiéramos podido hacer lo mismo si Inglaterra, Alemania, ú otra cualquier nación poderosa, se posesiona de la costa saháríca y nos despoja al propio tiempo de las pesquerías. Porque no solamente era discutible el derecho de España sobre aquellos territorios, sino que se negaba en absoluto, hasta por escritores españoles, soste-

niéndose con alguna razón que en los bancos africanos podían pescar los extranjeros que lo estimasen conveniente (1). Participaba de estas opiniones y las sostuvo en Memoria leída en 1883 en la Sociedad Geográfica (2) el Sr. Alcalá Galiano, segundo jefe de la Dirección de Hidrografía, opiniones que ya había emitido en trabajos publicados con anterioridad (3) y á que prestaban importancia, no solo las cualidades personales de su autor, sino también y muy principalmente el puesto oficial que desempeñaba.

Por manera que el interés supremo de la patria demandaba con empeño que España ocupase la costa comprendida entre los cabos Bojador y Blanco, único medio, no ya de fomentar, sino de salvar la rica industria pesquera, resolviendo la amenazada propiedad de los bancos. Pero este género de empresas

(1) Véanse las actas del Congreso español de Geografía colonial y mercantil, t. I, pág. 147.

(2) Afirmamos en los debates habidos en la Sociedad Geográfica en 1883 que los bancos africanos eran de propiedad exclusiva de España, opinión que contradujo esa Memoria. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XIV, pág. 146 y siguientes.

(3) *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y pesquerías en la costa NE. de África*, por el coronel capitán de fragata don Pelayo Alcalá Galiano.—Madrid, 1879, pág. 60 y siguientes.

en países como el nuestro no pueden llevarse á término, ni intentarse siquiera, sin el amparo y directo auxilio del Estado.

Por eso la Sociedad de Africanistas y Colonistas no cejaba en su empeño de recabar la protección de los ministros para llevar á cabo tan útil pensamiento. Este empeño creció por todo extremo en Octubre de 1884 á causa de haberse tenido noticias de que el jefe de la factoría inglesa de Tarfaya intentaba apoderarse de Río de Oro (1) y que en el mismo Madrid se había constituido una compañía comercial que iba á establecerse en la costa con pabellón británico. No había ya momento que perder: la Comisión ejecutiva (2) de la Sociedad formuló un proyecto de expedición, y de nuevo y con extraordinarias instancias se pidió auxilio al Gobierno (3), que prestó

(1) En este sentido recibimos cartas de Canarias.

(2) Componían la Comisión ejecutiva el Excmo. Sr. D. Francisco Coello, presidente de la Sociedad, y D. Joaquín Costa, entusiastas partidarios de nuestro engrandecimiento en Africa, á quienes ayudamos en la medida de nuestras fuerzas á realizar la patriótica obra.

(3) Estábamos dispuestos á intentar una suscripción entre contadas personas y haciendo todo género de sacrificios caso de que el Gobierno no favoreciera. Afortunadamente era jefe del Gabinete D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual, comprendiendo desde luego la urgencia de la expedición, se prestó en

valioso y sin dificultades. Debióse á este franco y decidido apoyo el que á los pocos días la bandera española ondeara en cabo Bojador, donde siglos antes poseímos la fortaleza que de orden del rey edificaron los adelantados de Canarias, y que ondeara también en Río de Oro, en Cintra y en cabo Blanco, es decir, en casi toda la costa del Desierto (1).

el acto á proporcionar los fondos necesarios. Inmediatamente quedó elegido para ir á África el Sr. Bonelli, que á la cualidad de militar reúne la de saber árabe. El viaje no ofrecía ningún peligro, pues las cercanías de los puntos que en la costa iban á ocuparse, están pobladas por tribus que deseaban la anexión y que sostienen excelentes relaciones con los canarios. A las pocas horas, y provisto de minuciosas instrucciones, el elegido se embarcaba con dirección al archipiélago, bien recomendado á nuestros amigos y especialmente al Sr. D. Juan del Castillo Westerling, quien por su patriotismo, por su talento, ilustración y fortuna, es una de las personas más influyentes y poderosas de Canarias, y el cual, con el mayor desprendimiento, prestó al expedicionario su valioso concurso. La expedición se llevó á efecto con rapidez y sigilo perfectos, como pocas veces ocurre entre nosotros.

(1) El Sr. Bonelli llevaba instrucciones expresas y terminantes para ocupar del mismo modo la isla de Arguin, á la sazón de todo punto abandonada por los franceses, sus últimos poseedores; pero no le fué posible llevar á cabo tan buen pensamiento debido á circunstancias que no hay para qué consignar en este momento. Los canarios llegan pescando hasta la isla referida, cuyas aguas consideran tan españolas como las restantes que contienen los bancos de pesca que quedan descritos en otro lugar.

. La noticia de haberse realizado la expedición española circuló por Europa, al par que la del éxito obtenido. Poco después, en 26 de Diciembre de 1884, el Gobierno del rey Don Alfonso dirigió circular á las potencias extranjeras participándoles haber declarado bajo el protectorado de España la costa occidental de África comprendida entre los 20 y 27° latitud N., desde el cabo Bojador al Blanco, ambos inclusives, sin que se levantara la menor protesta. Hallábase á la sazón reunida la conferencia de Berlín: dados los antecedentes conocidos á nadie sorprendió el suceso, pasando entre los diplomáticos congregados como consecuencia natural desprendida de los derechos de España á la posesión de aquella parte de África. Al amparo de nuestro pabellón, la Compañía comercial hispano-africana construyó en la península de Río de Oro sólida factoría, entablando transacciones comerciales que han ido sucesivamente desarrollándose. Por Real decreto de 10 de Julio de 1885 se creó una Comisaría regia con residencia en la costa, á cuyas órdenes se puso la fuerza armada que guarnece aquellos puertos (1).

(1) *Gaceta oficial* de 15 de Julio de 1885.

Hace pocos meses, á principios del verano, la Sociedad de Geografía comercial envió á África nueva expedición con el encargo de penetrar en el interior del Sáhara (1). Internóse en el Desierto por la península de Río de Oro, atravesó el Tiris y llegó, siguiendo línea normal á la costa, hasta cerca del Adrar Temar, en el territorio de Iyil, donde se levantó acta en que consta haberse tomado posesión con el beneplácito de los jefes de las kabilas que los pueblan, de los países comprendidos entre la costa ocupada en 1884, desde cabo Bojador á cabo Blanco, y el meridiano que pasa por el límite occidental del Adrar Temar. Celebróse al propio tiempo un tratado por el cual reconocieron la soberanía de España, colocándose bajo su protectorado Ahmed-ben-Mohamed-uld-el-Aida, xequé del rico y extenso territorio que abarca el Adrar y la poderosa tribu Yahia-Azmen, sometida á su jefatura. Con estas adquisiciones nues-

(1) Componían la expedición los Sres. D. Julio Cervera, capitán de Ingenieros, Dr. D. Francisco Quiroga, del Museo de Historia Natural; D. Felipe Rizzo, antiguo cónsul en África y el Hach ab el Kader l'Ajdar, perteneciente al cuerpo de tiradores del Riff. Llegaron á Río de Oro el 14 de Mayo del corriente año y regresaron á la Península á los tres meses, en el pasado Agosto.

tros dominios llegan á los contornos de Tixit, límite de los territorios que señorea Uld-el-Aida.

La descripción de los países recientemente adquiridos merece capítulo especial.

IV.

TIRIS.—ADRARES.

Extensión, naturaleza del suelo, clima, producciones y población del Tiris.—Situación de los Adrares.—Extensión, naturaleza del suelo, clima, producciones y población del Adrar Tamar.—La agricultura, industria y comercio de esta región.—La sebja de Yyil. Principales poblaciones: Xingueti, Uadan, Atar y Uyeft.—Tixit.—Adrar Sutuf.

La dilatada faja de superficie llana, con algunas pequeñas cadenas de montañas y rocas aisladas, que existe junto á la costa del Océano, y que llega por algunos sitios muy al interior, desde Cabo Blanco á la cuenca del Sequia-el-Hamra, recibe el nombre de Tiris, meseta central rígida, según el Sr. Quiroga, formada de granitos y gneis, como la sierra de Guadarrama, bordeada hacia las costas por escalones más bajos constituídos por terrenos terciarios y cuaternarios, en cuyos materiales abundan los jaspes y ágatas y los árboles corpulentos que ha hecho fósiles el ópalo. Se ven con frecuencia en este trozo del Sáhara

enormes monolitos de diversas formas. Cerca ya de Skarna, paraje situado en la parte N. del Tiris, se encuentra la región de las singulares rocas aisladas de figura de corazón, que tienen mucha mayor circunferencia en la cima que en la base. En alguna de esas rocas existen inscripciones, acaso libico-púnicas, como las antiguas halladas en Canarias, y cuevas que sirven de refugio á hombres y animales. Dentro de la rica extensión que abarca Skarna se halla la *Sebja* ó salina de Zemur, cuyo producto no es bueno á causa del mucho barro que contiene. Esta sal se utiliza en las cercanías, aunque los habitantes del Desierto apenas la necesitan para sus alimentos, que consisten en leche de camella y carne.

Son raros los espacios donde falta en absoluto la vegetación. Partiendo de los Adrares, á medida que se sube hacia el Teckna, aumenta la riqueza del terreno, hasta el punto de que en el repetido territorio de Skarna domina el suelo húmedo, fertilizado por numerosas corrientes con agua constante que corre casi á flor de arena, como que se encuentra con solo escarbar con las manos (1).

(1) A. Colas. *Renseignements géographiques sur l'Afrique centrale et occidentale*, 1879-80.

Conviene advertir que cuando hemos hablado y hablamos de predios cultivables, buenos y ricos, debe entenderse con relación á los arenales, porque no cabe compararlos ni aun con los malos de la Península. Combatimos el error de los que suponen al Sáhara como océano inacabable de arenas movedizas; pero sería censurable caer en el extremo contrario, creyéndolo dotado de feraces comarcas susceptibles de convertirse con rapidez en florecientes colonias. La zona de Skarna, donde llueve con regularidad, está poblada de encinas, algarrobos, árboles de la goma, olivos y otras plantas. Véanse además por toda la región tarahis, acacias tortilis, esparto, diversas gramineas y mucha hierba, entre esta las aromáticas de que gustan extraordinariamente los camellos. No escasean hienas, chacales, leopardos, lobos, zorras de varias clases, numerosas gacelas, antílopes, liebres, ratones, avestruces, diversas aves y pájaros y muchos reptiles. El clima es cálido en general.

La principal producción del Tiris consiste en ganadería, mayormente camellos, cabras y ovejas. Pocos, muy pocos caballos. En algunos puntos se cultivan cereales en corta cantidad, y en otros por indolencia se deja perder la goma. No se conoce más vida que

la del pastoreo, ni más industria que la caza, algo ó muy poco de pesca, acompañar las caravanas y apoderarse de lo ajeno, á que algunas kabilas son aficionadísimas, especialmente las que hay entre Uadan y Turin.

Es imposible fijar con certeza ni aproximadamente el total de almas de esta zona. Las tribus más importantes y poderosas son: la de los Ulad Tarás y Ulad Mojtar; la de los Ulad Sba, muy amante del comercio, y ahora sin jefe; la de los Ulad-Delim, que acompaña las caravanas que van de Xingueti á Tenduf y se divide en cuatro brazos: Bu-Amar, Jeligui, Udeica y Teguedi, todas con el prefijo de Ulad. Son también de notar los Ulad-Sliman, los Arusin y los poderosos Reguibat, entre Skarna y Sequia-el-Hamra, que también se ocupan en custodiar caravanas y constituyen una confederación de muchas kabilas.

A pesar de la vida en cierto modo nómada de estos indígenas, la instrucción se halla relativamente adelantada, como en el Adrar: es raro el habitante del Tiris que no sabe leer. Se ha exagerado el salvajismo de las kabilas. Las luchas intestinas son frecuentes y causa de la despoblación que se observa. La mayor parte de estos indígenas sigue las

sectas religiosas cuyos jefes habitan en las villas del Adrar.

Separados por una sección del Tiris, casi á la altura de Cabo Blanco, se hallan el Adrar Sutuf, de una parte, al Oeste, más cerca de la costa; y de otra, el Adrar Temar ó grande Adrar, al Oriente, en la región intermedia entre la de las estepas y la de los bosques de acacias, donde empieza á encontrarse la cebra. Este último es el más conocido é importante, aunque no tanto como el otro del Sáhara central, á que Puyanne llama Suiza africana (1): ocupa un espacio montañoso rodeado de arena que mide 74.000 km.², 400 de largo y 250 de ancho medio. Estas montañas, de difícil descenso á causa de lo escarpadas, alcanzan por partes la mayor altura de las que se ven en el Desierto (500 m. sobre el nivel del mar) (2), formando una verdadera isla en medio del mar sin agua (Bahar bella maa) como llaman los árabes al Sáhara, con hermosos valles de excelente terreno y numerosas palmeras, rodeados de alturas cubiertas por espesos bosques de encinas, algarro-

(1) Note sur l'établissement de la carte de la region comprise entre le Touat et Timbuctu.

(2) La altura media del Sáhara, según Zittel, es de 350 m.

bos, árboles de la goma y seda, pinos y otras plantas, de donde descienden por diversos cauces corrientes que fertilizan el suelo. Entre los arroyos perennes que existen en las montañas se cree que los hay termales. El clima es muy sano. Lluve periódicamente. El termómetro baja alguna vez á cero: en lo más riguroso del verano no pasa de 40 grados centígrados.

En ésta gran isla de montañas se ven en abundancia búfalos, venados, antílopes, aves-truces (1), zorros, liebres, grullas, puercos espines y otros muchos animales, sobresaliendo entre los domésticos los camellos, algunos bueyes, bastante ganado lanar y cabrío, algunos cerdos, gallinas y muy pocos caballos. Se produce la goma en grandes cantidades, tanto, que á creer los informes suministrados á M. Masqueray se daría dada á quien fuese á buscarla (2). Las principales producciones del suelo consisten en trigo, cebada, zahina, mijo, algún maiz, tabaco, sandías y dátiles.

El total de la población del Adrar Temar

(1) Se cuenta que las hay domesticadas.

(2) Sahara occidentale. *Bulletin de la Société de Géographie Commerciale*, 1880.

se hace subir á 20 ó 30.000 habitantes. El tipo es bereber, originario de las 70 tribus zenegas que poblaron en otro tiempo el Desierto, mezclado con negros del Sudán y árabes. Dominan las buenas costumbres: la mayoría de las opiniones asignan á los adra-renses honradez y dulzura de carácter. Cabe asegurar que no son intolerantes ni fanáticos y que han demostrado muy buena fe en sus relaciones con la factoría de Río de Oro. La potestad civil está vinculada en la noble familia de los Ulad-Hamani, que representa en la actualidad Uld-el-Aida, á quien asesoran los consejos de notables de cada tribu, que en la práctica son los que mandan. Existe la esclavitud, que explotan á sus anchas las clases sociales elevadas, las religiosas, las guerreras, como pasa en todos los pueblos musulmanes, imposible de desarraigar por ahora y que solo el progreso de los tiempos, al par que una política dulce y blanda, extinguirán al cabo, que lo que ha ocurrido y está ocurriendo á Inglaterra en el Sudán oriental encierra elocuente enseñanza. La agricultura está reducida á la siembra y recolección de cereales, cultivo de palmeras y ganadería. Las industrias casi no existen, fuera de aquellas indispensables y más necesarias á la

vida. El comercio principal es de tránsito. Del Senegal viene oro en polvo y en barras, telas y azúcar de producción sudanesa, marfil, plumas, gomas y esclavos, y del Norte (Río de Oro, Tarfaya, Teckna, Argelia) los productos europeos. A cambio de los artículos que consumen, los adrarenses dan goma, ganados, pieles, dátiles y, sobre todo, la sal que extraen de la gran sebja de Yyil, que ellos explotan exclusivamente. Esta rica mina está constituida por una depresión del terreno en el Desierto, junto al Adrar, que se cubre de agua ó barro en invierno y que seca en verano queda en disposición de trabajarse. Los salineros cortan las capas de sal como en Taudeni, en losas de un metro de largo por medio de ancho. Tres de estas es el precio corriente de un esclavo fuerte y robusto. También sacan losas pequeñas, de las cuales se necesitan seis para cargar un camello y equivalen á dos de las anteriores. Anualmente se extraen de Yyil 4.000 t. de sal. En Tiris y Adrar circulan los duros y medios duros españoles. La moneda más usual consiste en una clase de conchas que sirven de adorno á hombres y mujeres.

El Adrar Temar ostenta numerosos grupos de población sedentaria, en su mayor parte

aldehyelas compuestas de chozas hechas con barro y pencas de palmeras. Se distinguen cuatro grandes villas ó ciudades: Xingueti, Uadan, Atar y Uyeft, que gobiernan consejos de notables, rodeadas de bosques de palmeras, con mezquitas, escuelas, bastante comercio, alguna industria y casas bien construídas con ladrillos cocidos al sol. Xingueti es la de mayor población y la de más comercio, por estar colocada en el camino de Yyil á Tixit, que recorren las caravanas. Dista 23 días del Senegal, 25 de Sequia-el-Hamra, 32 de Tenduf y 35 á 40 de Tombuctu, que está á 980 km. Tiene 800 casas, con 4 ó 5.000 habitantes. Es residencia del jefe de la secta Melaini, que conserva algunos adeptos en todo el Adrar, y centro de la cultura del país. Xingueti está amenazada por las arenas del Desierto que el viento va amontonando en los alrededores y que llegan ya al pié de sus muros.

Uadan, ahora decaída á causa de continuadas guerras intestinas, fué en otro tiempo la capital del Adrar, y todavía lo es en el orden religioso, porque en ella vive Sidi Ahmed Lesidi, gran mokaden ó jefe de la secta Dyilani, que sigue la gran mayoría de los adra-
renses, y cuya influencia se extiende por el

Desierto y llega hasta Tombuctu. Produce muchos dátiles, como que se halla junto á un bosque de palmeras de 100 km.² de superficie. Tiene unas 600 casas, con 3 ó 4.000 habitantes, y como Xingueti, está en camino de ser invadida por las arenas, pues sus habitantes no conocen los medios de atajar los progresos de tan peligroso vecino.

Atar se halla situada á 100 km. al O. de Xingueti, rodeada de buenos terrenos cultivables, en el centro de hermoso valle. Es residencia del jefe político del Adrar, Mohamed-Uld-el-Aida, representante de la familia de los Uld-Hamani, en la cual se halla vinculado el poder supremo, y que dispone de una guardia cortesana que forma un centenar de esclavos. Tiene 800 casas, con 3.000 almas. Los dátiles de esta comarca son los mejores de toda la región.

Uyeff, enclavada en buen terreno, abundante en dátiles, dista 65 km. de Atar y tiene 350 casas, con 1.700 habitantes.

Fuera ya del Adrar Temar, en pleno Desierto, caminando en dirección á Tombuctu, se encuentra la población de Tixit, situada á 400 km. de Xingueti, especie de ciudad libre, centro de un oasis, cuyo territorio marca el límite de la soberanía de Uld-el-Aida, y por

tanto, el de España en la actualidad. Es capital de la tribu de los Kunta, estación obligada de las caravanas del Sudán y Senegal. Tiene 600 casas de piedra con azoteas, y se dice que en sus cercanías hay minas de plata y oro. Conserva depósitos de sal de Yyil, que va exportando al Sudán y Senegal, con que alimenta su comercio. Las conchas sirven de moneda. Afírmase que en Tixit se guardan algunos cientos de manuscritos de idiomas desconocidos, acaso restos de las bibliotecas cartaginesas.

Separado del Adrar Temar por una sección del Tiris, y entre este y la costa, se alza el Adrar Sutuf, grupo de montañas casi del todo desconocido, porque hasta ahora no lo ha pisado ningún viajero. Se le calcula una superficie de 3.500 km.² Los adrarenses han repetido en Río de Oro que la comarca es de buen terreno y productiva, con muchas cabras y ovejas, bueyes, caballos, asnos y mulos.

V.

DE CABO BLANCO Á TAUDENI.

Cabo Blanco y sus bahías.—Cuestiones comerciales y coloniales —Querrelas con Francia sobre la propiedad de cabo Blanco.—Nuestros derechos sobre el banco y la isla de Arguín.—Ualata.—Tombuctu.—Arauan.—Taudeni.—Yuf.

En el extremo de arenosa península, desprovista de vegetación como la de Río de Oro, se alza el cabo Blanco, así llamado por el color de la arena de sus dunas, parecidas á gigantescas montañas de nieve, que se distinguen á 30 millas de distancia. En otro lugar hemos hablado de las dos buenas bahías á que da abrigo este cabo (1) frecuentadas por los barcos pescadores de Canarias, la del Oeste y la del Galgo, de que nos posesionamos en 1884. Por esta parte el interior del continente se encuentra hasta ahora inexplorado. Las kabilas de los contornos sostienen rela-

(1) Pesquerías, pág. 121.

ciones con los marinos isleños á quienes deben las toscas artes de pesca que emplean para recoger algún producto que secan al aire y llevan á los Adrares. Estos indígenas han manifestado siempre deseos de que los canarios establecieran factoría en las costas de la península ó en la playa oriental de la bahía del Galgo, con el objeto de atraer la corriente comercial que atraviesa el Desierto y va á morir en el N. de África.

Asunto es este que encierra cuestiones interesantísimas. Unánimemente se afirma del Sudán que es uno de los países donde la Providencia ha derramado con más prodigalidad variadas y pingües riquezas: maderas de gran valor como el ébano contienen en abundancia los bosques de las dilatadas cuencas del Níger, del Chari, del Yen y del Misselad, donde se multiplican á maravilla las fieras que proporcionan las codiciadas pieles y el buscado marfil: sus montañas encierran ricos filones de cobre, hierro, plata y oro; y los feraces valles producen prodigiosamente las mejores frutas de los trópicos y artículos tan estimados como el tabaco, la caña de azúcar y el café. Mas cuando se trata de abrir fáciles comunicaciones con aquellas privilegiadas comarcas aparecen obstáculos y valladares de

tal naturaleza, que tornan desconfiado y pesimista al espíritu más entusiasta. Los 4.000 km. que tiene de extensión el Kuarra y sus grandes cataratas ó cascadas, imposibilitan el empleo de la navegación fluvial hácia Guinea, y como para ir á los puertos del O. es preciso atravesar la peligrosa Senegambia, los productos sudaneses se ven forzosamente obligados á abrirse paso al través del Desierto por medio de las pesadas y costosas caravanas. De aquí el interés con que en Francia se ha estudiado el problema de mejorar las vías comerciales con el centro de África, proyectándose nada menos que un ferrocarril que enlazara la Argelia con el Níger, hermosa idea que ha tenido y todavía tiene apasionados defensores (1).

Está fuera de toda duda y controversia que si ese pensamiento obtuviera realización, á lo largo de tan extensa línea férrea se formarían pueblos civilizados y la colonización del Sudán por europeos llegaría al cabo á ser un hecho. El deseo de imitar á Inglaterra, cuyas florecientes colonias han levantado hasta las

(1) Merecen especial mención la obra entusiasta de Duponchel, las memorias de Gazean de Vautibault, los estudios de Abadie y el concienzudo trabajo de Pelletrau.

nubes la riqueza de la madre patria y el afán de encauzar por determinados senderos la enorme emigración que ahora se endereza á las Américas, ha puesto, de poco tiempo acá, sobre el tapete, problemas económicos en que tanto han brillado escritores como Leroy-Beaulieu, multiplicándose el número de los tratadistas y obligando á dedicar una buena parte de las obras geográficas al estudio de la colonización, como sucede á la recientemente publicada por M. Lanier (1). Pero á la postre nos encontramos con que por ahora pasan de la categoría de mayúsculos los obstáculos que impiden el colonizar en el Desierto y estrechar las distancias que separan á Europa del centro del continente negro.

Cuando la lucha por la posesión de la tierra adquiera en África la importancia que ya alcanza en Europa y los veneros de riqueza del interior se exploten como corresponde, lograrán realización, sin mayores esfuerzos, empresas como la del camino de hierro transahareño. Entre tanto, no habrá quien ejecute obras de esa magnitud, que requieren enormes gastos por mucho tiempo improductivos. Si lo que consume Europa en ejér-

(1) *Choix de lectures géographiques sur l'Afrique*. Paris, 1884.

citios permanentes se empleara en abrir vías de comunicación, bien pronto tendría África caminos que la cruzaran de N. á S. y de E. á O. Mucho ha de florecer el derecho internacional para que lleguen tan felices días, que apenas si hoy se vislumbran á través de los misteriosos encajes en que aparece envuelto el porvenir de las futuras edades.

Por eso creemos que difícilmente se formará por ahora en cabo Blanco un buen centro comercial y colonial. En la región del Teckna y en la cuenca de Sequia-el-Hamra, es donde sin mayores esfuerzos cabe establecer algunas colonias que detendrían sin duda la emigración canaria á las Américas. El atraer las caravanas del Sudán, es obra más ardua de lo que parece. De todas suertes, establecida la factoría de Villa Cisneros, conocida ya hasta en Tombuctu, la corriente comercial, si se deriva, irá antes que á ningún otro lado, á Río de Oro, donde ha de formarse, andando el tiempo, población traficante.

En resumen, y prescindiendo del porvenir, en la actualidad solo convienen en cabo Blanco establecimientos pesqueros. Desde este punto de vista, la importancia de su adquisición es extraordinaria. Francia ha comprendido su valor y nos disputa una propie-

dad incuestionable. Como esas pretensiones no se fundan en nada sólido, es seguro que no prosperarán. El origen aparente de la reclamación emana de escrito presentado por M. Duveyrier á la Sociedad de Geografía de París, que el presidente pasó con vivas instancias al Gobierno de M. Ferry (1). El geógrafo francés alega que cabo Blanco pertenece á Francia porque en las cartas patentes dadas por Luis XIV á las Compañías del Senegal en 1681 y 1696, se conceden los terrenos en la costa «*desde el Cabo Blanco hasta el río de Sierra Leona.*» El error es inexcusable. A la expresión, *desde Cabo Blanco*, no se le puede dar el absurdo sentido que Duveyrier pretende. En otras cartas patentes (1) se emplea la preposición *entre* en lugar de la de *desde*, que todavía imprime mayor claridad á la frase. Hasta ahora á ningún geógrafo francés se le había ocurrido la peregrina idea de incluir á cabo Blanco en los lí-

(1) *Compte Rendu*, de Noviembre de 1885.

(2) Estas reales disposiciones se repetían con frecuencia por tener que otorgarse cada vez que se formaba nueva compañía que entraba á suceder á la anterior. Las hay, por tanto, numerosas en los siglos xvii y xviii, salvo durante los años de 1758 y siguientes y 1800 á 1817, que dominaron aquellas posesiones los ingleses.

mites de la colonia del Senegal, no obstante conocer, como Duveyrier, el contenido de las Reales cédulas de Luis XIV (1).

No ya cabo Blanco, pero ni siquiera la isla de Arguin, podría reclamar con derecho el Gabinete de Paris, á habernos posesionado de ella en 1884, porque fué abandonada lo mismo que Portendik desde principios del siglo, declarando, en sus querellas con los trazaras, no tener pretensiones á la soberanía del país. La isla de Arguin servía únicamente de mercado de esclavos; pero desde que el Congreso de Viena, conferencia de Aix-la-Chapelle de 1818 y Congreso de Verona de 1822, dieron en tierra con la trata, en aquellos mares de difícil acceso, célebres por el horroroso naufragio de la *Medusa*, no ha vuelto á verse el pabellón francés. En cambio, barcos españoles los visitan á menudo desde hace siglos, explotando el banco que defiende la inmensa bahía situada entre los cabos Blanco y Mirik y penetrando en ella con frecuencia por los canales que conocen perfectamente. Españoles fueron también y no portugueses como

(1) Merecen citarse, entre otros, los siguientes autorizados nombres: almirante Duperré, A. Tardieu, geógrafo del Ministerio de Estado, P. Labat, Golberry, De Rosel y Lajaillé.

escriben algunos (1) los primeros descubridores de aquellas islas, según lo atestiguan las antiguas cartas. No ofrecen dudas nuestros derechos. Sin embargo, para dirimir las diferencias con la vecina república, nombróse comisión internacional que se ha reunido este año en París, y que no podrá menos de dar la razón á España, como se la dará también acerca de lo ocurrido recientemente en Guinea.

La línea que partiendo de cabo Blanco pasa por los confines del Adrar Temar, Tixit, Ualata y Arauan, constituye el límite Sur del Sáhara occidental; y el límite contrapuesto á la costa del Océano, la que desde el último lugar citado va á Taudeni y Tenduf, ó lo que es lo mismo, la que las cartas señalan como itinerario de los viajes de Lenz y Mardoqueo. Falta, pues, para completar estos ligeros apuntes, añadir algunos datos respecto á Ualata, Arauan y Taudeni. Y ya que tan cerca pasamos de la misteriosa Tombuctu, parecenos conveniente dedicarla también breves palabras.

La aislada población de Ualata se encuentra situada á 230 km. de Tixit y 250 de Tom-

(1) Vivient de Saint Martin, Kerhallet, C. Fulcrand y otros.

buctu, en el centro de buen oasis. A juzgar por las ruinas que se ven en sus alrededores, en tiempos remotos debió ser núcleo de caseríos populosos. Todavía, aunque sumida en notable decadencia, dice Barth que es tan grande como Tombuctu (1). Tiene 6.000 habitantes. La principal riqueza consiste en el comercio de tránsito. De la misma manera que en Tixit, existen grandes depósitos de sal de Iyil. Cuenta con alguna industria: las bolsas de cuero y los costales que fabrica son muy estimados en el país.

De Ualata á la capital del Sudán se pasa por terrenos excelentes, sembrados de oasis, donde abunda el agua de inmejorable calidad. Tombuctu, situada á 9 km. del Níger, es una gran población de 12.000 casas con más de 20.000 almas. Las calles son estrechas, con piso de arena endurecida, corriendo agua por el centro de muchas de ellas. El clima es inmejorable. En los contornos se cultiva arroz, trigo, cebada, maíz, etc.; y crecen y fructifican espontáneamente el café y el índigo (2). Es una ciudad donde brilla la cultura, no obstante la

(1) Heinrich Barth. *Voyages*. París, 1849 á 1855.

(2) *Notes sur Timbouctou*, Vicomte H. de Bizemont, 1833.

decadencia en que la han sumido las interminables guerras intestinas sostenidas antes de llegar al gobierno de transacción que ahora la rige. El número de escuelas y mezquitas es considerable. Son buenas las costumbres, aunque no tan puras como en tiempo de los viajes de Ibn-Batuta (1) en que nada había que temer de bandidos, ladrones y merodeadores. Tombuctu es el depósito de mercancías de todo el Sudán, constituyendo un centro comercial de importancia. La moneda principal es el mitkal de oro, equivalente á doce pesetas: la divisionaria consiste en conchas de poco valor: 5.500 representan un duro (2).

La primera población que se encuentra yendo de Tombuctu hacia el N. es Arauan, situada en el límite meridional del Desierto, á poca distancia de las estepas y de los bosques de mimosas, con buena y copiosa agua que corre bajo las arenas, sobre las cuales se han edificado las ciento y pico de casas de que consta. Arauan es lugar de descanso y

(1) Texte et traduction par C. Defremery et le Dr. Sanguinetti.

(2) La obra de Lenz es rica en detalles de la gran ciudad sudanesa.

formación de caravanas, de triste aspecto, con áridos alrededores y habitada por negros libres y mercaderes de Tombuctu. Taudeni, situada á orillas del Telli, á 35 jornadas de Tenduf(1), sirve de escala á las caravanas que pasan por este lado del Desierto. Posee excelentes minas de sal gema, cuyos productos se extraen de la misma manera que en Iyil, de que se surte una buena parte del Sudán occidental. En sus alrededores se ven ruinas de antiguos caseríos y campos que conservan vestigios de haber sido cultivados. Limitada al Oriente por el camino de Tombuctu á Tenduf por Arauan y Taudeni, y al Occidente por el Tiris y Adrar, extiéndese la inmensa llanura que se conoce con el nombre de Yuf, que ocupa más de 300.000 km.² de superficie, casi totalmente desconocida y que aparece en blanco en las cartas.

Al emprender el trabajo que damos al llegar aquí por terminado, nos propusimos reu-

(1) *Comerce du Maroc avec Tombouctou*, par le Dr. Ollive. 1880.

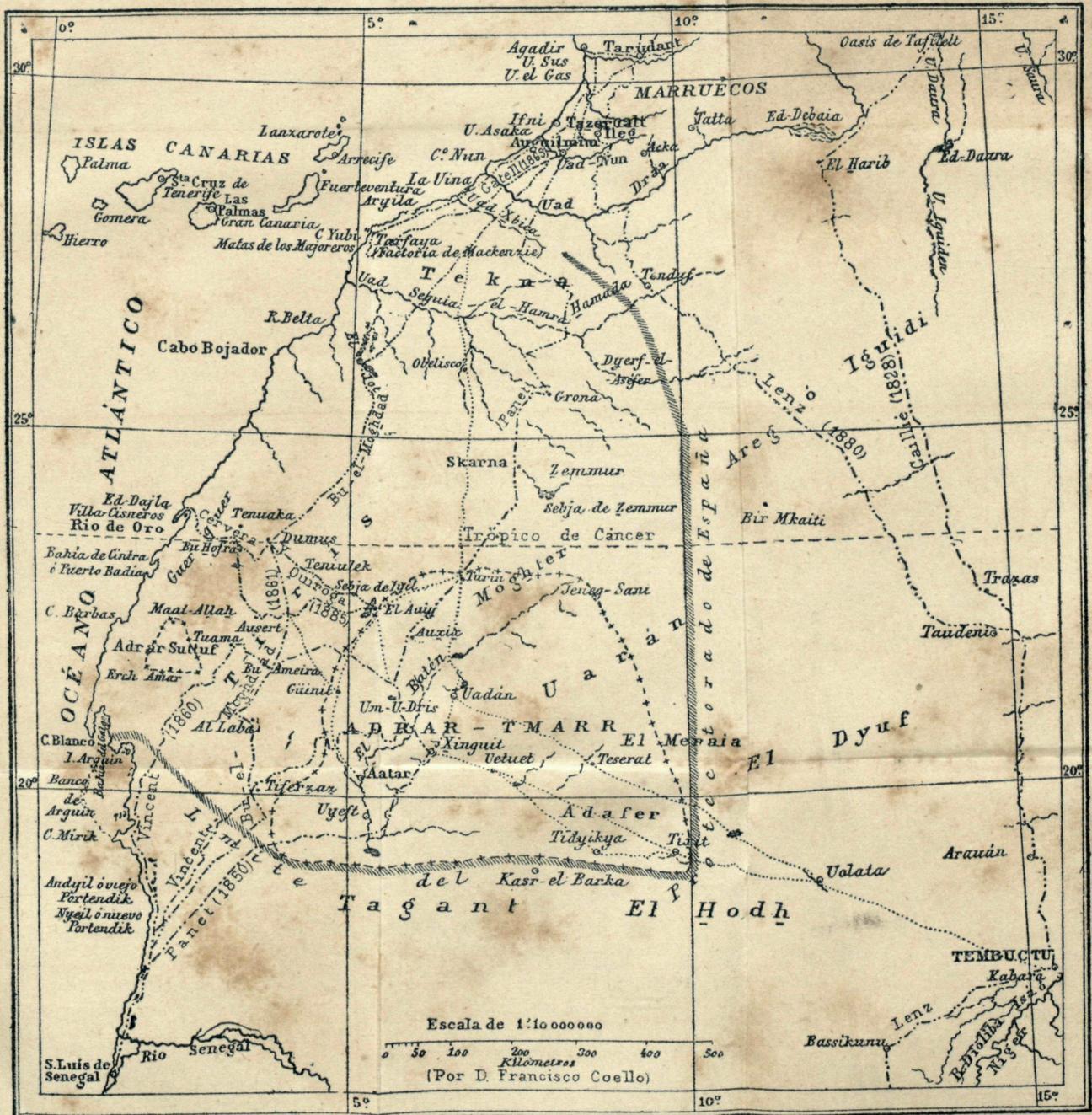
R. Thomassy: *Le Maroc et ses caravanes*.

nir en pocas páginas breves apuntes de lo que más importa consignar respecto á los intereses de España en el NO. de Africa.

Al público toca decidir si hemos acertado á realizar, siquiera en parte, una idea que consideraremos útil mientras se haga sentir entre nosotros la necesidad de popularizar esta clase de conocimientos.

Madrid: Noviembre de 1886.

ESPAÑA EN EL NOROESTE DE ÁFRICA.



Madrid, Noviembre 1886.

ÍNDICE.

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.....	V

CANARIAS.

I.—ANTECEDENTES HISTÓRICOS.—El archipiélago: nombres con que se le designó en lo antiguo.—Homero, Hesiodo, Píndaro.—La Atlántida de Platón.—La tradición griega y latina.—Egipcios, fenicios, cartagineses y etruscos.—Hannon: analogías entre la tierra Thimamiatas y el Téide.—Noticias recibidas por Sertorio.—Juba: sus expediciones y sus obras. Fragmentos conservados por Plinio.—Canarias y su etimología.—Decadencia de los estudios geográficos y conocimiento de las islas: Estrabón, Pomponio Mela, Ptolomeo, Marciano y Rufo Festo Avieno.—Angiolino del Teggia.—D. Luis de la Cerda, príncipe de la Fortuna.—Derechos de España y Portugal.—Catalanes, normandos y mallorquines.....	1
II.—LOS ABORÍGENES.—Origen de la raza indígena.—Opiniones de Quatrefages, Bordier, Broca, Hamy y Verneau.—Tipo rubio egipcio.—Caracteres físicos de los aborígenes, sus vestidos.—Deficiencia de los datos existentes relativos á la antigua raza.—Variedad de origen y de idioma.—Signos de escritura.—Creencias religiosas, culto, embalsamamientos, forma de gobierno, delitos y sus penas, nobleza, familia, propiedad, industria, ciencias.....	16
III.—LA CONQUISTA.—Juan de Bethencourt.—Derechos de la Corona de Castilla.—Rubin de Bracamonte.—	

- Expedición de Bethencourt y Gadifer de la Salle.— Los cronistas Bontier y le Verrier.— Conquista de Lanzarote.— Ausencia de Bethencourt y gobierno de Bertin de Berneval.— El rey Guadarfía abraza el cristianismo.— Conquista de Fuerteventura: Guize y Ayoze.— Erección de Santa María de Betancuria.— Desgraciada expedición á Gran Canaria y Palma.— Conquistas de la Gomera y Hierro.— Muerte de Bethencourt.— Gobierno de Maciot de Bethencourt.— Huida de este á la isla de Madera y ventas que hizo.— Guillén de las Casas acaba por adquirir la propiedad y señorío de las islas.— Sus sucesores hasta Diego García de Herrera.— Los Reyes Católicos incorporan el archipiélago á la Corona y continúan la conquista.— Expedición del general Rejón á Gran Canaria.— Batalla del Giniguada.— Discusiones en el campamento español.— El general Vera hace prisionero al rey Tenesor, su conversión y rendición de la isla.— Empeños de los Reyes Católicos.— Alonso Fernández de Lugo.— Conquista de La Palma.— Expedición á Tenerife: derrota de las tropas españolas.— Lugo prosigue las operaciones militares.— Rendición de la isla
- 34
- IV.—DESPUÉS DE LA CONQUISTA.—Administración y gobierno de los nuevos dominios.—Creación de Ayuntamientos.—Progresos en la agricultura.—División del obispado.—Creación de la Universidad y su supresión, así como la Escuela de Comercio é Instituto.—Juzgado de Indias, tribunales de la Inquisición, Santa Cruzada y Superior de Justicia.—Rivalidades entre Gran Canaria y Tenerife.—Disensiones entre las autoridades, abandono, desgobierno y calamidades.—Invasiones extranjeras: gloriosa resistencia y triunfo de las armas canarias sobre las huestes holandesas al mando de Wander-Doez, y de las inglesas bajo las órdenes de Drake y Nelson.—Aspecto del archipiélago en los primeros años del siglo XIX.—Concesión de puertos francos, siendo ministro D. Juan Bravo Murillo.—Lucha por la capitalidad entre Tenerife y Gran Canaria.—División de la provincia y sus vicisitudes.—Subgobierno de Las Palmas y su supresión.—Pérdida de la exención de quintas.—Fundadas esperanzas para el porvenir....
- 53

V.—GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.— Situación geográfica del archipiélago: islas habitadas y deshabitadas, su extensión y cuadro de distancias.—Naturaleza del suelo, cultivos, clima, corrientes, mareas, ríos, montañas, canteras.— Población: clasificación por sexos, estado civil y profesiones é instrucción.— Puertos francos.— Poblaciones principales, sus caracteres generales y particulares.—Agricultura, industria, comercio.— Comunicaciones.— Administración: división marítima, eclesiástica, civil, política, judicial y militar.—Gastos provinciales y municipales.—Obras públicas.....	66
--	----

PESQUERÍAS.

I.—ANTECEDENTES.—El descubrimiento de América oscurece á las Canarias.—Política de los Reyes Católicos.— Tesón de los pescadores canarios: sus primeras campañas.— Vizcaínos y portugueses.—Atraso de la industria.—Primeros estudios.—Los ministros de Carlos III y Carlos IV.— Movimiento de opinión, efecto de saludable propaganda.—Empresas fracasadas.—Nueva faz de propaganda.—Congreso español de Geografía colonial y mercantil.—Fundados temores que aumenta lo ocurrido en el golfo de Guinea.—La ocupación de la costa africana.....	89
II.—ESTADÍSTICA.—Importancia de las industrias pesqueras.—Deficiencia de las estadísticas.—Olvido lamentable.—Noruega.—Suecia.—Canadá.—Inglaterra.—Rusia.—Francia.—Estados-Unidos.—Terranova: Gran-Banco.—Canarias.—Datos respecto á importación en España.—Afirmaciones.....	101
III.—LOS BANCOS.—Posesión no interrumpida.—Descripción de la costa.—Abundancia de pesca.—De la bahía del Morro á Río de Oro.—Brevoostia dorsalis.—Diversidad de pescados en Río de Oro.—De Río de Oro á cabo Blanco.—Cintra, San Cipriano, isla Virginia.—Bahías del Oeste y del Galgo.—El banco de Arguin, límite de las pesquerías.—La isla y puerto de Arguin.—Los bancos en cabo Blanco.—Diversidad y cualidades de los pescados en esta región.—Nombres de las especies principales y más conocidas.....	114

- IV.—COMPARACIONES.—Afirmación comprobada por las experiencias oficiales.—Errores de Jorge Juan.—Comprobación y ensayos de 1882.—Importantes y felices experiencias en 1885.—Comparaciones entre Terranova y Canarias.—Extensión de las pesquerías: abundancia y calidad de los productos.—Posición geográfica.—Cualidades de los trabajadores.—Clima y sus consecuencias..... 126
- V.—EXPLOTACIÓN.—Causas del atraso en la explotación de las pesquerías.—Cuadro completo del actual estado de la explotación.—Informe consular.—Lo que de justicia hace falta.—Útiles enseñanzas.—Lo que dicta la experiencia.—Ejemplos saludables..... 141

SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA.

- I.—ANTECEDENTES HISTÓRICOS.—Límites de la Capitanía general de África.—Relaciones entre España y el vecino continente.—Imperio de Genserico.—Derecho gótico.—Vicisitudes del señorío de Canarias hasta Diego García de Herrera.—Viaje á África y edificación del castillo de Santa Cruz de Mar Pequeña.—Sitios que sufre la fortaleza hasta sucumbir y ser arrasada.—Nuestro engrandecimiento territorial y comercial en Berbería.—Decadencia del poderío castellano.—Cesión hecha por el Rey Católico.—Últimas entradas en África.—Los perseguidores se convierten en perseguidos.—Obstáculos con que tropezó la política hispano-africana de los Reyes Católicos.—Buen pensamiento de Grimaldi..... 155
- II.—CONTINUACIÓN.—El tratado de 1860 y comienzos de su ejecución.—Contradicción injustificada.—Confusión lamentable.—Discusiones científicas y sus resultados.—Procedimientos prácticos y provechosos.. 172
- III.—SUS Y UAD-NUN.—Límites y ríos principales.—División según Gatell y Renou.—Suposiciones erróneas.—Opiniones autorizadas respecto á la feracidad del suelo y bondad de los habitantes.—Tarudant.—Agader Iguir.—Población del Sus, Uad-Nun y Teckna.—Glimin ó Augilmin.—Producciones.—Comercio. 183
- IV.—EXPLICACIONES.—Resistencia del emperador al cumplimiento del art. 8.º del tratado de Uad-Ras.—Re-

	<u>Páginas.</u>
petidas proposiciones de la corte sheriffiana.— Vacilaciones del Gobierno español en 1882.— La opinión se declara contra la cesión de Mar Pequeña.— Despacho dirigido por el ministro de Estado á nuestro representante en Tánger en Octubre de 1882.— El por qué de la resistencia marroquí á ceder territorio en la costa del Océano.— Esfuerzos hechos por los habitantes del Sus y Uad-Nun con el objeto de abrir allí un puerto para sostener relaciones directas de comercio con Europa, y recursos empleados por el emperador á fin de impedirlo.....	193
V.—CONCLUSIÓN.— Resolución del Gobierno y contestaciones del sultán.— La explicación de un fracaso.— Lo que debió contestarse á las preguntas del emperador.— Nueva Comisión internacional y sus resultados.— Ensenadas de Sidi-Mohamed-Ben-Abdalla, Ifní, Arsís y Assaka.— La conformidad del emperador y lo que toca hacer al Gabinete de Madrid.— Porvenir del puerto de Ifní, codiciado por las potencias extranjeras.— Reciente expedición enviada por la Sociedad de Geografía comercial.— Uina ó Méano.— Política hispano-marroquí.....	203

SÁHARA OCCIDENTAL.

I.—PRELIMINARES.—El Gran Desierto: su extensión, población, suelo y clima.— Exageraciones.— Sáhara Occidental ó Español.— Límites, condiciones del terreno, clima, población.— Prioridad de conocimiento y descubrimiento.— Influencia de los españoles en el Sáhara hasta Tombuctu.— Regiones que comprende esta parte del planeta.— Viajes.....	217
II.—LA REGIÓN DEL TECKNA.— Límites, división, aspecto y ríos más notados del territorio.— Clima, fauna, flora, producciones principales.— Carácter de sus habitantes.— Poblaciones importantes.— Agricultura é industria.— Comercio.— Tarfaya; Matas de San Bartolomé.— Expedición de la Sociedad de Geografía Comercial.— Tratados celebrados con los jefes de las kabilas.— Porvenir de puertos en Teckna.— Centros de cultivo de vides y palmeras.— Tenduf.— Sukaya..	231
III.—RÍO DE ORO.— Orígenes de la península, antes isla.	

—Errores geográficos é históricos.—Extensión, suelo y situación.—Popularidad del nombre de Río de Oro.—Instancias en pró de la anexión de la costa del Sáhara.—Causas de la pereza de los Gobiernos.—Nuevas gestiones de la Sociedad de Africanistas terminan con la posesión de toda la costa.—Declaración oficial del protectorado.—Importantes adquisiciones hechas en 1886 por la Sociedad de Geografía Comercial.....	246
IV.— TIRIS, ADRARES. —Extensión, naturaleza del suelo, clima, producciones y población del Tiris.—Situación de los Adrares.—Extensión, naturaleza del suelo, clima, producciones y población del Adrar Temar.—La agricultura, industria y comercio de esta región.—La sebja de Yyil.—Principales poblaciones: Xingueti, Uadan, Atar y Uyeft.—Tixit.—Adrar Sutuf.....	260
V.— DE CABO BLANCO A TAUDENI. —Cabo Blanco y sus bahías.—Cuestiones comerciales y coloniales.—Querrelas con Francia sobre la propiedad de cabo Blanco.—Nuestros derechos sobre el banco y la isla de Arguin.—Ualata.—Tombuctu.—Arauan.—Taudeni.—Yuf.....	271